

PROCEC



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE SIMÓN BOLÍVAR AL 2034



FEBRERO 2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 04-2025-CM-MDSB-P

Simón Bolívar, 08 de mayo del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMÓN BOLÍVAR:

VISTO:

Que, mediante Memorando N° 441-2025-GM/MDSB-PASCO, de fecha 08 de mayo de 2025, emitido por el Gerente Municipal; Acuerdo de Consejo N° 015-2025-MDSB-CM, de fecha 07 de abril de 2025, realizado en la Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2025; Informe N° 195-2025-MDSB/GM-OGPP, de fecha 25 de marzo de 2025, emitido por el responsable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; Oficio N° 00256-2025-CEPLAN-DNCP, de fecha 18 de marzo de 2025, emitido por el Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico (e), con respecto a la aprobación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Simón Bolívar 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndoles al Consejo Municipal la función normativa, la que se ejerce entre otras a través de ordenanzas la cuales tienen rango de ley, conforme se establece en el numeral 4) del artículo 200° de la citada constitución, concordante con el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 9°, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, corresponde al Consejo Municipal "aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo", precisando el artículo 97° que el Plan de Desarrollo Local Concertado responde fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración; correspondiéndole al Consejo de Coordinación Local coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Local Concertado así como el Presupuesto Participativo Provincial, tal y como se indica en el artículo 104°;

Que, el artículo 17° de la Ley N° 27783, Ley Bases de Descentralización, señala que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la gestión pública y en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto que, según el numeral 18.2) del artículo 18° de la misma ley, son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público cuando el privado así como de sociedades regionales y locales de cooperación internacional;

Que el artículo 97° de la precitada norma, establece que, basándose en los planes de desarrollo concertado municipal y sus presupuestos participativos, el Consejo de Coordinación Local Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el plan de desarrollo concertado Municipal sus presupuestos participativos tienen carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos consejos Municipales.

Que, ahora bien, con respecto al Plan de Desarrollo Local Concertado, se debe indicar que los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan); dispone que el Ceplan es el órgano orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y sus competencias son de alcance nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los planes estratégicos regionales y locales, como así expedir las normas que corresponda para el adecuado funcionamiento del sistema en los tres niveles de gobierno.

Que, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2017-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y su modificatoria del 2021 la cual en las disposiciones generales - artículo N° 06 menciona el ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua, enunciado que establece 04 fases para la actualización de las políticas y planes estratégicos: fase 1, el conocimiento integral de la realidad (se busca comprender como





viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables); Fase 2: el futuro deseado (se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado); Fase 3: políticas y planes coordinados (Se definen las políticas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables); Fase 2: el futuro deseado (se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado); Fase 3, políticas y planes coordinados (se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos); Fase 4, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua (se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin);

Que, la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 028-2021-CEPLAN/PCD que dispone la publicación de la guía para el plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de Planes estratégicos con enfoque territorial;

Que, mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, y mediante el Decreto Supremo N° 103-2023-PCM se aprobó su actualización, en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes, los compromisos del Perú con la comunidad internacional y ser un documento orientador para el conjunto de la sociedad peruana y su Estado;

Que, mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM y sus modificatorias, se aprobó la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial, donde disponen que las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico incorporan en sus instrumentos de planeamiento las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Política General de Gobierno;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, de fecha 28 de noviembre de 2023, se resuelve.- Aprobar la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, (...);

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023-CEPLAN/PCD, de fecha 20 de diciembre de 2023, se resuelve.- Aprobar la versión actualizada de la "Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos", que como Anexo 1 forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 105-2023-CEPLAN/PCD, de fecha 26 de diciembre de 2023, se resuelve.- Aprobar la "Guía de prospectiva para políticas y planes del SINAPLAN";

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 021-2024-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD – Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, que tiene como finalidad mejorar el proceso de planeamiento estratégico para el desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo, sostenible y descentralizado del país;

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 15-2023-CM-MDSB-P, se aprobó la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, que de acuerdo con el artículo 22°, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento, encargado de dirigir, planear, organizar, controlar y evaluar las actividades de los sistemas administrativos de planeamiento estratégico, presupuesto público, programación multianual y gestión de inversiones y modernización en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y el Plan estratégico Institucional (PEI). Asimismo, las actividades de cooperación técnica y de estadística municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 356-2023-MDSB, de fecha 25 de setiembre de 2023, se resuelve.- RECONOCER, a los representantes de la sociedad civil para que integren al Consejo de Coordinación Local Distrital de Simón Bolívar 2024 – 2026;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 388-2023-MDSB, de fecha 19 de octubre de 2023, se resuelve.- Dar, inicio al Proceso de Planeamiento Estratégico, para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Simón Bolívar al 2034;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 389-2023-MDSB, de fecha 19 de octubre de 2023, se resuelve.- CONFORMAR, el Equipo Ampliado a cargo del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Simón Bolívar al 2034;

Que, mediante Informe N° 195-2025-MDSB/IGM-OGPP, de fecha 26 de marzo de 2025, el responsable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación de la Ordenanza Municipal del Plan de Desarrollo Local Concertado (POLC) del Distrito de Simón Bolívar 2034;





Que, mediante, el análisis del Informe Técnico precitado, el Plan de Desarrollo Local Concertado tiene como objeto orientar la gestión pública hacia el logro de resultados, a través del fortalecimiento e institucionalización del Planeamiento Estratégico, el seguimiento y la rendición de cuentas de los políticas y programas de la Municipalidad, como práctica permanente del Estado, y como elemento fundamental de las demandas de los recursos para alcanzar los objetivos estratégicos territoriales; en este sentido, el planeamiento estratégico permita promover el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales de desarrollo con el fin de impulsar la gestión para el cambio;

Que, estando a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Concejo de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, se emitió el Acuerdo de Concejo N° 015-2025-MDSB-CM, de fecha 07 de abril de 2025, se acuerda, APROBAR, la Ordenanza Municipal que aprueba el "PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DE SIMÓN BOLÍVAR 2034";

Que, mediante Memorando N° 441-2025-GM/MDSB-PASCO, de fecha 08 de mayo de 2025, el Gerente Municipal, ordena emitir la Ordenanza Municipal, que aprueba el "PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DE SIMÓN BOLÍVAR 2034";

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 1 y 8 del artículo 9°, y artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal por Mayoría y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, ha aprobado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DE SIMÓN BOLÍVAR 2034

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DE SIMÓN BOLÍVAR 2034, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás unidades de organización involucradas en el proceso de formulación del PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DE SIMÓN BOLÍVAR 2034, conforme a la normativa vigente.

ARTÍCULO TERCERO - DISPONER que la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y demás unidades pertinentes, para el fiel cumplimiento de la presente Ordenanza, debiendo sujetarse a los dispositivos legales vigentes.

ARTÍCULO CUARTO - La presente Ordenanza Distrital entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO - DEJAR SIN EFECTO cualquier norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO SEXTO - DISPONER, la publicación de la presente Ordenanza Municipal, en el portal institucional de la institución (<http://munisimonbolivar.gob.pe/web/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Simón Bolívar
Av. Simón Bolívar N° 106 Plaza principal. Edificio Estatal N° 2 – San Antonio de Rancas.
Simón Bolívar – Pasco – Pasco
www.munisimonbolivar.gob.pe

Derechos Reservados
Simón Bolívar, febrero 2025



JAIME WILLIAM ZELADA CHAMORRO
Alcalde

Consejo Municipal:

HENRY EDSON CORDOVA ATENCIO
MARÍA ESTELA BORJA SILVESTRE
LEONARD ALBERTO MAURICIO FALCÓN
SANDRA EDITH FERNÁNDEZ TAPIA
ULICES LORENZO AQUINO

RODOLFO A. PEREZ ROJAS
Gerente Municipal

RENÉ HERMÓGENES VENTURA COLQUI
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

LUIS ANTONIO ESTRELLA RAMOS
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

JHON DEHIVIS FLORES PIÑAN
Jefe de la Oficina General de Administración

ALBERTS EMERSON COLLAO GAMARRA
Gerente de Desarrollo Territorial y Económico

RAÚL ANTONIO TABRAJ CRISTÓBAL
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

JAIME NICOLÁS ZEVALLOS CRISTÓBAL
Gerente de Desarrollo Social

EQUIPO TÉCNICO:

Lic. Adm. RONALD NELSON SANTOS QUISPE, Ing. MIGUEL ANAYA GUTIÉRREZ, Mg. KARLO'S HURTADO SEQUEIROS, Econ. JAVIER TUTUSIMA OLIVAS.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan)

ÍNDICE

ÍNDICE.....	4
ÍNDICE DE CUADROS.....	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	14
ÍNDICE DE MAPAS.....	15
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	16
PRESENTACIÓN.....	19
I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL.....	20
II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034	23
III. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES CON SUS INDICADORES Y LOGROS.....	29
A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DISTRITALES.....	29
B. ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES	31
IV. ANEXOS.....	36
A. DIAGNÓSTICO.....	36
B. ANÁLISIS DE FUTUROS.....	199
C. DISEÑO DEL FUTURO DESEADO	259
D. MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DISTRITALES	270
E. MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES.....	274
F. FICHAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES	282
G. FICHAS DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL.....	310
H. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PDLN Y PEDN AL 2050.....	333
I. FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES.	338
J. EVIDENCIAS DEL PROCESO CONCERTADO Y PARTICIPATIVO	378

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Objetivos Estratégicos Distritales con indicadores y logros	29
Cuadro N° 2. Acciones Estratégicas Distritales con indicadores y logros	31
Cuadro N° 3. Matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales	35
Cuadro N° 4. Simón Bolívar: características generales	37
Cuadro N° 5. Simón Bolívar: División Político-Administrativa.....	38
Cuadro N° 6. Simón Bolívar: Población censada, 2007 - 2017	41
Cuadro N° 7. Simón Bolívar: Densidad poblacional a nivel distrital, 2017	41
Cuadro N° 8. Simón Bolívar: Población por zona de residencia urbana y rural, 2017.....	42
Cuadro N° 9. Simón Bolívar: Población censada por lengua materna, 2017	43
Cuadro N° 10. Simón Bolívar: Población censada, por grupos de edad, 2017	44
Cuadro N° 11. Simón Bolívar: Población censada, por sexo, 2017	46
Cuadro N° 12. Departamento de Pasco: Distribución de la población migrante, según principales departamentos de residencia 5 años antes, 2012-2017	47
Cuadro N° 13. Simón Bolívar: Población proyectada 2018 – 2024	48
Cuadro N° 14. Simón Bolívar: Densidad poblacional proyectada, 2024	48
Cuadro N° 15. Simón Bolívar: población proyectada, por grupos de edad, 2024	49
Cuadro N° 16. Simón Bolívar: población proyectada, por sexo, 2023.....	50
Cuadro N° 17. Simón Bolívar: Índice de Desarrollo Humano, 2003-2019.....	51
Cuadro N° 18. Simón Bolívar: Hogares con clasificación socioeconómica (CSE-ULE), setiembre 2023	52
Cuadro N° 19. Simón Bolívar: Intervención de programas sociales, 2020-2023	54
Cuadro N° 20. Simón Bolívar: jefes de hogar, por sexo, 2017	55
Cuadro N° 21. Simón Bolívar: Población censada por grupos especiales de edad, 2017	56
Cuadro N° 22. Simón Bolívar: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 2017.....	57
Cuadro N° 23. Simón Bolívar: Identificación de niños y niñas menores de un año, julio 2023	58
Cuadro N° 24. Simón Bolívar: Casos atendidos en la Demuna relacionados a niños, niñas y adolescentes, 2015 - 2021	59
Cuadro N° 25. Simón Bolívar: Población censada por grupos de jóvenes, 2007-2017	60
Cuadro N° 26. Simón Bolívar: Población Adulta Mayor, 2007-2017	60
Cuadro N° 27. Simón Bolívar: Población Inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, 2023.....	61
Cuadro N° 28. Simón Bolívar: Comunidades Campesinas Reconocidas y Tituladas.....	62
Cuadro N° 29. Simón Bolívar: Pueblos indígenas u originarios.....	63

Cuadro N° 30. Simón Bolívar: Patrimonio cultural reconocido.....	66
Cuadro N° 31. Simón Bolívar: Principales festividades.	67
Cuadro N° 32. Simón Bolívar: Principales platos típicos.....	68
Cuadro N° 33: Simón Bolívar: Población afiliada a seguro de salud según tipo de seguro, 2019-2023.69	
Cuadro N° 34. Simón Bolívar: Principales causas de Morbilidad según Diagnóstico, 2023.....	70
Cuadro N° 35. Simón Bolívar: Porcentaje de DCI en menores de 5 años, 2020 – 2023 (I Trim).....	70
Cuadro N° 36. Simón Bolívar: Porcentaje de Anemia en menores de 5 años,	71
Cuadro N° 37. Simón Bolívar: Casos de EDA's en menores de 5 años, 2018-2023.....	72
Cuadro N° 38. Simón Bolívar: Casos de IRA's en menores de 5 años,	72
Cuadro N° 39. Simón Bolívar: Casos de ITS's 2021-2023.....	73
Cuadro N° 40. Simón Bolívar: Casos de Enfermedades no Transmisibles 2021-2023	73
Cuadro N° 41. Simón Bolívar: Casos de Cáncer 2021-2023.....	75
Cuadro N° 42. Simón Bolívar: Trastornos mentales 2021-2023	76
Cuadro N° 43. Simón Bolívar: Población matriculada según nivel de estudio, 2022.	77
Cuadro N° 44. Simón Bolívar: Resultado en comprensión lectora en el segundo grado de educación primaria, 2016.....	78
Cuadro N° 45. Simón Bolívar: Resultado en matemática en el segundo grado de educación primaria, 2016.....	78
Cuadro N° 46. Simón Bolívar: Resultado en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, 2018.....	79
Cuadro N° 47. Simón Bolívar: Resultado en matemática en el cuarto grado de educación primaria, 2018	79
Cuadro N° 48. Simón Bolívar: resultado en lectura en el segundo grado de educación secundaria, 2019	80
Cuadro N° 49. Simón Bolívar: resultado en matemática en el segundo grado de educación secundaria, 2019.....	81
Cuadro N° 50. Simón Bolívar: resultado en ciencia y tecnología en el cuarto grado de educación secundaria, 2019.....	81
Cuadro N° 51. Simón Bolívar: Institutos Técnicos, según tipo de gestión y cantidad de alumnos, 2023.	82
Cuadro N° 52. Simón Bolívar: Universidades accesibles.....	82
Cuadro N° 53. Simón Bolívar: Capacidad operativa de la comisaría básica del distrito de Simón Bolívar, año 2022	88
Cuadro N° 54. Matriz de Problemas Públicos: Dimensión socio – demográfica.....	90

Cuadro N° 55. Matriz de estimación de brechas: dimensión socio – demográfica.....	96
Cuadro N° 56. Matriz de potencialidades: dimensión socio – demográfica.....	101
Cuadro N° 57. Cuenca Río Mantaro: Variabilidad climática, 1965-2010	105
Cuadro N° 58. Simón Bolívar: Zonas de vida.....	106
Cuadro N° 59. Simón Bolívar: Autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas por actividad minera.....	110
Cuadro N° 60. Simón Bolívar: Generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios	112
Cuadro N° 61. Simón Bolívar: Composición de residuos sólidos domiciliarios	113
Cuadro N° 62. Simón Bolívar: Residuos sólidos no domiciliarios	113
Cuadro N° 63. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en establecimientos comerciales	114
Cuadro N° 64. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en hospedajes	114
Cuadro N° 65. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en mercados	115
Cuadro N° 66. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en restaurantes	115
Cuadro N° 67. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en instituciones públicas y privadas....	115
Cuadro N° 68. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en instituciones educativas	116
Cuadro N° 69. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en barridos y limpiezas de espacios públicos	116
Cuadro N° 70. Simón Bolívar: Generación total y generación per cápita total	117
Cuadro N° 71. Simón Bolívar: Áreas degradadas por residuos sólidos.....	118
Cuadro N° 72. Simón Bolívar: Área degradada por residuos sólidos no municipales, 2023	118
Cuadro N° 73. Simón Bolívar: Pasivos Ambientales Mineros, 2023	120
Cuadro N° 74. Matriz de Problemas Públicos: dimensión ambiental.....	124
Cuadro N° 75. Matriz de estimación de brechas: dimensión ambiental.	125
Cuadro N° 76. Matriz de potencialidades: dimensión ambiental	126
Cuadro N° 77. Simón Bolívar: Establecimientos de salud por categoría.	127
Cuadro N° 78. Simón Bolívar: Cantidad de Instituciones Educativas.....	128
Cuadro N° 79. Simón Bolívar: Listado de Instituciones Educativas	128
Cuadro N° 80. Simón Bolívar: Relación de alumnos y docentes.....	130
Cuadro N° 81. Simón Bolívar: Instituciones educativas por tipo de gestión, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2022.....	130
Cuadro N° 82. Simón Bolívar: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos (% del total), 2019.....	130
Cuadro N° 83. Simón Bolívar: Viviendas particulares, por tipo de procedencia del agua, según área	131
Cuadro N° 84. Simón Bolívar: Viviendas particulares, por disponibilidad de servicio higiénico en la	

vivienda, según área.....	132
Cuadro N° 85. Simón Bolívar: Contaminación de fuentes de agua	132
Cuadro N° 86. Simón Bolívar: Viviendas por distrito con acceso a alumbrado eléctrico por red pública	133
Cuadro N° 87. Simón Bolívar: Red vial nacional y departamental en el territorio	134
Cuadro N° 88. Simón Bolívar: Red vial vecinal.....	134
Cuadro N° 89. Simón Bolívar: Estado de red de vías vecinales, 2016	135
Cuadro N° 90. Simón Bolívar: Medios de transporte que poseen los hogares, 2017	136
Cuadro N° 91. Simón Bolívar: Tecnología de Información y Comunicación 2017	137
Cuadro N° 92. Simón Bolívar: infraestructura deportiva y de recreación administrado por la municipalidad, 2022.....	138
Cuadro N° 93. Simón Bolívar: Áreas Verdes conservadas por la municipalidad 2022	139
Cuadro N° 94. Simón Bolívar: Baños Públicos 2022.....	139
Cuadro N° 95. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de servicios e infraestructura	141
Cuadro N° 96. Matriz de estimación de brechas: dimensión de servicios e infraestructura.....	142
Cuadro N° 97. Matriz de potencialidades: dimensión de servicios e infraestructura	144
Cuadro N° 98. Simón Bolívar: Población en edad de trabajar según sexo, 2017	145
Cuadro N° 99. Simón Bolívar: Población económicamente activa según ocupación y sexo, 2017....	145
Cuadro N° 100. Simón Bolívar: Población económicamente activa por grupos de edad, según área y sexo, 2017.....	146
Cuadro N° 101. Simón Bolívar: Población ocupada según distrito, 2017.	146
Cuadro N° 102. Simón Bolívar: Principales actividades económicas, 2017.	147
Cuadro N° 103. Simón Bolívar: Principales Unidades Mineras en producción, 2023.....	148
Cuadro N° 104. Simón Bolívar: Extracción minera no metálica, 2018.....	148
Cuadro N° 105. Simón Bolívar: Extracción minera metálica, 2018 - 2023	149
Cuadro N° 106. Simón Bolívar: División de establecimientos comerciales, 2019.....	150
Cuadro N° 107. Simón Bolívar: Licencias de Funcionamiento, 2021	151
Cuadro N° 108. Pasco: principales productos pecuarios, 2024 – I trimestre.....	153
Cuadro N° 109. Simón Bolívar: productos agrícolas, 2023	156
Cuadro N° 110. Simón Bolívar: Recursos Turísticos Inventariados del distrito de Simón Bolívar.	159
Cuadro N° 111. Matriz de Problemas Públicos: dimensión económica	164
Cuadro N° 112. Matriz de estimación de brechas: dimensión económica	165
Cuadro N° 113. Matriz de potencialidades: dimensión económica	166
Cuadro N° 114. Simón Bolívar: Principales Emergencias de desastres	168

Cuadro N° 115. Simón Bolívar: Personas damnificadas o afectadas por principales emergencias de desastres.....	169
Cuadro N° 116. Simón Bolívar: Viviendas destruidas o afectadas por principales emergencias de desastres.....	169
Cuadro N° 117. Simón Bolívar: Hectáreas de cultivo destruidos o afectados por principales emergencias de desastres	170
Cuadro N° 118. Matriz de Problemas Públicos: dimensión gestión de riesgos de desastres	172
Cuadro N° 119. Matriz de estimación de brechas: dimensión gestión de riesgos de desastres	173
Cuadro N° 120. Matriz de potencialidades: dimensión gestión de riesgos de desastres	174
Cuadro N° 121. Simón Bolívar: Entidades de Gobierno Nacional que operan en el territorio	175
Cuadro N° 122. Simón Bolívar: Entidades de Gobierno Regional que operan en el territorio	176
Cuadro N° 123. Simón Bolívar: Espacios de concertación y diálogo	177
Cuadro N° 124. Simón Bolívar: Espacios de participación ciudadana.....	177
Cuadro N° 125. Simón Bolívar: Espacios de dialogo de comunidades campesinas.	178
Cuadro N° 126. Simón Bolívar: Organizaciones e Instituciones representativas	179
Cuadro N° 127. Simón Bolívar: Conflictos Sociales Activos.....	181
Cuadro N° 128. Simón Bolívar: Conflictos Socioambientales latentes	181
Cuadro N° 129. Simón Bolívar: Casos Observados	183
Cuadro N° 130. Simón Bolívar: Situación de conflictividad vinculada a los servicios de saneamiento	183
Cuadro N° 131. Simón Bolívar: Periodos de presentación de Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares.	185
Cuadro N° 132. Índice de corrupción e inconducta funcional (INCO), 2020 – 2021.....	186
Cuadro N° 133. Matriz de Problemas Públicos: dimensión de gobernanza	189
Cuadro N° 134. Matriz de estimación de brechas: dimensión gobernanza	190
Cuadro N° 135. Matriz de potencialidades: dimensión de gobernanza	191
Cuadro N° 136. Matriz de Determinación de Variables por Problema Público y Potencialidad.....	192
Cuadro N° 137. Matriz de variables determinadas	196
Cuadro N° 138. Cuadro de Asignación de puntajes	197
Cuadro N° 139. Matriz de Priorización de Variables	198
Cuadro N° 140. Simón Bolívar: Variables priorizadas	199
Cuadro N° 141. Simón Bolívar: Tendencias territoriales identificadas	201
Cuadro N° 142. Escala de criterio de pertinencia	201
Cuadro N° 143. Simón Bolívar: Tendencias seleccionadas	202
Cuadro N° 144. Simón Bolívar: Porcentaje de Anemia en menores de 5 años, 2020 – 2023	203

Cuadro N° 145. Simón Bolívar: Porcentaje de DCI en menores de 5 años, 2020 – 2023	204
Cuadro N° 146. Simón Bolívar: Tasas de denuncias por el delito contra el patrimonio 2018 - 2023	205
Cuadro N° 147. Simón Bolívar: Extracción minera metálica, 2018 - 2023	206
Cuadro N° 148. Pasco: Pasivos Ambientales Mineros, 2016 - 2021.....	207
Cuadro N° 149. Simón Bolívar: Pasivos Ambientales no gestionados, 2016 - 2023.....	208
Cuadro N° 150. Pasco: Hogares con viviendas particulares con servicio de conexión a internet según provincia, 2007 - 2017	210
Cuadro N° 151. Simón Bolívar: Acceso a internet 2007 – 2017	210
Cuadro N° 152. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en calidad de educación	211
Cuadro N° 153. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en calidad de la salud	212
Cuadro N° 154. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en incidencia de pobreza	213
Cuadro N° 155. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en habitabilidad de la población	214
Cuadro N° 156. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en seguridad ciudadana	215
Cuadro N° 157. Simón Bolívar: Análisis de tendencias de la calidad del ambiente	216
Cuadro N° 158. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en riesgo de desastres	216
Cuadro N° 159. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en conectividad territorial	217
Cuadro N° 160. Simón Bolívar: Análisis de tendencias de la gestión pública	218
Cuadro N° 161. Simón Bolívar: Análisis de tendencias en competitividad económica	219
Cuadro N° 162. Simón Bolívar: Riesgos identificados.....	220
Cuadro N° 163. Criterios de selección de riesgos.....	221
Cuadro N° 164. Selección de riesgos: ocurrencia e impacto	222
Cuadro N° 165. Riesgos Seleccionados	223
Cuadro N° 166. Simón Bolívar: Oportunidades identificadas	228
Cuadro N° 167. Criterios de selección de oportunidades	229
Cuadro N° 168. Selección de oportunidades: ocurrencia e impacto	230
Cuadro N° 169. Oportunidades Seleccionadas	231
Cuadro N° 170. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en la calidad de la educación	235
Cuadro N° 171. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en la calidad de la salud	236
Cuadro N° 172. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en incidencia de pobreza	238
Cuadro N° 173. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en habitabilidad de la población.....	239
Cuadro N° 174. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en seguridad ciudadana	240
Cuadro N° 175. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en la calidad del ambiente	241
Cuadro N° 176. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades del Riesgo de desastres	243
Cuadro N° 177. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en conectividad territorial	244

Cuadro N° 178. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades de la gestión pública	245
Cuadro N° 179. Simón Bolívar: Análisis de riesgos y oportunidades en la competitividad económica	246
Cuadro N° 180. Escenario 1: Crisis por contaminación ambiental	248
Cuadro N° 181. Escenario 2: Simón Bolívar sostenible	253
Cuadro N° 182. Descripción de las variables prioritarias a futuro	259
Cuadro N° 183. Medidas seleccionadas por variables prioritarias	263
Cuadro N° 184. Matriz para determinación de Objetivos Estratégicos Distritales	270
Cuadro N° 185. Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Distritales	274
Cuadro N° 186. Ficha de AED.01.01: Ampliar el acceso a los servicios de salud.	282
Cuadro N° 187. Ficha de AED.01.02: Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.	283
Cuadro N° 188. Ficha de AED.01.03: Prevenir oportunamente el embarazo adolescente.	284
Cuadro N° 189. Ficha de AED.02.01: Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios educativos.	285
Cuadro N° 190. Ficha de AED.02.02: Fortalecer el acceso a la educación superior.	286
Cuadro N° 191. Ficha de AED.02.03: Incrementar el nivel de logro de aprendizaje.	287
Cuadro N° 192. Ficha de AED.03.01: Mejorar la transitabilidad en la red vial vecinal	288
Cuadro N° 193. Ficha de AED.03.02: Ampliar la conectividad digital.....	289
Cuadro N° 194. Ficha de AED.03.03: Mejorar la accesibilidad vial peatonal	290
Cuadro N° 195. Ficha de AED.04.01: Ampliar la cobertura de agua.	291
Cuadro N° 196. Ficha de AED.04.02: Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	292
Cuadro N° 197. Ficha de AED.04.03: Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	293
Cuadro N° 198. Ficha de AED.04.04: Incrementar los espacios públicos	294
Cuadro N° 199. Ficha de AED.05.01: Incrementar la productividad agropecuaria.	295
Cuadro N° 200. Ficha de AED.05.02: Fortalecer la oferta turística en el distrito.	296
Cuadro N° 201. Ficha de AED.05.03: Impulsar la competitividad en los agentes económicos.	297
Cuadro N° 202. Ficha de AED.06.01: Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	298
Cuadro N° 203. Ficha de AED.06.02: Mejorar el tratamiento de las aguas residuales.....	299
Cuadro N° 204. Ficha de AED.06.03: Mejorar la gestión ambiental minera.	300
Cuadro N° 205. Ficha de AED.07.01: Fortalecer la prevención del riesgo de desastres	301
Cuadro N° 206. Ficha de AED.07.02: Reducir la ocupación inadecuada del territorio.	302
Cuadro N° 207. Ficha de AED.07.03: Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres.....	303
Cuadro N° 208. Ficha de AED.08.01: Fortalecer la institucionalidad del gobierno local.	304
Cuadro N° 209. Ficha de AED.08.02: Mejorar la gestión integrada territorial.	305

Cuadro N° 210. Ficha de AED.08.03: Intensificar la gestión por resultados	306
Cuadro N° 211. Ficha de AED.09.01: Ampliar mecanismos de seguridad ciudadana.....	307
Cuadro N° 212. Ficha de AED.09.02: Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar.	308
Cuadro N° 213. Ficha de AED.09.03: Promover la atención social a poblaciones vulnerables.....	309
Cuadro N° 214. Fichas de inversiones estratégicas con enfoque territorial.	310
Cuadro N° 215. Matriz de articulación del PDLC y el PEDN al 2050	333
Cuadro N° 216. Ficha Técnica del Indicador 1 - OED.01.....	338
Cuadro N° 217. Ficha Técnica del Indicador 2 - OED.01.....	339
Cuadro N° 218. Ficha Técnica del Indicador - AED.01.01	340
Cuadro N° 219. Ficha Técnica del Indicador - AED.01.02	341
Cuadro N° 220. Ficha Técnica del Indicador - AED.01.03	342
Cuadro N° 221. Ficha Técnica del Indicador 1 – OED 02.....	343
Cuadro N° 222. Ficha Técnica del Indicador 2 - OED.02.....	344
Cuadro N° 223. Ficha Técnica del Indicador– AED.02.01	345
Cuadro N° 224. Ficha Técnica del Indicador - AED.02.02	346
Cuadro N° 225. Ficha Técnica del Indicador - AED.02.03	347
Cuadro N° 226. Ficha Técnica del Indicador - OED.03	348
Cuadro N° 227. Ficha Técnica del Indicador - AED.03.01	349
Cuadro N° 228. Ficha Técnica del Indicador - AED.03.02	350
Cuadro N° 229. Ficha Técnica del Indicador - AED.03.03	351
Cuadro N° 230. Ficha Técnica del Indicador - OED.04	352
Cuadro N° 231. Ficha Técnica del Indicador - AED.04.01	353
Cuadro N° 232. Ficha Técnica del Indicador - AED.04.02	354
Cuadro N° 233. Ficha Técnica del Indicador - AED.04.03	355
Cuadro N° 234. Ficha Técnica del Indicador - AED.04.04	356
Cuadro N° 235. Ficha Técnica del Indicador - OED.05	357
Cuadro N° 236. Ficha Técnica del Indicador - AED.05.01	358
Cuadro N° 237. Ficha Técnica del Indicador - AED.05.02	359
Cuadro N° 238. Ficha Técnica del Indicador - AED.05.03	360
Cuadro N° 239. Ficha Técnica del Indicador - OED.06	361
Cuadro N° 240. Ficha Técnica del Indicador - AED.06.01	362
Cuadro N° 241. Ficha Técnica del Indicador - AED.06.02	363
Cuadro N° 242. Ficha Técnica del Indicador - AED.06.03	364

Cuadro N° 243. Ficha Técnica del Indicador - OED.07	365
Cuadro N° 244. Ficha Técnica del Indicador - AED.07.01	366
Cuadro N° 245. Ficha Técnica del Indicador - AED.07.02	367
Cuadro N° 246. Ficha Técnica del Indicador - AED.07.03	368
Cuadro N° 247. Ficha Técnica del Indicador - OED.08	369
Cuadro N° 248. Ficha Técnica del Indicador - AED.08.01	370
Cuadro N° 249. Ficha Técnica del Indicador - AED.08.02	371
Cuadro N° 250. Ficha Técnica del Indicador - AED.08.03	372
Cuadro N° 251. Ficha Técnica del Indicador - OED.09	373
Cuadro N° 252. Ficha Técnica del Indicador - AED.09.01	374
Cuadro N° 253. Ficha Técnica del Indicador - AED.09.02	375
Cuadro N° 254. Ficha Técnica del Indicador – AED.09.03	376
Cuadro N° 255. Ficha Técnica del Indicador - AED.09.03	377

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Simón Bolívar: Población por zona de residencia urbana y rural, 2017	42
Gráfico N° 2. Simón Bolívar: Población censada, por grandes grupos de edad, 2017	44
Gráfico N° 3. Simón Bolívar: Pirámide poblacional por rango de edad, 2017	45
Gráfico N° 4. Simón Bolívar: Población censada, por sexo, 2017	46
Gráfico N° 5. Simón Bolívar: población proyectada, por grupos de edad, 2024	49
Gráfico N° 6. Simón Bolívar: población proyectada, por sexo, 2023	50
Gráfico N° 7. Simón Bolívar: Índice de Desarrollo Humano, 2003-2019.....	51
Gráfico N° 8. Simón Bolívar: Hogares con clasificación socioeconómica (CSE-ULE), setiembre 2023 .	52
Gráfico N° 9. Simón Bolívar: jefes de hogar, por sexo, 2017	55
Gráfico N° 10. Simón Bolívar: Población censada por grupos especiales de edad, 2017	56
Gráfico N° 11. Simón Bolívar: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 2017	57
Gráfico N° 12. Simón Bolívar: Identificación de niños y niñas menores de un año, julio 2023	58
Gráfico N° 13. Simón Bolívar: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones), 2018-2023	84
Gráfico N° 14. Simón Bolívar: denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, 2018-2023	85
Gráfico N° 15. Simón Bolívar: Casos reportados sobre violencia escolar, 2017-2022	85
Gráfico N° 16. Simón Bolívar: Extracción minera metálica, 2018 - 2023.	149
Gráfico N° 17. Pasco: Producción de lana en el contexto nacional, 2010-2019	155
Gráfico N° 18. Simón Bolívar: Denuncias registradas por actividades realizadas 2019-2023 (*)	184
Gráfico N° 19. Simón Bolívar: Tasas de denuncias por el delito contra el patrimonio 2018 - 2023	205
Gráfico N° 20. Simón Bolívar: Extracción minera metálica, 2018 - 2023	206
Gráfico N° 21. Pasco: Pasivos Ambientales Mineros según tipo, 2016 - 2021.....	207
Gráfico N° 22. Simón Bolívar: Simón Bolívar: Pasivos Ambientales no gestionados, 2016 - 2023.....	208
Gráfico N° 23. Perú, Macrorregión Centro y Pasco: Porcentaje de hogares que acceden a Internet 2010 - 2020.....	209

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1. Imagen Actual del Territorio	22
Mapa N° 2. Simón Bolívar: Imagen del Futuro Deseado – A	27
Mapa N° 3. Simón Bolívar: Imagen del Futuro Deseado – B	28
Mapa N° 4. Mapa de localización.....	36
Mapa N° 5. Mapa Base del Distrito	40
Mapa N° 6. Mapa de Delito del distrito	87
Mapa N° 7. Dimensión Socio – Demográfica.	89
Mapa N° 8. Dimensión Ambiental.	123
Mapa N° 9. Dimensión de Servicios e Infraestructura.	140
Mapa N° 10. Dimensión Económica.....	163
Mapa N° 11. Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastre	171
Mapa N° 12. Dimensión de Gobernanza.	188

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AED	Acción Estratégica Distrital
ATM	Área Técnica Municipal
CCLD	Consejo de Coordinación Local Distrital
CCPP	Centro Poblado
CM	Consejo Municipal
CEM	Centro de Emergencia Mujer
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Ciam	Centro Integral de Atención del Adulto Mayor
Covid-19	Enfermedad por coronavirus 2019
Codisec	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CCONNA	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes
Conadis	Consejo Nacional de Discapacitados
Demuna	Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
DCI	Desnutrición Crónica Infantil
DNI	Documento Nacional de Identidad
Dircetur	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Diresa	Dirección Regional de Salud
DRA	Dirección Regional de Agricultura
DRE	Dirección Regional de Educación
DRTC	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Direpro	Dirección Regional de Producción
DRVCS	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
DRTPE	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
EE.SS.	Establecimientos de Salud
EPS	Entidad Prestadora de Salud
GDS	Gerencia de Desarrollo Social
GDTE	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
GL	Gobierno Local
GM	Gerencia Municipal
GRU	Gobierno Regional Pasco
GRD	Gestión de Riesgos de Desastres
GSMGA	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

IE	Institución Educativa
Indeci	Instituto Nacional de Defensa Civil
Inei	Instituto Nacional de Estadística e Informática
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MDSB	Municipalidad Distrital de Simón Bolívar
Minsa	Ministerio de Salud
Midis	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Minedu	Ministerio de Educación
Midagri	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Mincetur	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Mincul	Ministerio de Cultura
Minam	Ministerio del Ambiente
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OCI	Órgano de Control Institucional
OED	Objetivo Estratégico Distrital
OGA	Oficina General de Administración
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGPP	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Omaped	Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad
PAT	Plan de Acondicionamiento Territorial
PCM	Presidencia de Consejo de Ministros
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEM	Plan Estratégico Multisectorial
Pesem	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	Política General de Gobierno
PI	Proyectos de Inversión
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
PLSC	Plan Local de Seguridad Ciudadana

PN	Política Nacional
PNP	Policía Nacional del Perú
PPM	Procuraduría Pública Municipal
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTRS	Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
Renamu	Registro Nacional de Municipalidades
Reniec	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
Sicrece	Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones
Sigof	Sistema Integrado para la Gestión de Operaciones de Focalización
Sinagerd	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Sinaplan	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
Sirtod	Sistema Regional para la Toma de Decisiones
SIS	Sistema Integrado de Salud
SSI	Sistema de Seguimiento de Inversiones
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
ZEE	Zonificación Ecológica Económica

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es el instrumento de planeamiento territorial que orienta el desarrollo local a través de las intervenciones estratégicas integrales en un territorio que pueden ser de naturaleza pública o privada. El PDLC contiene las aspiraciones, objetivos y logros esperados del distrito, construido sobre la base de un proceso público, concertado y participativo.

El desarrollo distrital comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente; orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, y mediante el Decreto Supremo N° 103-2023-PCM se aprobó su actualización, en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes, los compromisos del Perú con la comunidad internacional y ser un documento orientador para el conjunto de la sociedad peruana y su Estado.

En ese sentido, el presente Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Simón Bolívar al 2034 propone la ruta, mecanismos, acciones y responsabilidades hacia una imagen deseada del territorio que involucra el desarrollo pleno de las personas con recuperación económica activa de manera sostenible con el ambiente y una gobernanza fortalecida con los actores estratégicos, que lograremos todos los ciudadanos de manera unida y concertada.

JAIME WILLIAM ZELADA CHAMORRO
Alcalde

I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

Respecto a la calidad de educación, según la Dirección Regional de Educación (DRE), en el 2016, el porcentaje de niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 3 %; y en el caso de matemática, 1 %. En el 2018, el porcentaje de niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 5 %, mientras que en matemática fue de 2 %. En el 2019 el 38.5 % de locales escolares contaba con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe).

La calidad de salud se puede evidenciar a través de indicadores como la cobertura de aseguramiento bajo algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Sanidad, EPS o algún otro) que al 2019 (Susalud), 98% (12 568) de las personas estaban afiliados en el Aseguramiento Universal en Salud (AUS). Del total de la población, 5 411 están afiliados a Seguro integral de Salud (SIS), 7 731 están afiliados a EsSalud, y los demás en otros tipos de seguros.

La incidencia de pobreza a nivel distrital, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho, Inei), en el 2020 fue de 26.9%, con mayor presencia en la población rural. Asimismo, de acuerdo con la clasificación de hogares del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh), a setiembre 2023, cerca de la mitad de los hogares registrados (40%) están en condición de pobreza o pobreza extrema

Respecto a la seguridad ciudadana, de acuerdo con el Sistema de Denuncias Policiales (Sidpol) de la Policía Nacional del Perú, en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana existió un incremento en la tasa de denuncias por delito contra el patrimonio, principalmente de robo de vehículos y abigeato que son efectuados por personas que vienen de otros lugares, siendo en el 2023 de 2.4, seguido del delito de violencia contra a mujer e integrantes del grupo familiar.

La gestión sostenible de las actividades económicas en los diferentes sectores asegurará una adecuada calidad del ambiente. En el caso de la calidad de agua no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales operativa. En el caso de calidad de suelo, específicamente en la Gestión de Residuos Sólidos, según el Minam, existen 11 áreas degradadas por residuos sólidos, y el número de plantas de tratamiento de residuos sólidos municipales en el 2021 es de 0. Además, se ha identificado 22 Pasivos Ambientales Mineros, de los cuales solo uno está gestionado y los demás están en proceso de gestión.

La habitabilidad de la población comprende los servicios básicos como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares. De acuerdo con el Censo Nacional 2017 (Inei), del total de 3 056 viviendas existentes en el distrito, el 56 % de viviendas cuenta con red pública dentro de la vivienda, mientras que el 44 % de viviendas no tiene agua de red pública dentro de sus viviendas; de acuerdo con el mismo Censo, el 69 % cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 31 % no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda. Con relación al acceso a alumbrado por red pública, el distrito de Simón Bolívar cuenta con un 81.8 % de alumbrado eléctrico por red pública mientras que el 18.2 % no disponen de alumbrado eléctrico por red pública.

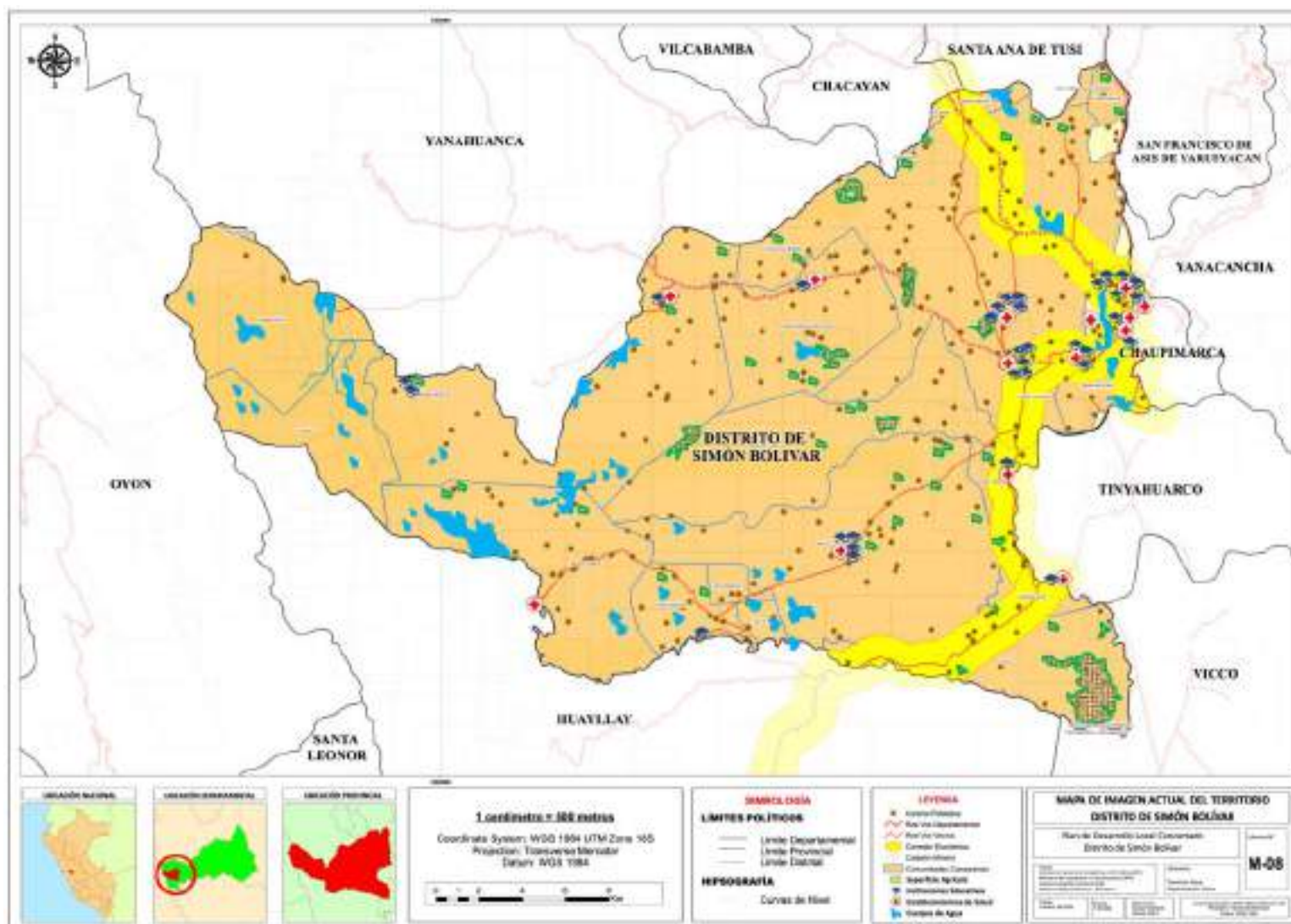
En el caso de la conectividad territorial, Simón Bolívar cuenta con el 89 % de vías vecinales no están adecuadamente afirmadas, y todas las vías vecinales están en estado regular por lo que la construcción de carreteras ayudaría a una mayor facilidad de acceso a la zona urbana y para el desarrollo de corredores económicos.

Respecto a la competitividad económica, de acuerdo con el Inei, el 51% de la población es económicamente activa del total de la Población en Edad de Trabajar, y las principales actividades económicas que se realiza a nivel distrital son explotación de minas y canteras con 16,1%, seguido de 13,5% de construcción, 11,8% de comercio al por mayor y menor, 9,4% de agricultura y ganadería, entre los principales.

El riesgo de desastres según el Compendio Estadístico del Indeci, (Gestión Reactiva de la Gestión de Riesgos de Desastres-GRD), se registra mayores emergencias ocurridas por lluvias intensas, vientos fuertes, heladas y granizadas en un total de 12 al 2023, afectando a 5,258 personas.

Considerando que el distrito abarca zonas urbanas y rurales con diferente vocación de desarrollo, al 2021, la gestión territorial a cargo de la municipalidad distrital no cuenta con instrumentos ni documentos de acondicionamiento territorial adecuados que le permitan desarrollar de manera ordenada las diferentes actividades.

Mapa N° 1. Imagen Actual del Territorio



II. IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO AL 2034

Al 2025, la calidad de la educación presenta una leve mejora, tras haber recuperado dos años de pandemia de clases virtuales que afectó a los estudiantes en sus rendimientos académicos, aún no se ejecuta inversiones en la mejora de la infraestructura educativa, existiendo perfiles y expedientes, en espera de financiamiento. Al 2029, empezó a mejorar con la implementación de servicios tecnológicos, conectividad digital e inclusión del componente de investigación, innovación y desarrollo. Al 2034, la calidad de la educación está en fortalecimiento y la cobertura de la tecnología para la educación en zonas rurales se incrementó, demostrado en altos nivel de alfabetización, como también el acceso a información disponible en las plataformas educativas virtuales para alumnos y docentes. Sobre el último, se promueve un programa de capacitación a docentes, con recursos y materiales educativos, instrumentos pedagógicos pertinentes y el acceso al internet está garantizado en las zonas rurales. Así, el porcentaje de niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que logran el nivel satisfactorio en lectura es del 12 % y en matemática es del 10 %. Con relación a los servicios básicos, el 46 % cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe).

Al 2025, la calidad de la salud primaria mejora con un enfoque en la prevención y el tratamiento de enfermedades comunes. Además, se incide en la atención y tratamiento de enfermedades causada por metales pesados. En los establecimientos de salud primarios, la infraestructura es vulnerable a friajes y heladas que se presentan. En el 2029, la calidad de salud continúa mejorando y se recategorizaron los centros de salud; además de implementarse a través de las inversiones gestionadas por el gobierno local, como la inclusión de tecnología de vanguardia. Asimismo, se consolidan los servicios de salud especializados y se reduce la tasa de mortalidad infantil y materna. Adicionalmente, se han ampliado y mejorado los espacios para garantizar un mejor desempeño del personal. Al 2034 continúa mejorando, con la participación del sector privado, se viene atendiendo emergencias las 24 horas del día, se cuenta con el personal profesional y técnico necesario para cubrir la demanda del distrito. Además, ya se cuenta con una adecuada infraestructura de salud en la capital distrital y, además, un centro de salud en los principales centros poblados; el porcentaje de la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud es el 99,9 %.

Al 2025, la incidencia de pobreza en el territorio va decreciendo dado a las medidas de reactivación económica, políticas de impulso al sector agropecuario e industrial, así como a programas de empleo temporal y apoyo social. Al 2029, la incidencia de pobreza extrema en el territorio muestra mejoras debido a la articulación del estado y la empresa privada en la gestión oportuna de los pasivos ambientales mineros, e impulso del sector productivo, turístico y comercial; además, se crean iniciativas innovadoras de inclusión social y financiera. Al 2034, la incidencia de pobreza extrema en el territorio continúa reduciéndose, siendo un factor importante la articulación comercial, además del accionar de la sociedad civil organizada, así como el apoyo de la cooperación internacional en la gestión de la calidad ambiental minera. El porcentaje de pobreza monetaria tiene una reducción a 23%.

Con relación a la habitabilidad de la población, para el 2025 los servicios básicos se mantienen en las mismas condiciones, se viene impulsando la apertura de los programas de vivienda del estado. Con respecto al servicio de agua se afronta las dificultades de abastecimiento en centros urbanos; sobre los servicios de electricidad al estar en zona de mayor articulación comercial, ha contribuido a mejorar sus servicios. En el 2029, con la implementación de pistas y veredas y sistema de alcantarillado, da mejores condiciones a la vivienda, por lo que la población sigue creciendo y demanda mejores servicios de agua, desagüe y electricidad. En el 2034, la habitabilidad de la población sigue una creciente mejora, debido a una adecuada planificación y gestiones de las autoridades y la inversión local. Así, se consolida con acciones de apertura del mercado a grandes empresas privadas que brindan acceso a servicios básicos y amplía su cobertura en las zonas rurales. El porcentaje de las viviendas que cuentan con agua por red pública es de 70%, viviendas que cuentan con red pública de desagüe es 80% y viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública es 90%.

Al 2025, la seguridad ciudadana es limitada, pero se inicia una serie de activación y participación del comité distrital de seguridad ciudadana, rondas campesinas y sociedad civil y el gobierno. Se incrementa la presencia policial y se fortalecen los programas de prevención del delito. Sin embargo, la inseguridad ciudadana continúa álgida principalmente motivado por delitos contra el patrimonio y abigeatos, así como la mayor integración comercial. Al 2029, debido a la inserción de nueva tecnología con equipos especializados y el aumento de cámaras de seguridad en el distrito, la seguridad ciudadana aumenta. Además, se evidencia una mejor articulación entre los actores estratégicos de seguridad ciudadana. Al 2034, la seguridad ciudadana se fortalece por el uso constante de medios tecnológicos de control y prevención, incremento de serenazgo y articulación del sector privado con el gobierno local en el comité de seguridad ciudadana, mediante el fortalecimiento de las rondas campesinas y las juntas vecinales y, además, dotación de mayor cantidad de efectivos policiales. Se han reducido enormemente los delitos siendo que la tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio reportados por cada 1000 habitantes es de 1.

La gestión de la calidad del ambiente al 2025 se ve más afectada debido a una inadecuada gestión de los pasivos ambientales mineros (PAM) y las inclemencias del cambio climático. Sin embargo, se inician proyectos de remediación ambiental y conservación de recursos naturales. A pesar de ello, la municipalidad en convenio con la Unidad de Gestión Educativa, implementa un programa educativo de concientización y sensibilización en las entidades educativas del distrito. Aún no se cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos. Al 2029, existe mejoras significativas la calidad del aire y el agua, con áreas verdes restauradas y protegidas. El crecimiento económico, se realiza considerando aspectos ambientales en las diferentes etapas de operación, en especial el sector minero. Se ha empezado a producir mayor cantidad de abono producto de la materia orgánica recolectada con el programa de segregación en la fuente que se viene trabajando. Se recuperan y reforestan las áreas degradadas, atenuando de esta manera en el mediano y largo plazo, los estragos de la contaminación ambiental minera y los efectos del cambio climático. Ya se cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales. Al 2034, la calidad del ambiente mejora significativamente, observándose un crecimiento en las actividades económicas que han considerado los aspectos ambientales en

su planificación e implementación. El programa educativo de concientización y sensibilización ha sido un éxito. Además, la contaminación ambiental por la minería es gestionada adecuadamente. El distrito mantiene en operación la planta de tratamiento de residuos sólidos y de aguas residuales, y además se inauguró plantas respectivas de menor dimensión en los principales centros poblados. Se tiene 18 PAM no gestionados.

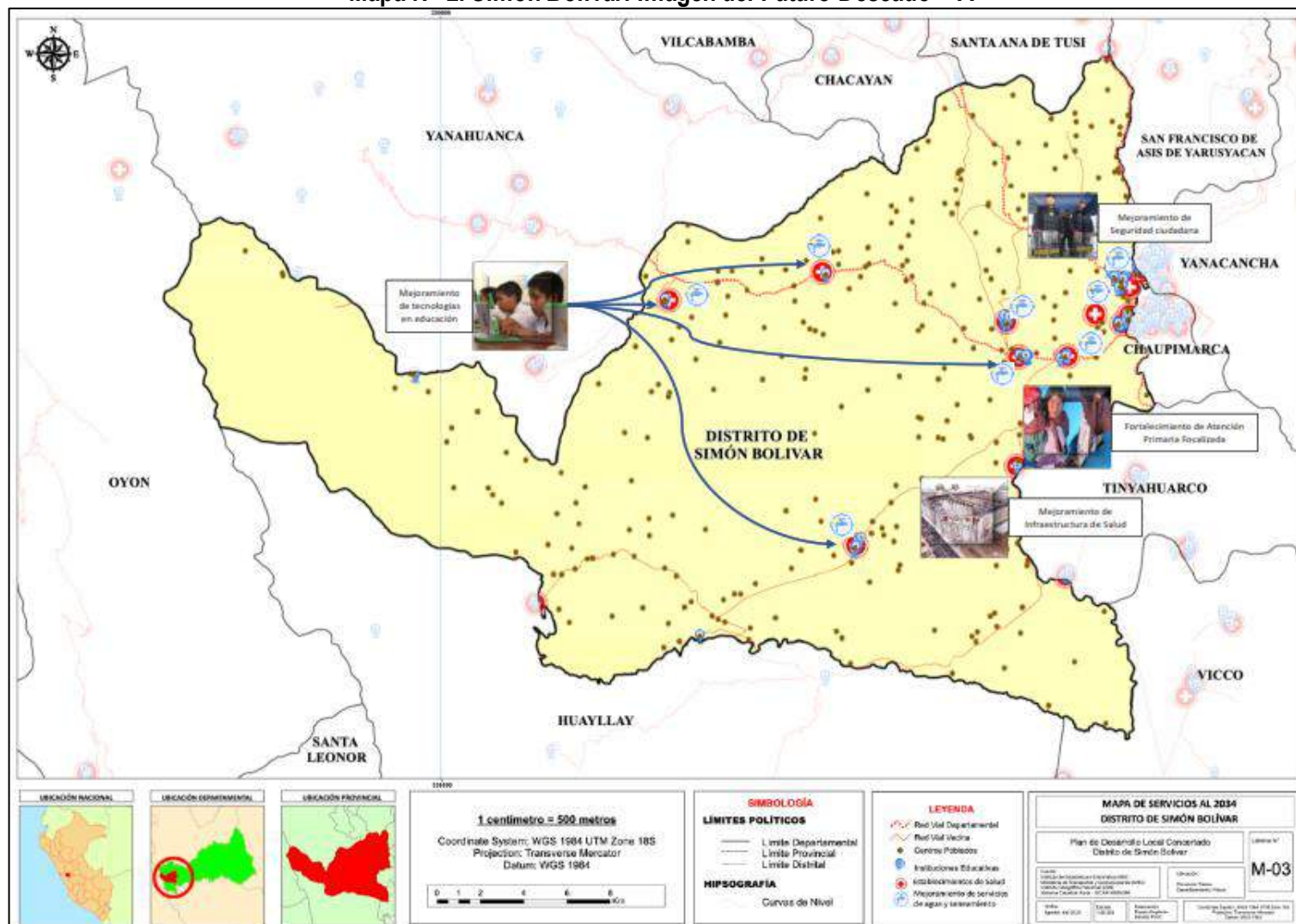
El riesgo de desastres al 2025 es gestionado adecuadamente por el gobierno local a fin identificar acciones frente al riesgo de desastre por cualquier origen. Se cuentan con un mapa de gestión de riesgos con cartografía actualizada que es utilizado como información vinculante en la planificación. Se priorizan inversiones para mejorar las capacidades de GRD principalmente frente a la creciente tendencia de climas extremos como heladas y friajes que afectan la salud y los cultivos. Para el 2029, producto de la inserción de nueva tecnología en la gestión de riesgos de desastres con equipos especializados, la vulnerabilidad de riesgo de desastres mejora, con la implementación de sistemas de alertas tempranas y planes de emergencia y evacuación. Al 2034, con las lecciones aprendidas en los anteriores eventos se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres en zonas urbanas y rurales. El distrito cuenta con una resiliencia alta frente a desastres naturales, con una comunidad preparada y sistemas efectivos de respuesta. Se registran 14 emergencias.

Respecto a la conectividad territorial en el 2025, tiene una mejora inicial de la infraestructura de transporte y comunicación; se inician los estudios para mejorar y/o ampliar los servicios de transporte terrestre e internet. Al 2029, se tiene avances significativos porque se han categorizado las principales vías vecinales que conectan a los centros poblados y centros de producción, favoreciendo a una mayor articulación y dinámica comercial. Al 2034, con el uso adecuado de las tecnologías y la categorización del 100% de la red vial vecinal, se vienen realizando las inversiones en las mejoras de la red vial vecinal, permitiendo la reducción de los costos de transporte y el buen estado de las materias primas, el porcentaje de la red vial vecinal no adecuadamente afirmada es del 80 %.

La gestión pública en el territorio al 2025, continúa focalizada en la reactivación económica y en la adopción de nuevas tecnologías en sus servicios. Se busca mejorar la implementación de plataformas digitales para la atención a los usuarios, y la difusión de los logros públicos. Asimismo, existe una mejor articulación con diferentes entes de gobierno regional y central. Al 2029, la gestión pública mejora y hay un fortalecimiento de articulación entre las nuevas autoridades gubernamentales. Además, se acentúa el uso de herramientas digitales. Hay participación ciudadana en la toma de decisiones, así como existe procesos de acceso a la información y transparencia, implementado por el gobierno local. Al 2034, la gestión pública local continúa mejorando debido a una mayor articulación intergubernamental, el uso de tecnologías de la información, y la planificación estratégica y sinérgica. Los medios virtuales de atención a usuarios favorecen la atención de las necesidades de la población. El Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) lidera estas inversiones. El porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado se incrementa en 99% y ya se cuenta con un plan de ordenamiento territorial.

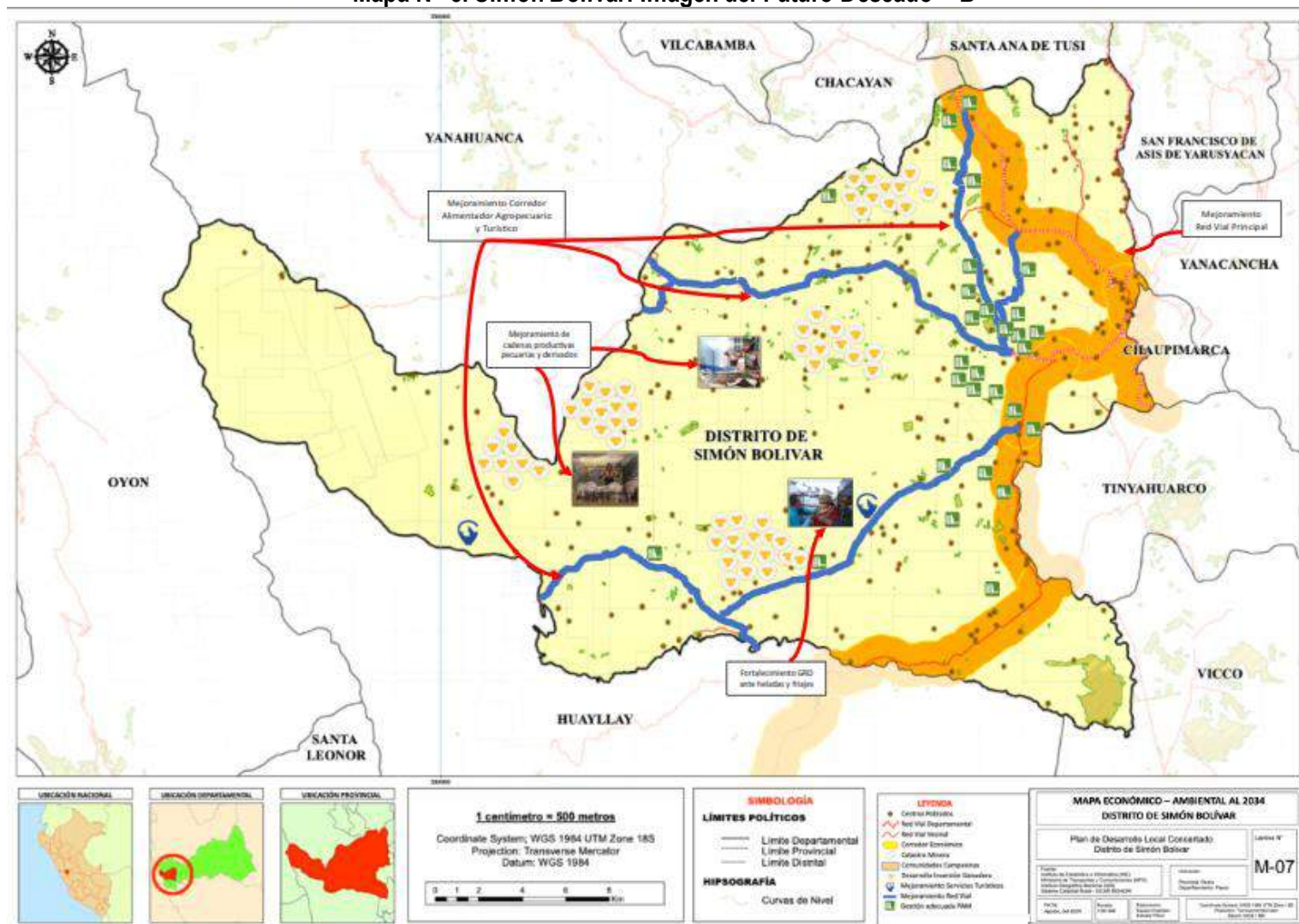
La competitividad económica en 2025 mejora levemente y se reactiva la economía con estrategias para el impulso de los principales sectores económicos, vinculados principalmente con la actividad minera y ganadera. En 2029, la competitividad continúa mejorando dado que se han realizado efectivas medidas de reactivación económica, apertura de la adopción de tecnología e innovación en el valor agregado y en la ganadería. La llegada de máquinas industriales mejora la productividad, permitiendo que dediquen mayores esfuerzos a I&D+i. Asimismo, se promueve el desarrollo del turismo. Para el 2034, la competitividad económica está fortalecida debido a la implementación de actividades productivas sostenibles, a través de la promoción de la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permitan la transformación primaria, y que garanticen la seguridad alimentaria, hídrica y energética de las comunidades. Se han fortalecido los eslabones de la cadena productiva para agregar valor a los productos sostenibles del departamento y se sigue promoviendo nuevos sectores económicos (turismo, industria o manufactura, valor agregado a los productos locales. La competitividad económica está fortalecida debido a la implementación de las actividades productivas sostenibles e impulsadas hacia el turismo y el comercio exterior. El porcentaje de población económicamente activa es del 63%.

Mapa N° 2. Simón Bolívar: Imagen del Futuro Deseado – A



Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 3. Simón Bolívar: Imagen del Futuro Deseado – B



Elaboración: Equipo Ampliado

III. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRIALES CON SUS INDICADORES Y LOGROS

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DISTRIALES

Se determinaron nueve (9) Objetivos Estratégicos Distritales (OED), juntamente con sus indicadores y logros al 2034, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Objetivos Estratégicos Distritales con indicadores y logros

OED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.01	Mejorar la calidad de la salud	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con anemia.	2023	24.5%	22.5%	20.9%	19.3%	18.1%	16.6%	15.2%	13.7%	11.6%	9.6%	8.2%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	2023	20.9%	20.5%	19.1%	17.4%	15.8%	13.7%	12.5%	10.4%	9.1%	7.9%	6.8%	Gerencia de Desarrollo Social
OED.02	Mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2018	5%	8%	10%	12%	15%	18%	22%	26%	31%	36%	41.0%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	2018	2%	5%	8%	10%	12%	15%	18%	22%	26%	31%	36%	Gerencia de Desarrollo Social
OED.03	Promover la conectividad en el distrito	Porcentaje de red vial vecinal pavimentada	2023	11%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%	28%	30%	32%	Gerente de Desarrollo Territorial y Económico
OED.04	Propiciar la habitabilidad de la población	Porcentaje de hogares que cuenta con servicios básicos adecuados	2021	2.5%	2.3%	2.2%	2.1%	2.0%	1.9%	1.8%	1.7%	1.6%	1.5%	1.4%	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.05	Impulsar la competitividad económica	Porcentaje de agentes económicos turísticos y comerciales fortalecidos del distrito	2023	0%	10%	18%	25%	30%	35%	40%	43%	47%	50%	53%	Gerente de Desarrollo Territorial y Económico

OED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.06	Mejorar la calidad ambiental	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas degradados recuperados	2024	0.0%	10.0%	15.0%	20.0%	25.0%	30.0%	35.0%	40.0%	45.0%	50.0%	55.0%	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.07	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre	Porcentaje de viviendas reubicadas a zonas con menor riesgo de desastres	2024	0%	5%	5%	10%	10%	20%	20%	30%	30%	40%	40%	Centro de Operaciones de Emergencias Local
OED.08	Fortalecer la gobernanza del distrito	Porcentaje de la población asistente a rendición de cuentas que considera la gestión como buena o muy buena	2024	0%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
OED.09	Incrementar la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes	2023	2.4	2.2	2	1.8	1.6	1.4	1.2	1	0.8	0.6	0.4	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

Elaboración: Equipo Ampliado

B. ACCIONES ESTRATÉGICAS DISTRITALES

Se determinaron veintiocho (28) Acciones Estratégicas Distritales (AED), juntamente con sus indicadores y logros al 2034, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2. Acciones Estratégicas Distritales con indicadores y logros

OED/AED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OED.01	Mejorar la calidad de la salud	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con anemia.	2023	24.5%	22.5%	20.9%	19.3%	18.1%	16.6%	15.2%	13.7%	11.6%	9.6%	8.2%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	2023	20.9%	20.5%	19.1%	17.4%	15.8%	13.7%	12.5%	10.4%	9.1%	7.9%	6.8%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.01.01	Ampliar el acceso a los servicios de salud	Porcentaje de la población atendida en establecimientos de nivel primario del distrito	2023	66.1%	67.7%	73.8%	76.4%	79.8%	83.0%	86.1%	89.2%	92.1%	95.0%	97.8%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.01.02	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia	Porcentaje de niñas y niños con CRED completo para su edad	2024	55.2%	56%	58%	60%	62%	65%	69%	71%	73%	76%	80%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.01.03	Prevenir oportunamente el embarazo adolescente	Porcentaje de madres adolescentes entre 12 a 17 años con hijos nacidos vivos	2023	5.2%	5.0%	4.8%	4.6%	4.4%	4.2%	4.0%	3.8%	3.6%	3.4%	3.2%	Gerencia de Desarrollo Social
OED.02	Mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2018	5%	8%	10%	12%	15%	18%	22%	26%	31%	36%	41%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	2018	2%	5%	8%	10%	12%	15%	18%	22%	26%	31%	36%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.02.01	Ampliar el acceso a los servicios educativos.	Tasa de transición escolar a secundaria	2023	81.7%	76.0%	79.2%	82.1%	84.7%	87.1%	89.2%	91.2%	93.0%	94.6%	96.1%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.02.02	Fortalecer el acceso a la educación superior	Número de matriculados en entidades que ofertan servicios de educación superior en el distrito	2023	130	140	150	160	170	180	190	200	210	220	230	Gerencia de Desarrollo Social
AED.02.03	Disminuir la deserción escolar	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	2022	2.1%	2.00%	1.80%	1.60%	1.40%	1.20%	1.00%	0.80%	0.60%	0.40%	0.20%	Gerencia de Desarrollo Social
OED.03	Promover la conectividad en el distrito	Porcentaje de red vial vecinal pavimentada	2023	11%	14%	16%	18%	20%	22%	24%	26%	28%	30%	32%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.03.01	Mejorar la transitabilidad en la red vial vecinal	Porcentaje de vías vecinales en buen estado de conservación	2023	0%	9%	18%	27%	33%	42%	50%	54%	62%	69%	71%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico

OED/AED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AED.03.02	Ampliar la conectividad digital	Porcentaje de hogares con acceso a internet	2017	1.0%	10%	11%	13%	14%	16%	17%	19%	20%	22%	23%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.03.03	Mejorar la accesibilidad vial peatonal	Número de kilómetros de vías urbanas mejoradas.	2023	12.5	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
OED.04	Propiciar la habitabilidad de la población	Porcentaje de hogares que cuenta con servicios básicos adecuados	2021	47.7%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.04.01	Ampliar la cobertura de agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de agua apta para el consumo humano	2017	56.0%	65.0%	65.4%	66.2%	66.7%	67.3%	67.9%	68.5%	69.1%	69.7%	70.3%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.04.02	Ampliar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con acceso a saneamiento básico	2017	69.0%	76.0%	76.3%	76.8%	77.4%	77.7%	78.2%	78.6%	79.1%	79.5%	80.0%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.04.03	Incrementar la cobertura de energía eléctrica	Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública	2017	81.8%	87.2%	88.6%	90.1%	92.7%	94.7%	96.6%	97.7%	98.2%	98.2%	99.1%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.04.04	Incrementar el acceso a espacios públicos	Número de centros poblados que cuentan con espacios públicos para esparcimiento y recreación recuperados	2023	7	10	12	14	16	18	20	22	24	26	30	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.05	Impulsar la competitividad económica	Porcentaje de agentes económicos turísticos y comerciales fortalecidos del distrito	2023	0%	10%	18%	25%	30%	35%	40%	43%	47%	50%	53%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.01	Incrementar la productividad agropecuaria	Número de productores agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva.	2023	0	10	11	12	14	16	18	20	22	24	26	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.02	Fortalecer la oferta turística en el distrito	Número de recursos turísticos inventariados	2024	2	4	6	10	12	14	17	20	22	25	27	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.03	Promover la formalización comercial.	Número de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento	2021	63	68	71	74	77	81	84	88	93	96	100	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
OED.06	Mejorar la calidad ambiental	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas degradados recuperados	2024	0.0%	10.0%	15.0%	20.0%	25.0%	30.0%	35.0%	40.0%	45.0%	50.0%	55.0%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.06.01	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Porcentaje de viviendas con recolección selectiva de residuos	2024	0%	10%	20%	20%	30%	30%	40%	40%	50%	50%	60%	Gerencia de Servicios

OED/AED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
															Municipales y Gestión Ambiental
AED.06.02	Mejorar el tratamiento de las aguas residuales.	Porcentaje de viviendas que dispone de tratamiento de agua residuales	2024	0%	5%	20%	20%	30%	30%	40%	40%	50%	50%	60%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.06.03	Mejorar la gestión ambiental minera	Número de Programas de Adecuación de Manejo Ambiental implementados	2024	1	1	2	2	3	4	5	6	7	8	9	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.07	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre	Porcentaje de viviendas reubicadas a zonas con menor riesgo de desastres	2024	0%	1%	3%	5%	7%	9%	11%	13%	15%	18%	21%	Centro de Operaciones de Emergencias Local
AED.07.01	Fortalecer la prevención del riesgo de desastres	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	2023	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	Centro de Operaciones de Emergencias Local
AED.07.02	Reducir la ocupación inadecuada del territorio.	Número de viviendas que se encuentran en zonas expuestas a peligros	2023	60	58	55	52	49	46	43	40	37	34	31	Centro de Operaciones de Emergencias Local
AED.07.03	Fortalecer la capacidad reactiva de la población	Número de brigadas de seguridad conformadas	2023	1	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	Centro de Operaciones de Emergencias Local
OED.08	Fortalecer la gobernanza del distrito	Porcentaje de la población asistente a rendición de cuentas que considera la gestión como buena o muy buena	2024	0%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AED.08.01	Fortalecer la institucionalidad del gobierno local	Porcentaje de servidores municipales con capacidades fortalecidas	2024	0%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	Oficina General de Administración
AED.08.02	Mejorar la gestión catastral	Porcentaje de predios urbanos con registro catastral	2024	0%	5%	8%	12%	15%	18%	21%	25%	29%	35%	65%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.08.03	Intensificar la gestión por resultados	Porcentaje del presupuesto institucional modificado destinado en programas presupuestales por resultados	2024	37%	40%	43%	46%	48%	53%	55%	59%	63%	65%	68%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
OED.09	Incrementar la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes	2023	2.4	2.2	2	1.8	1.6	1.4	1.2	1	0.8	0.6	0.4	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.09.01	Ampliar mecanismos de seguridad ciudadana	Número de personas que reportan algún delito en el distrito	2024	125	110	105	100	95	90	85	80	75	70	65	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.09.02	Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar	Número de denuncias atendidas en casos de violencia	2023	194	180	170	160	150	135	126	115	104	93	82	Gerencia de Servicios

OED/AED		Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
															Municipales y Gestión Ambiental
AED.09.03	Promover la atención social a poblaciones vulnerables	Número de niños y niñas atendidos que reciben alimentación	2023	1,816	1,850	1,900	1,939	1,981	2,023	2,065	2,107	2,149	2,191	2,233	Gerencia de Desarrollo Social
		Número de población vulnerable mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65	2023	83	90	93	96	99	102	105	108	111	114	117	Gerencia de Desarrollo Social

Elaboración: Equipo Ampliado

Cuadro N° 3. Matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales

PRIORIDAD	OED		PRIORIDAD	AED	
OED	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AED	CÓDIGO	NOMBRE DE LA AED
1	OED.01	Mejorar la calidad de la salud	1	AED.01.01	Ampliar el acceso a los servicios de salud
			2	AED.01.02	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
			3	AED.01.03	Prevenir oportunamente el embarazo adolescente
2	OED.02	Mejorar la calidad de la educación	1	AED.02.01	Ampliar el acceso a los servicios educativos.
			2	AED.02.02	Fortalecer el acceso a la educación superior.
			3	AED.02.03	Disminuir la deserción escolar
3	OED.03	Promover la conectividad en el distrito	1	AED.03.01	Mejorar la transitabilidad en la red vial vecinal
			2	AED.03.02	Ampliar la conectividad digital
			3	AED.03.03	Mejorar la accesibilidad vial peatonal
4	OED.04	Propiciar la habitabilidad de la población	1	AED.04.01	Ampliar la cobertura de agua
			2	AED.04.02	Ampliar la cobertura de saneamiento básico
			3	AED.04.03	Incrementar la cobertura de energía eléctrica
			4	AED.04.04	Incrementar el acceso a espacios públicos
5	OED.05	Impulsar la competitividad económica	1	AED.05.01	Incrementar la productividad agropecuaria
			2	AED.05.03	Promover la formalización comercial.
			3	AED.05.02	Fortalecer la oferta turística en el distrito
6	OED.06	Mejorar la calidad ambiental	1	AED.06.03	Mejorar la gestión ambiental minera
			2	AED.06.01	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.
			3	AED.06.02	Mejorar el tratamiento de las aguas residuales.
7	OED.07	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre	2	AED.07.01	Fortalecer la prevención del riesgo de desastres
			1	AED.07.02	Reducir la ocupación inadecuada del territorio.
			3	AED.07.03	Fortalecer la capacidad reactiva de la población
8	OED.08	Fortalecer la gobernanza del distrito	1	AED.08.01	Fortalecer la institucionalidad del gobierno local
			2	AED.08.02	Mejorar la gestión catastral
			3	AED.08.03	Intensificar la gestión por resultados
9	OED.09	Incrementar la protección social de la población	1	AED.09.01	Ampliar mecanismos de seguridad ciudadana
			2	AED.09.02	Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar
			3	AED.09.03	Promover la atención social a poblaciones vulnerables

Elaboración: Equipo Ampliado

IV. ANEXOS

A. DIAGNÓSTICO

Caracterización del Territorio

El distrito de Simón Bolívar¹ es uno de los 13 distritos que conforman la provincia de Pasco², del departamento de Pasco, el cual se encuentra ubicado en la sierra central del país, en la parte suroccidental del departamento, localizándose entre las coordenadas 10°41'23" de latitud sur con referencia a la línea ecuatorial; y 76°18'57" de longitud oeste con referencia del meridiano de Greenwich, a una altitud media de 4,200 m.s.n.m, con una extensión de 697 km² (aproximadamente).

El distrito limita con:

- Por el Norte : distritos de Chacayan, Yanahuanca y Santa Ana de Tusi de la provincia de Daniel Alcides Carrión.
- Por el Sur : distritos de Tinyahuarco y Huayllay
- Por el Este : distritos de Yanacancha, Chaupimarca y Tinyahuarco.
- Por el Oeste : distrito de Huayllay (Pasco) y la provincia de Oyón (departamento de Lima).

Mapa N° 4. Mapa de localización



Elaboración: Equipo Ampliado

¹ De acuerdo con la Tipología de Distritos del Viceministerio de Gobernanza Territorial (Resolución Viceministerial N°005-2019-PCM/DVGT - anexo 2), considerando el número de habitantes y la cantidad de centros poblados por distrito, Simón Bolívar es clasificado como distrito de tipo A2, siendo su característica principal que forma parte del ámbito de ciudades que tienen más de 20 mil hasta 250 mil habitantes.

² Los 13 distritos de la provincia de Pasco: Chaupimarca, Huachon, Huariaca, Huayllay, Ninacaca, Pallanchacra, Paucartambo, San Francisco de Asís de Yarusyacan, Simón Bolívar, Tildacayan, Tinyahuarco, Vicco, Yanacancha.

El distrito fue creado mediante Ley N° 12292 del 15 de abril de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría, siendo su capital San Antonio de Rancas. Debido a la existencia de yacimientos mineros en Pasco, fue lugar de concentración y arribo de los españoles y posteriormente de empresas transnacionales operadoras del rubro de minería.

Según el Sistema Nacional de Centros Poblados (Sincep), al ser un distrito céntrico de la provincia de Pasco, se encuentra dentro del subsistema Huánuco del Macrosistema Centro y se integra al corredor logístico C003 (MTC, 2019), con potencial de articulación entre ciudades como Huánuco, Cerro de Pasco, La Oroya, Lima, entre otros.

El distrito está dividido en trece anexos agrupados en dos categorías: urbanas y rurales. En la primera categoría se encuentran, San Antonio de Rancas (capital de Distrito), el Centro Poblado de Paragsha, el Asentamiento Humano José Carlos Mariátegui y las Comunidades Urbanas de Buenos Aires y Champamarca. Los anexos rurales están comprendidos por, los centros poblados Quiulacocha y Sacra familia, las comunidades campesinas de Yurajhuanca, San Pedro de Racco, Santa Ana de Pacoyán, Ucrucancha, Los Andes y Paria.

El distrito, juntamente con los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, conforman la zona conurbada de Cerro de Pasco, consolidándose como centro urbano de apoyo, predominantemente dedicado a la actividad minera.

Cuadro N° 4. Simón Bolívar: características generales

Distrito	Categoría PCM (*)	Categoría MEF (**)	Sistema de Ciudades y Centros Poblados (***)		
			Ciudad	Jerarquía Urbana	Función y tipología
Simón Bolívar	A2	B	Cerro de Pasco	Ciudad Intermedia Principal (Centro Dinamizador)	Centro urbano de apoyo, predominantemente de actividad minera.

(*) Tipología distrital según categorización del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (R.V. N° 005-2019-PCM/DGOT)

(**) Clasificación de Municipalidades según el MEF (D.S. N° 015-2014-EF)

(***) Tipología de ciudades según la categorización del MVCS (D.S. 022-2016-VIVIENDA)

Fuente: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM - 2019, Ministerio de Economía y Finanzas - 2014, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - 2016.

Elaboración: Equipo Ampliado

El distrito está conformado por un total de 188 Centros Poblados (Inei, 2017), según lo siguiente:

Cuadro N° 5. Simón Bolívar: División Político-Administrativa

Centro Poblado	
N°	Nombre
1	SAN ANTONIO DE RANCAS
2	DISCORSONERA
3	JURAUPUCRO
4	PEÑA BLANCA
5	UCUPALLPAN
6	USPACANCHA
7	PARAN
8	POZO
9	CHAPAR
10	TUNACANCHA
11	HUAGORPATA
12	YUPAHUANCA
13	CHOQUIACOLCA
14	ANTAPACA
15	PAMPACANCHA
16	TAMBILLO
17	HUACHAC
18	MACAYRUMI
19	CONDORCAYAN
20	UCHUPALCA
21	MITOPATA
22	CHONTA
23	PICHO
24	ACHALAY MAJADA
25	HUAYLLACANCHA
26	SAN JUAN DE PARIA (PARIA)
27	FLORIDA
28	HUICRA
29	CHAPCHAPATA
30	PUCAHUANCA
31	SAGRAGAGA
32	PACHAMACHAY
33	PATACANCHA

Centro Poblado	
N°	Nombre
34	QUILCAMACHAY
35	CRUZ PUNTA
36	MARAYNIYOC
37	INCASHAYWA
38	PUCHGAY
39	UCUSHCANCHA
40	GORINA ALTA
41	VINCHUSCANCHA
42	PARAGSHA-SAN ANDRES-JOSE CARLOS MARIATEGUI
43	SAN ANDRES
44	TUCRUHUAIN
45	HUANGOR
46	USPACANCHA
47	PACOYAN
48	CHAMPEO
49	RUTUCHINA
50	GARA HUANGOR
51	SANTO DOMINGO
52	PICHGACANCHA
53	YANARUMI
54	CHUMPACANCHA
55	CHINGAS
56	GARSA MATANAN
57	LA CUREÑA AYAPOTO
58	SHUCO
59	QUIULACOCOA
60	YURAJHUANCA
61	SAN LORENZO
62	ANTACULPAN
63	QUICAY
64	JIRCACANCHA CHICO
65	RICRAN
66	GARAMATOC

Centro Poblado	
N°	Nombre
67	UCHCUMACHAY
68	CASACANCHA
69	CHAPARRAL
70	SACRAFAMILIA
71	CAUQUISH
72	COMUNCANCHA
73	YANA RRUMI GRANDE
74	ANGO
75	CHALHUACOCOA
76	YURAJCHAGA
77	CHUSPI
78	CASHACORRAL
79	RUPACOCOA
80	RUMICRUZ
81	CARNICANCHA
82	HUARAUMACHAY
83	SAN PEDRO DE RACO
84	PUCUCANCHA
85	JUPAYRAGRA
86	AÑASBADO
87	CALANCA
88	GARITA
89	CRUZ JIRCA
90	GAYRANGA
91	CHACUANCANCHA
92	SHUPRA
93	RACRACANCHA
94	QUIMACOCOA
95	QUIJLACOCOA
96	JIRISHMACHAY
97	JIRCACANCHA
98	SAN GREGORIO
99	YANASENIGA

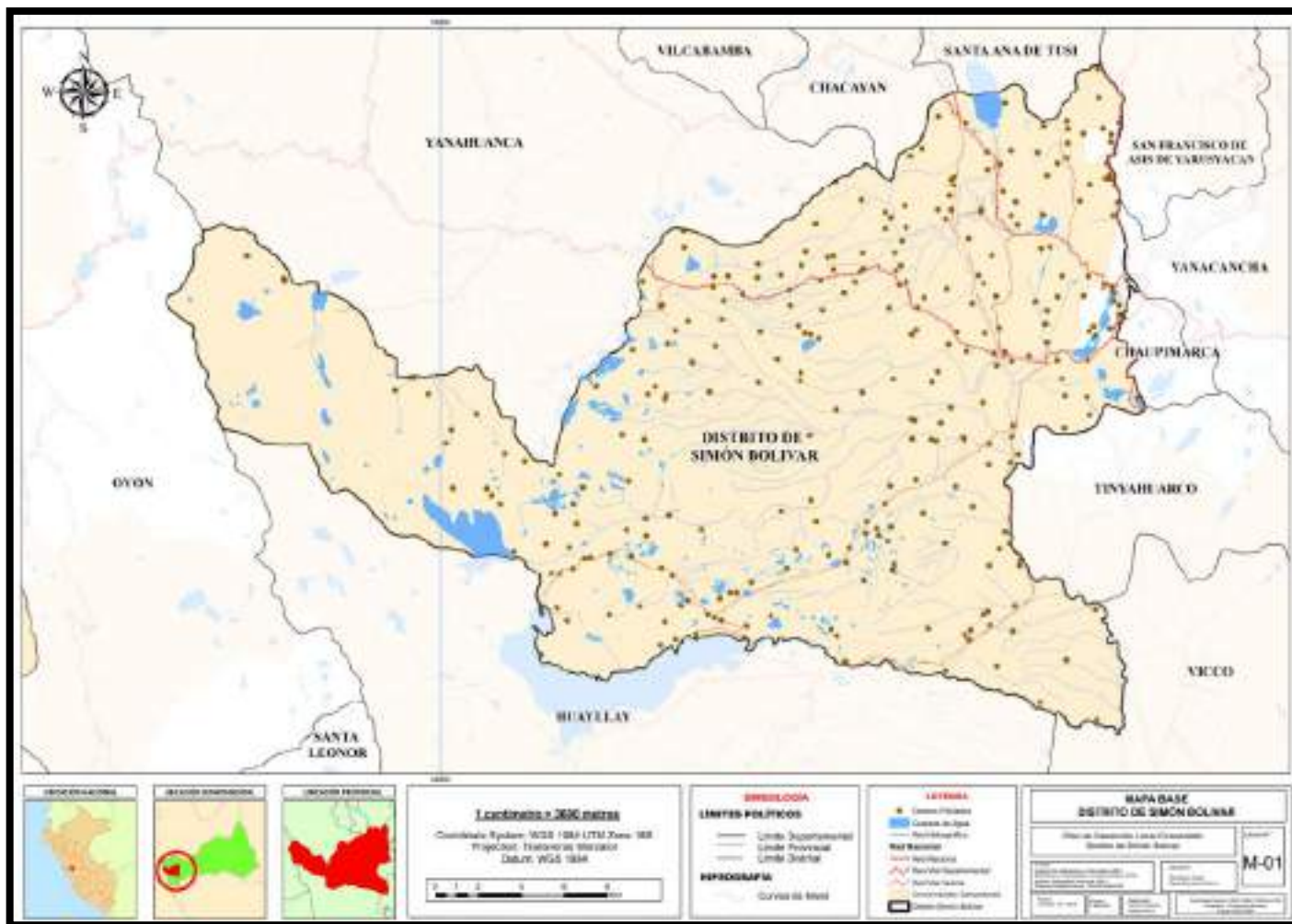
Centro Poblado	
N°	Nombre
100	CAJON CORAI
101	UCRUCANCHA
102	YURACGAGA
103	PAMPACANCHA 2
104	JAN CAPARIA
105	CASHAJIRCA
106	GARACANCHA
107	VISCAS
108	DIQUE
109	TUCOCOCHA
110	JOGOJ
111	COMUNGAGA
112	SHUCO CHICO
113	SHIRICANCHA
114	MAURICIO
115	LINDA PAMPA
116	HILACOCHA
117	PARIA
118	POLVORIN
119	CHAMPATUYUNAN
120	PALCA CANCHA
121	CASA CANCHA
122	RAGRAMACHAY
123	ISCUCANCHA
124	CALZADA
125	SOLERA PATA
126	CUAY PAMPA
127	AGASHNIO
128	AYAJIRCA
129	JIRCACANCHA

Centro Poblado	
N°	Nombre
130	HUANDOHUASI
131	AYARACRA
132	RIO BLANCO GRANDE
133	SELMIN
134	AGASHNIOJ
135	PATHASGOTO
136	ACOCOCHA
137	JUCHO
138	LUTA COCHA
139	TUCUMACHAY
140	ZAPATOCOCHA
141	GUANGOR
142	CHOQUIRPAY
143	HUISLAMACHAY
144	GACHIPATA
145	TRIGO PAMPA
146	LOMAHUISLAMACHA Y
147	ANTAVADO
148	PUY HUAN
149	HUACHUA PAMPA
150	INCASHAIHUA
151	HUAROG MACHAY
152	COROG VICCO
153	CHULUS
154	TAPIA WAY
155	HUANCAPATA ALTA
156	HUANCAPATA BAJA
157	GAYCO
158	CHURCASH

Centro Poblado	
N°	Nombre
159	MITOPORTADA
160	PUN RUN
161	HUACHUA PALANAN
162	MURQUISH
163	TUGANGA
164	CHUCUTA
165	PILLIJCOCHA
166	CHAUPISHGUE
167	TAMBO
168	HUANCACOCHA
169	PURICOCHA
170	HUAMANCOCHA
171	GULANA
172	TAMBILLO
173	SACRAMENTO
174	CHULUSCOCHA
175	TUNACANCHA
176	ESCORSONERA
177	PATOCOCHA
178	RUQUICOCHA
179	INCAPACHACAN
180	CASA ENSEMINACION
181	YACUTINCU
182	PUYGUAY
183	PATA JUAN
184	MULAHUANUSH
185	SAN JOSE
186	JANCAPARIA
187	CURUG
188	CORMACOCHA

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

Mapa N° 5. Mapa Base del Distrito



Fuente: Instituto de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Gobierno Regional de Pasco - IDER Pasco
Elaboración: Equipo Ampliado

1. Dimensión Socio – Demográfica

1.1. Población

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), a nivel nacional, la población censada ascendió a 31,237,385 habitantes; la población censada del departamento de Pasco fue de 254 065 habitantes (0,8% de la población censada a nivel nacional), mientras que, a nivel provincial, Pasco registró 123 015 habitantes censados (48% de la población del departamento).

En el distrito de Simón Bolívar la población fue de 12 663 habitantes, menor que la población de 13 681 habitantes según el censo del 2007, significando un decrecimiento poblacional intercensal 2007 – 2017 de -0,07 %.

Cuadro N° 6. Simón Bolívar: Población censada, 2007 - 2017

Distrito	Población 2007	Población Total	Variación Intercensal
Simón Bolívar	13 681	12 663	-0.07%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

Con base en esta población y considerando su extensión territorial, podemos determinar que la densidad poblacional³, muestra el valor de 18.1 habitantes por kilómetro cuadrado aproximadamente.

Cuadro N° 7. Simón Bolívar: Densidad poblacional a nivel distrital, 2017

Distrito	Población Total	Superficie (km ²)	Densidad Poblacional (hab./km ²)
Simón Bolívar	12 663	697	18.1

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

³ Relación entre los habitantes por superficie expresada en kilómetros cuadrados en el distrito.

1.1.1. Distribución Espacial de la Población

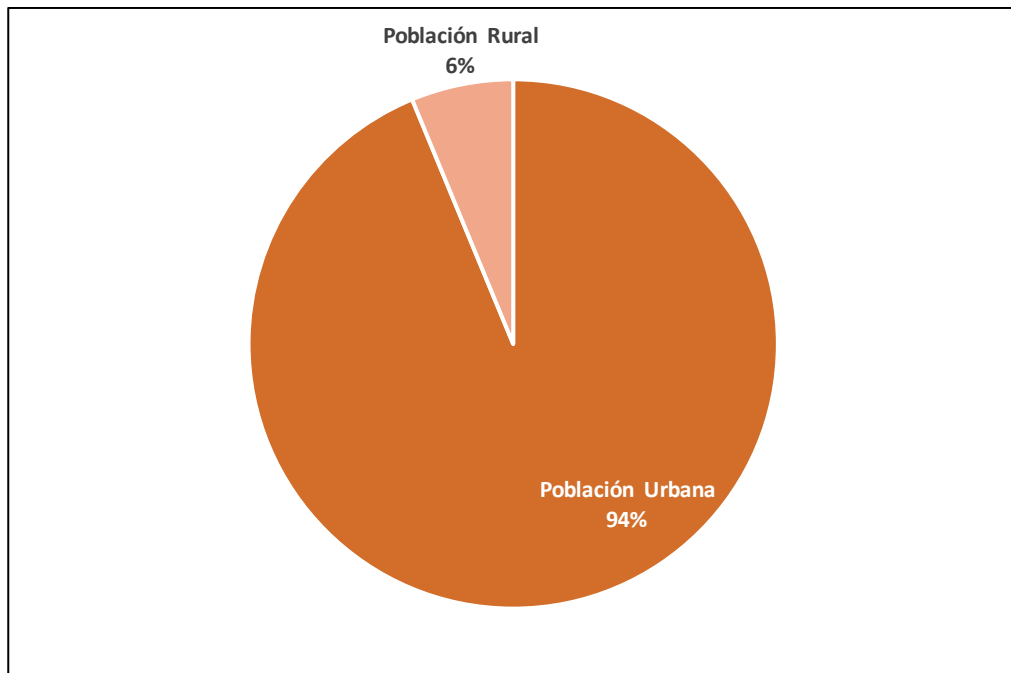
En el distrito, según el mismo Censo Nacional 2017 (INEI), la población se distribuyó en la zona urbana que representó el 93.8%; mientras que, en la zona rural, el 6.2%. Lo anterior evidencia que el distrito es predominantemente urbano, con menor población en la zona rural. El cuadro siguiente muestra esta distribución:

Cuadro N° 8. Simón Bolívar: Población por zona de residencia urbana y rural, 2017

Distrito	Población Total	Población Urbana		Población Rural	
Simón Bolívar	12 663	11 873	93.8%	790	6.2%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 1. Simón Bolívar: Población por zona de residencia urbana y rural, 2017



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.1.2. Población censada según lengua materna

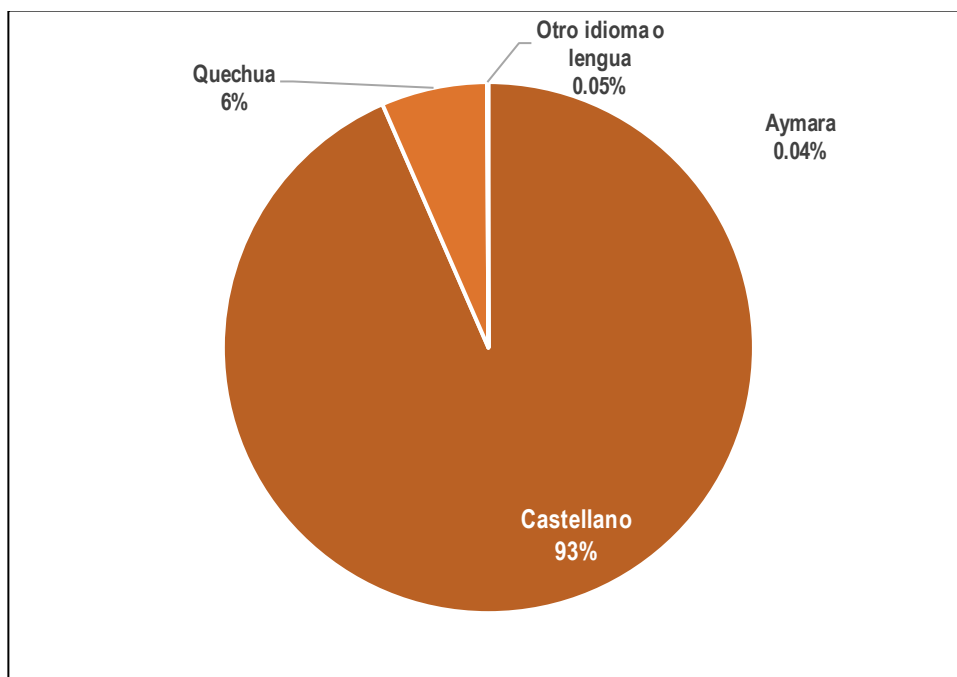
Respecto a la población censada según lengua materna que habla desde su niñez, de acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), se distribuyó en: 93% habla castellano, 6% habla quechua, 0.05%, otro idioma o lengua, y el 0.04%, aymara. El cuadro siguiente muestra esta distribución:

Cuadro N° 9. Simón Bolívar: Población censada por lengua materna, 2017

Población censada según lengua materna	2017	
	Absoluto	%
Población censada que habla Castellano desde su niñez	10207	93%
Población censada que habla quechua desde su niñez	705	6%
Población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	5	0.05%
Población censada que habla Aymara desde su niñez	4	0.04%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 2. Simón Bolívar: Población censada por lengua materna, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

1.1.3. Estructura y Características

1.1.3.1. Edad

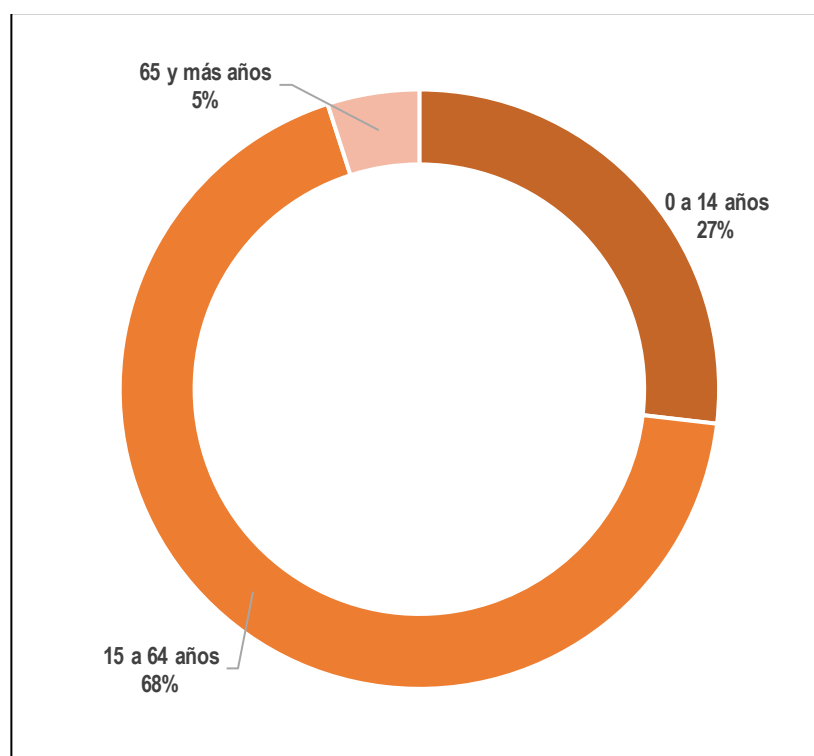
La población segregada por grandes grupos de edad, según el Censo Nacional 2017 (INEI), presentó valores concretos revelándose que el 27% de la población tenía entre 0 y 14 años; el 68%, entre 15 y 64 años; y el 5%, 65 y más años.

Cuadro N° 10. Simón Bolívar: Población censada, por grupos de edad, 2017

Grupos de edad	2017	
	Absoluto	%
Total	12663	100,0
0 a 14 años	3399	27%
15 a 64 años	8636	68%
65 y más años	628	5%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 2. Simón Bolívar: Población censada, por grandes grupos de edad, 2017

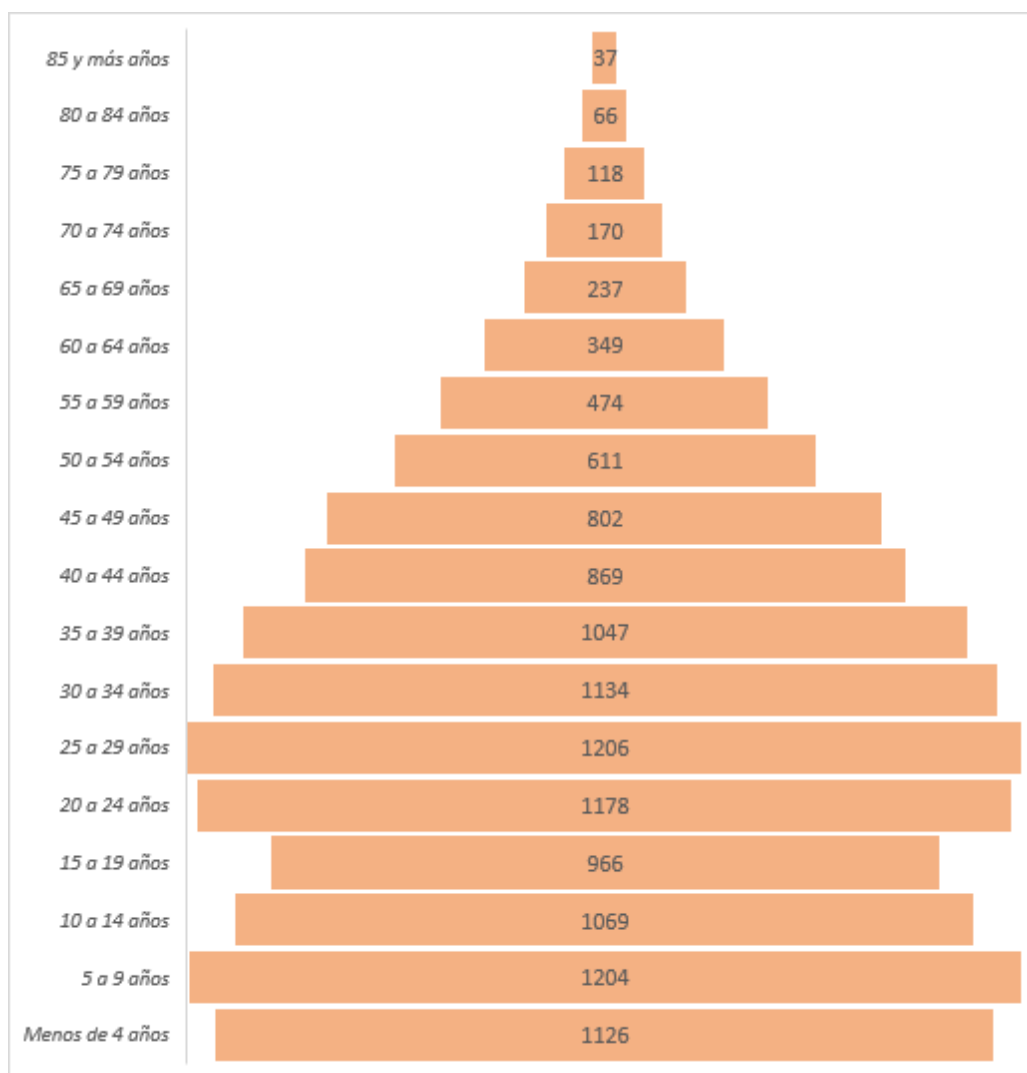


Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

La pirámide poblacional actual evidencia un gran componente de población de

personas adultas (de 20 hasta los 59 años), seguido de un componente significativo de menores de 19 años (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) y una menor cantidad de población adulta mayor (mayor de 60 años). Es importante destacar que la proporción de personas de 30 a 64 años (población adulta joven y adulta) constituyen la fuerza potencial de trabajo representando el 42%.

Gráfico N° 3. Simón Bolívar: Pirámide poblacional por rango de edad, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

1.1.3.2. Sexo

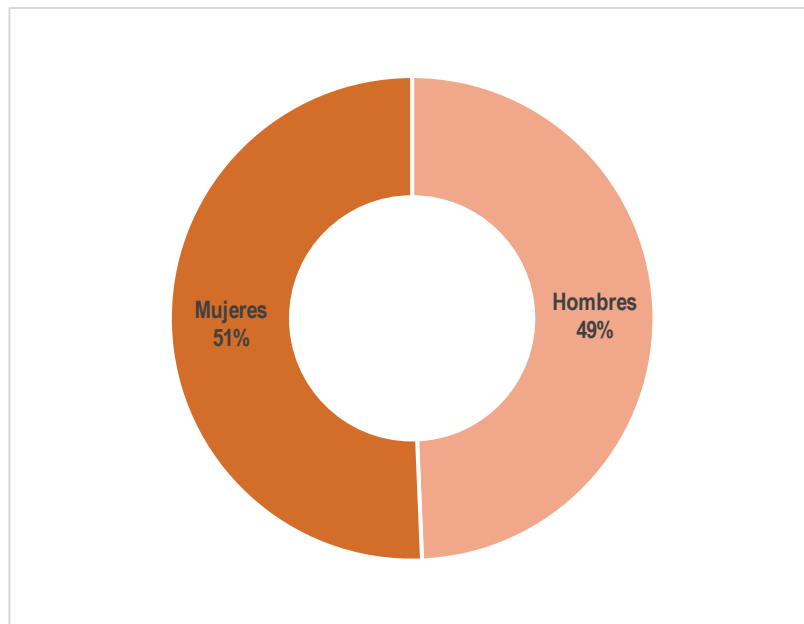
Asimismo, en el distrito, según el Censo Nacional 2017 (INEI), la población segregada por sexo fue de 6 249 habitantes hombres (49%) mientras que mujeres son 6 414 (51%). De manera complementaria, al 2017 el índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) fue de 97,4.

Cuadro N° 11. Simón Bolívar: Población censada, por sexo, 2017

Población Total	Población	
	Hombres	Mujeres
12 663	6 249	6 414

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 4. Simón Bolívar: Población censada, por sexo, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

1.1.4. Migración

A nivel departamental en Pasco, según los datos de la población censada el año 2017 (INEI), la distribución de la población inmigrante según departamento de residencia 5 años antes, fue de 13 782, siendo los departamentos de Lima, Junín y Huánuco los que presentan mayor porcentaje (32.9%, 25.9% y 16.3%); mientras que, respecto a la emigración, la población emigrante fue de 23 108, hacia los mismos departamentos indicados en un 44.4%, 24.7% y 16.6%, respectivamente. Ello demuestra que Pasco fue un departamento de expulsión poblacional⁴, que de acuerdo con un estudio de dinamismo migratorio interno del INEI (2017⁵), la ciudad de Cerro de Pasco tuvo un porcentaje de migración neta de -58.8% significando que había mayor emigración desde Pasco.

Cuadro N° 12. Departamento de Pasco: Distribución de la población migrante, según principales departamentos de residencia 5 años antes, 2012-2017

Departamento	Inmigrantes		Emigrantes	
	2012-2017	%	2012-2017	%
Total	13782	100.0%	23108	100.0%
Lima	4541	32.9%	10251	44.4%
Junín	3569	25.9%	5714	24.7%
Huánuco	2244	16.3%	3831	16.6%
Resto del país	3428	25.0%	3312	14.0%

1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.
Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas/INEI-Perú.
Elaboración: Equipo Ampliado.

Con lo anterior, podemos inferir que este comportamiento de emigración poblacional se da en toda la provincia de Pasco; más aún que, de acuerdo con los testimonios de la población en el taller participativo, indicaron que existe mucha población local que migran hacia otras ciudades por mejoras económicas y más oportunidades de nivel educativo y laboral.

⁴ Efectos de la migración Interna sobre el crecimiento y estructura demográfica, INEI 2017.

⁵ Perú: Migración Interna y Movilidad cotidiana para Trabaja y Estudiar entre las ciudades, 2007 y 2017. INEI, 2023.

1.1.5. Estimaciones y Proyecciones

La población de Simón Bolívar fue decreciendo según lo indicando entre los censos del 2017 con respecto al 2007, por lo que, según las estimaciones y proyecciones del INEI (2022), Simón Bolívar tendrá 12 428 habitantes. Ello se complementa con la estadística poblacional del Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS⁶) que al 2024 señala que el distrito tendrá 12 409 habitantes, representando un decremento de -0.02% en comparación con el resultado del censo nacional 2017 (12 663).

Cuadro N° 13. Simón Bolívar: Población proyectada 2018 – 2024

Distrito	Proyección Poblacional						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Simón Bolívar	12 940	12 846	12 708	12 573	12 428	12 201	12 409

Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con lo anterior, la densidad poblacional distrital al 2024 pasará a 17.8 habitantes por kilómetro cuadrado:

Cuadro N° 14. Simón Bolívar: Densidad poblacional proyectada, 2024

Distrito	Población proyectada 2024	Superficie (km ²) ⁷	Densidad poblacional proyectada 2024 (hab/km ²)
Simón Bolívar	12 409	697	17.8

Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado.

⁶ Es importante precisar que esta estadística toma como fuente la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

⁷ Para el nivel nacional no se incluyen 4,996.28 km² de superficie lacustre, 102.86 km² de superficie insular y 6.0 km² de superficie insular departamental. De acuerdo con la Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, "en tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

1.1.5.1. Población proyectada por edad

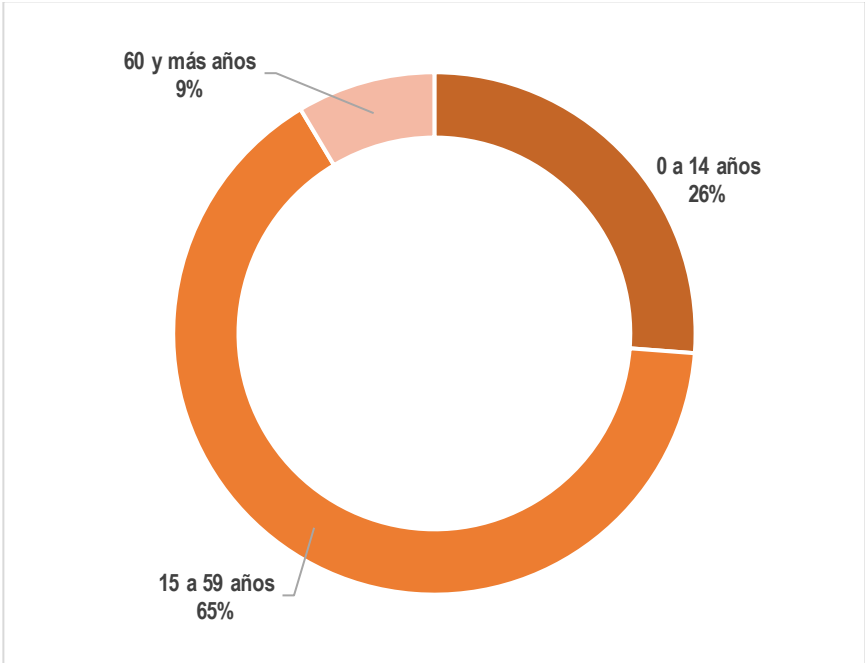
La población segregada por grandes grupos de edad, según las proyecciones indicadas en el párrafo preliminar (INEI), al 2024 el distrito tendrá una composición del 26% de la población tendrá entre 0 y 14 años; el 65%, entre 15 y 59 años; y el 9%, más de 60 años.

Cuadro N° 15. Simón Bolívar: población proyectada, por grupos de edad, 2024

Sexo y grupos de edad	2024	
	Absoluto	%
Total	12409	100,0
0 a 14 años	3252	26%
15 a 59 años	8094	65%
60 y más años	1063	9%

Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 5. Simón Bolívar: población proyectada, por grupos de edad, 2024



Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.1.5.2. Población proyectada por sexo

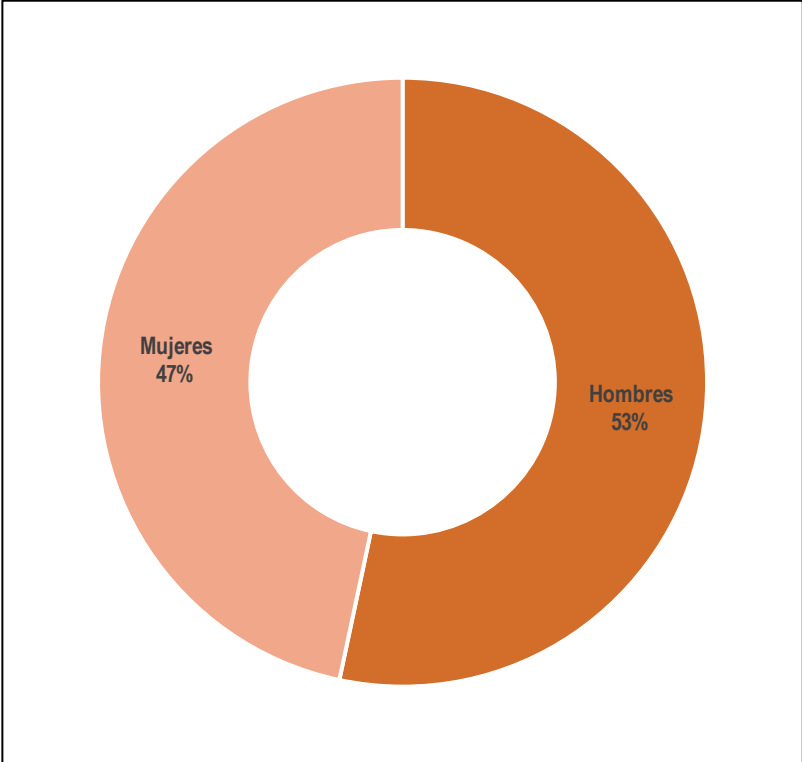
Con base en las estimaciones y proyecciones del INEI al 2024, la población segregada por sexo es de 6 618 habitantes son hombres (53%) mientras que mujeres son 5 791 (47%).

Cuadro N° 16. Simón Bolívar: población proyectada, por sexo, 2023

Población Total	Población	
	Hombres	Mujeres
12 409	6 618	5 791

Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 6. Simón Bolívar: población proyectada, por sexo, 2023



Fuente: Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, INEI 2023. Registro Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.2. Índice de Desarrollo Humano

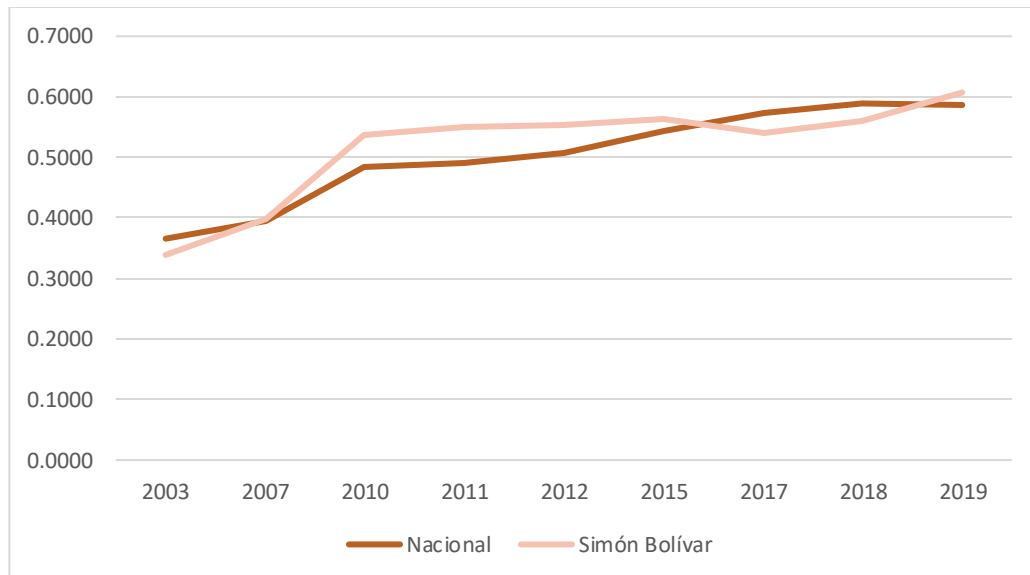
Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2019 (PNUD-Perú), el Perú presentó un IDH⁸ de 0.5858, en tanto el departamento de Pasco 0.4785, la provincia de Pasco, 0.05455 y el distrito de Simón Bolívar con 0.6072. Es importante mencionar que desde el 2003, el distrito experimentó mejoras en su IDH, al nivel que, para el 2019, superó el promedio nacional de 0.5858, por lo que se deduce que la calidad de vida en el distrito es mejor, inclusive, que a nivel departamental y provincial.

Cuadro N° 17. Simón Bolívar: Índice de Desarrollo Humano, 2003-2019.

Departamento / Provincia /Distrito	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018	2019
Nacional	0.3657	0.3952	0.4832	0.4906	0.5063	0.5438	0.5723	0.5891	0.5858
Departamento de Pasco	0.2875	0.3180	0.4117	0.4130	0.4122	0.4426	0.4607	0.4742	0.4785
Provincia de Pasco	0.3251	0.3470	0.4634	0.4689	0.4630	0.4982	0.5232	0.5394	0.5455
Simón Bolívar	0.3388	0.3976	0.5373	0.5513	0.5521	0.5649	0.5415	0.5592	0.6072

Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2003-2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 7. Simón Bolívar: Índice de Desarrollo Humano, 2003-2019



Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2003-2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

⁸ El IDH es construido en base a tres indicadores, a saber: esperanza de vida al nacer, proporción de la población mayor de 18 con educación secundaria, años de educación e ingreso familiar per cápita. Asimismo, valores del IDH cercanos al 1 indicaran una mejor posición de desarrollo humano en el territorio.

1.3. Pobreza

En el distrito al 2020, según el Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 – 2020 (INEI, 2020), la pobreza monetaria total fue de 26.9%, con mayor presencia en la población rural.

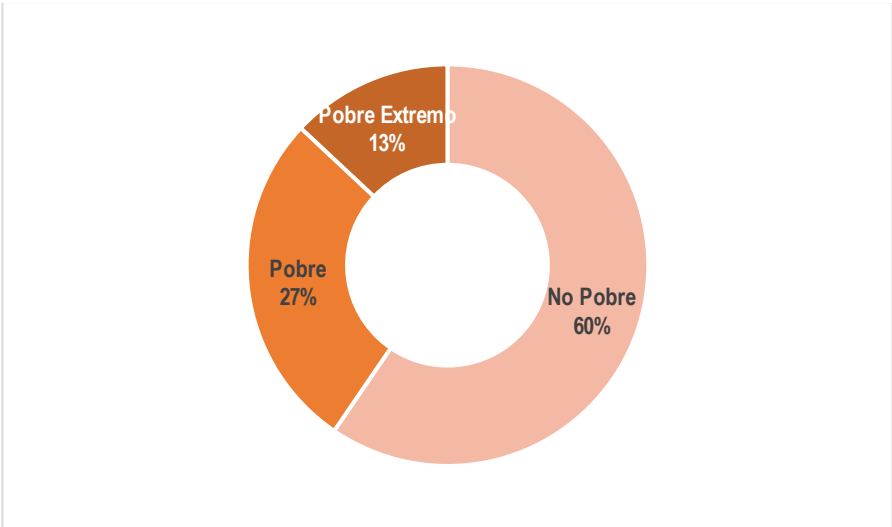
Por otro lado, de acuerdo con la clasificación de hogares del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a setiembre 2023, se tiene un total de 2 210 hogares (con 6 025 integrantes) registrados con clasificación socioeconómica, de los cuales 288 se encuentran como pobre extremo (13%), mientras que en condición pobre fue de 606 hogares (27%) y en condición no pobre, 1316 hogares (60%). Lo anterior evidencia que, cerca de la mitad de los hogares registrados (40%) están en condición de pobreza o pobreza extrema.

Cuadro N° 18. Simón Bolívar: Hogares con clasificación socioeconómica (CSE-ULE), setiembre 2023

Total		No Pobre		Pobre		Pobre Extremo	
Integrantes	Hogares	Integrantes	Hogares	Integrantes	Hogares	Integrantes	Hogares
6025	2210	3703	1316	1652	606	670	288
100%	100%	61%	60%	27%	27%	11%	13%

Fuente: Padrón General de Hogares focalizados, a setiembre 2023. M.D. Simón Bolívar
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 8. Simón Bolívar: Hogares con clasificación socioeconómica (CSE-ULE), setiembre 2023



Fuente: Padrón General de Hogares focalizados, a setiembre 2023. M.D. Simón Bolívar
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con la información recogida de los talleres de identificación de problemas y potencialidades, en las zonas rurales del distrito se evidencia una carencia de servicios públicos en los centros poblados o caseríos más alejados.

1.3.1. Intervención de Programas Sociales

La intervención de programas sociales permite conocer el abordaje a la pobreza de manera focalizada que implementa el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), de acuerdo con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social⁹ que busca hacerle frente al problema de la exclusión social que genera la pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas. Así, en comparación del 2020 a noviembre de 2023, se cuenta con intervención de los siguientes programas sociales:

- i) Programa CONTIGO que atiende a la población con discapacidad y en situación de pobreza disminuyó sus usuarios de 39 (2020) a 27 (2023).
- ii) Programa Nacional CUNAMAS brindó el servicio de acompañamiento de familias, que se traduce en niños bien cuidados, alimentados y estimulados, mientras las mamás se dedican a sus actividades 109 familias atendidas.
- iii) Programa JUNTOS, que tiene un total de 35 hogares afiliados, de los cuales 27 se encuentran abonados con transferencias de S/ 200 bimestrales, y que incluye a madres gestantes y recién nacidos que reciben la Transferencia Primera Infancia como incentivo adicional para el acceso a un paquete integrado de servicios de salud;
- iv) Programa PENSIÓN 65, existen un total de 83 adultos mayores en situación de vulnerabilidad y pobreza que son beneficiarios del bono otorgado por el programa;
- v) Programa QALI WARMA, que atiende a 1 816 niños y niñas, quienes reciben alimentación en 28 instituciones educativas donde el programa brinda el servicio.

En el distrito no se cuenta con intervención del programa PAIS ni del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).

A continuación, se muestra el comportamiento de la intervención de programas sociales en los últimos años:

⁹ Aprobado con D.S. N° 008-2022-MIDIS.

Cuadro N° 19. Simón Bolívar: Intervención de programas sociales, 2020-2023

Programa Social	Variable	2020	2021	2022	2023	Variación 2020-2023
Programa CONTIGO	N° Usuarios	39	25	26	27	-12
Programa CUNAMAS	N° de familias atendidas en el servicio de acompañamiento	109	109	109	109	-
Programa JUNTOS	N° hogares abonados	0	4	20	27	27
	N° hogares afiliados	0	5	23	35	35
Programa PENSIÓN 65	N° beneficiados	95	96	88	83	-11
Programa QALIWARMA	N° niños y niñas atendidos	2,012	1,969	1,829	1,816	-196
	N° de IIEE atendidas	28	28	28	28	-

Fuente: INFOMIDIS, MIDIS diciembre 2023
Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con lo señalado en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, la presencia de estos programas sociales es potencial para mitigar la desigualdad social en el territorio contribuyendo con la reducción de brechas en el desarrollo infantil temprano, la protección social y la atención alimentaria que busca atender a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad del distrito

1.4. Mujer y Poblaciones Vulnerables

1.4.1. Mujer

En los talleres territoriales sostenidos con el equipo ampliado y la población, se recogió los testimonios que señalan que durante años los hombres han asumido roles diferenciados con las mujeres¹⁰ respecto a la generación de ingresos, conducción del hogar, representatividad en espacios comunales, entre otros, relegando a las mujeres a roles vinculados con actividades del hogar, cuidado de los niños, factor reproductivo, etc. Las mujeres participantes en el taller indicaron que tienen pocas oportunidades de desarrollo o superación personal en comparación con los hombres; además, debido a la transmisión del machismo de manera intergeneracional, son pocos los resultados que demuestran que el rol de la mujer sea similar al del hombre en la percepción de ingresos para el hogar. Sumado a ello, en un contexto rural, las mujeres han sido limitadas a participar en espacios que les permitan expresar sus propuestas, necesidades y/o perspectivas de desarrollo personal y comunal, recayendo en mayor medida en los hombres. Las participantes también señalaron que cuando llegan invitaciones a eventos comunales como reuniones, asambleas, etc, son los hombres quienes asisten. Lo anterior evidencia que existe una limitada participación de la mujer en espacios de decisión comunal.

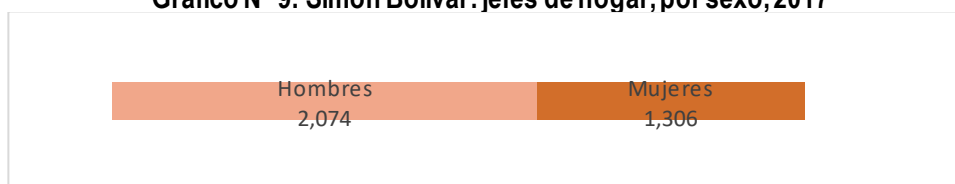
Lo anterior se complementa que, según el Censo Nacional 2017 (INEI), la cantidad de mujeres que fueron jefes de hogar (1 306) es menor que la cantidad de hombres que lo son (2 074), representando menos de la mitad, 39%.

Cuadro N° 20. Simón Bolívar: jefes de hogar, por sexo, 2017

Total de jefes de hogares	Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%
3,380	2,074	61%	1,306	39%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 9. Simón Bolívar: jefes de hogar, por sexo, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

¹⁰ El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. (MIMP 2020)

1.4.2. Población vulnerable¹¹

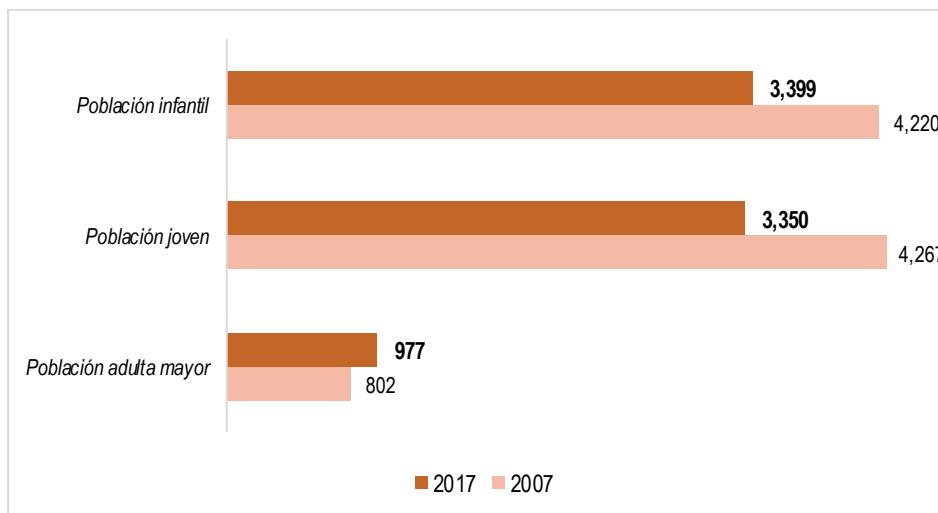
En el distrito, la población vulnerable agrupada por rango de edad, de acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), evidencia que el 27% es población infantil (4% menos que en el 2007) y el 8% población adulta mayor (2% más que en el 2007). Cabe destacar que, en el 2017, la población joven fue de 26% respecto a la población total, representando 5% menos que en el 2007.

Cuadro N° 21. Simón Bolívar: Población censada por grupos especiales de edad, 2017

Distrito	Tipo de población	2007	%	2017	%
Simón Bolívar	Población adulta mayor	802	6%	977	8%
	Población joven	4,267	31%	3,350	26%
	Población infantil	4,220	31%	3,399	27%
Total		13,681	100%	12,663	100%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 10. Simón Bolívar: Población censada por grupos especiales de edad, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

¹¹ Personas en situación de vulnerabilidad son las que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas o culturales, se encuentran con especiales dificultades para ejercer con plenitud sus derechos. LEY N° 30364 y su reglamento.

1.4.2.1. Niños, niñas y adolescentes

La población de niñas, niños y adolescentes (NNA), según el ciclo de vida explicitada en el Censo Nacional 2017 (INEI), corresponden a: Primera infancia (0 – 5 años) de 1 340; Niñez (6 – 11 años) de 1 461 y adolescencia (12 – 17 años) de 1 162 habitantes, haciendo un total de 3 963 NNA (31% de la población general), deduciéndose así que casi la tercera parte de la población total requiere atención focalizada para niños, niñas y adolescentes considerando sus características propias por lo que apremia la atención de propiciar su desarrollo con el máximo aprovechamiento de sus capacidades y naturaleza¹².

Cuadro N° 22. Simón Bolívar: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 2017

Distrito	Tipo de población	2017	%
Simón Bolívar	Primera infancia (0 - 5 años)	1,340	34%
	Niñez (6 - 11 años)	1,461	37%
	Adolescencia (12 - 17 años)	1,162	29%
Total		3,963	100%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 11. Simón Bolívar: Población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, 2017



Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Elaboración: Equipo Ampliado

Es importante resaltar que el distrito cuenta con un Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA¹³, lo que permitirá implementar acciones como la

¹² De acuerdo con lo establecido en la Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030 (D.S. N° 008-2021-MIMP).

¹³ Espacio de participación de NNA de carácter consultivo con el objetivo de lograr que sus iniciativas y aportes puedan ser canalizadas en la gestión pública, para favorecer el desarrollo integral de NNA.

firma de código de conducta ESNNA (Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes), la Estrategia Ponte en #ModoNiñez¹⁴, entre otras. Todas estas acciones demuestran un compromiso de las instituciones, bajo el liderazgo de la municipalidad, de identificar e implementar estrategias de protección a NNA.

1.4.2.1.1. Identificación de niños y niñas menores de un año

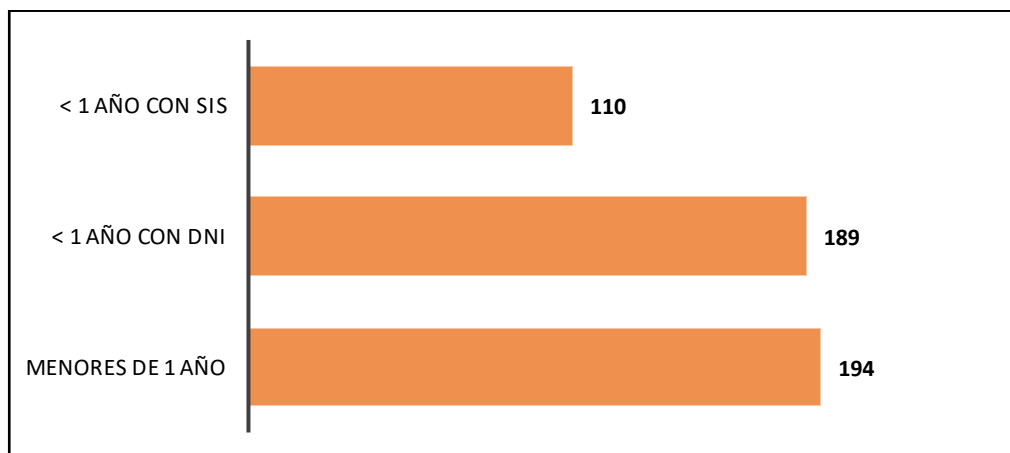
En Simón Bolívar, según el Cubo Padrón a julio 2023 del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) se registraron 164 menores de 1 año, de los cuales el 90% tenía Documento Nacional de Identidad (DNI) mientras que el 94% contaba con Seguro Integral de Salud (SIS). Con ello, permite a la municipalidad distrital determinar e implementar acciones para el registro adecuado de menores en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.

Cuadro N° 23. Simón Bolívar: Identificación de niños y niñas menores de un año, julio 2023

Distrito	Identificación de niños y niñas	Total	%
Simón Bolívar	Menores de 1 año	194	100%
	< 1 año con DNI	189	90%
	< 1 año con SIS	110	94%

Fuente: Cubo Padrón – RENIEC – Actualizado a julio 2023
Elaboración: Equipo Ampliado

Gráfico N° 12. Simón Bolívar: Identificación de niños y niñas menores de un año, julio 2023



Fuente: Cubo Padrón – RENIEC – Actualizado a julio 2023
Elaboración: Equipo Ampliado

¹⁴ Estrategia que busca promover una sociedad protectora para las NNA desde el espacio local, mediante la incorporación del enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en las gestiones institucionales y la prevención de situaciones de riesgo de vulneración de derechos de NNA (D.S. N° 020-2021-MIMP).

1.4.2.1.2. Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)

En el distrito se cuenta con la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA), que de acuerdo con el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), de manera acumulada desde el 2015 al 2021, se atendieron un total de 92 casos, siendo el principal por motivos de alimentos, seguido por casos de estado de abandono, régimen de visitas y por tenencia de hijos/as. A pesar de la disminución de casos atendidos, se evidencia aún una limitada protección adecuada de los NNA, siendo vulnerables a cualquier riesgo. En el cuadro siguiente se aprecia el detalle de atenciones:

Cuadro N° 24. Simón Bolívar: Casos atendidos en la Demuna relacionados a niños, niñas y adolescentes, 2015 - 2021

Número de casos atendidos por tipos en la Demuna	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Acumulado
Por alimentos	4	10	2	2	7	16	1	42
Por atentados contra la libertad sexual	1	2	-	-	-	-	-	3
Por <i>bullying</i>	-	1	-	-	1	-	-	2
Por estado de abandono		1	-	-	-	5	9	15
Por normas de comportamiento	1	2	-	-	3	-	-	6
Por reconocimiento voluntario de filiación	2	1	-	-	-	-	-	3
Por régimen de visitas		3	1	1	2	-	1	8
Por tenencia de hijos/as		4	1	1	2	-	-	8
Por trabajo infantil		4	-	-	1	-	-	5
Total de casos atendidos	8	28	4	4	16	21	11	92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2023 – SIRTOD.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.4.2.2. Juventudes

A nivel distrital, de acuerdo con la información recogida por la población en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, existen jóvenes técnicos con fuerza laboral y grupos juveniles que desarrollan acciones vinculadas al arte, música y defensa ambiental; sin embargo, no tienen mayor involucramiento ni participación en decisiones distritales. Además, no se evidencia acciones del gobierno local en favor de esta población, a pesar de que existe la voluntad de fortalecer sus actividades por medio de políticas juveniles, por lo que existe una desigualdad en alcanzar el desarrollo integral de la juventud.

Sumado a lo anterior, señalaron que muchos jóvenes salen del distrito en busca de mejores oportunidades formativas o laborales en otras ciudades, lo que se evidencia en que, según el Censo Nacional 2017 (INEI), la población joven fue de 3 350 habitantes (26% de la población general), representando 5% menos en comparación con el valor obtenido en el censo del 2007 (4 267).

Cuadro N° 25. Simón Bolívar: Población censada por grupos de jóvenes, 2007-2017

Distrito	Tipo de población	2007	%	2017	%	Variación 2007-2017
Simón Bolívar	Población joven	4 267	31%	3 350	26%	-5%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Elaboración: Equipo Ampliado

1.4.2.3. Personas Adultas Mayores

En el distrito, la población adulta mayor, de acuerdo con el Censo Nacional del 2017 muestra un total de 977 habitantes (8% de la población total censada), representando 2% más en comparación con el valor obtenido en el censo 2007 (802). En el siguiente cuadro se muestra los detalles:

Cuadro N° 26. Simón Bolívar: Población Adulta Mayor, 2007-2017

Distrito	Tipo de población	2007	%	2017	%	Variación 2007-2017
Simón Bolívar	Población adulta mayor	802	6%	977	8%	2%

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Elaboración: Equipo Ampliado

De acuerdo con los testimonios recogidos de la población, en el distrito se evidencia una inadecuada calidad de vida y restringido bienestar de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema causado en gran medida por la limitación en el acceso a servicios de calidad como los servicios de salud especializados, ocasionando que esta población mantenga su vulnerabilidad social.

1.4.2.4. Discapacitados

La población vulnerable discapacitada con habilidades diferentes, de acuerdo con el Consejo Nacional de Discapacitados – Conadis, a través del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a diciembre 2023, muestra un total de 305 inscritos, de los cuales 55% son varones y 45%, mujeres.

Cuadro N° 27. Simón Bolívar: Población Inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad por Sexo, 2023¹⁵

Simón Bolívar	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	305	100,0	168	56	137	44
Menores de 18 años			23	74%	8	26%%
De 18 – 24 años			11	44%	14	56%%
De 25 – 34 años			13	59%	9	41%%
De 35 – 44 años			19	61%	12	39%%
De 45 – 54 años			25	51%	24	49%%
De 55 – 64 años			38	52%	35	48%%
Mayor a 65 años			39	53%	35	47%%

Fuente: CONADIS-Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- diciembre 2023; Minsa, diciembre 2021 y Programa Contigo, diciembre 2021.

Elaboración: Equipo Ampliado

Es importante señalar que el estado aborda el tema de discapacitados a través del Programa Contigo, por medio de una pensión no contributiva de S/. 300.00 cada dos meses que reciben las personas con discapacidad. De acuerdo con registro de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) y la información del Programa Contigo, los beneficiarios se redujeron de 39 en el 2020, a un total de 26 usuarios en el distrito a noviembre del 2023.

¹⁵ A agosto 2023.

1.5. Comunidades Campesinas y Pueblos Indígenas u Originarios¹⁶

El distrito de Simón Bolívar, de acuerdo con el Directorio Nacional de Comunidades Nativas y Campesinas (Censo Nacional 2017, INEI), se encuentra conformado por 7 comunidades campesinas las mismas que se señalan a continuación:

Cuadro N° 28. Simón Bolívar: Comunidades Campesinas Reconocidas y Tituladas.

N°	Datos de reconocimiento				Dato de titulación		
	Comunidad	Resolución	Fecha	Partida Electrónica	Extensión	Partida electrónica	Fecha de inscripción
1	Quilacocha	R.S S/N	23/04/1946	11002422	7932,99		
2	San Antonio de Rancas	R.S S/N	27/08/1926	11000460	16394,34	55014412	19/06/1997
3	Sacra Familia	R.S S/N	02/11/1964	11002523	6551,38	02000378	
4	San Pedro de Racco	R.S. 353	28/12/1964	11000092	9730,58	02005631	22/04/1997
5	Santa Ana de Pacoyan	R.D. 045-94-SRP-DSRA-P	21/06/1994	11001854	4050,71	11005432 02000368	07/07/1997
6	Ucrucancha	R.P. 150-90-PE-CORPASCO	14/06/1990	11001837	1512,25		
7	Yurajhuanca	R.S. s/n	19/08/1937	11001919	4927,15		

Fuente: DIRECTORIO 2016 - COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERÚ. "SICCAM" Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú".
Elaboración: Equipo Ampliado

De las comunidades campesinas en el distrito de Simón Bolívar, de acuerdo con la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura al 2023, se registraron cinco pueblos indígenas u originarios Quechuas¹⁷, que son reconocidos y titulados en el ámbito departamental y donde se habla la lengua originaria quechua.

¹⁶ Pueblos que tienen origen en tiempos anteriores al Estado, y conservan todas o parte de sus instituciones distintivas, y que, presentan una identidad indígena u originaria (MINCUL, 2020)

¹⁷ Conjunto diverso de poblaciones andinas de larga data que representan la mayor parte de la población indígena y originaria en el país (MINCUL, 2023).
<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/quechuas>

Cuadro N° 29. Simón Bolívar: Pueblos indígenas u originarios.

Nombre	Tipo de localidad	Reconocimiento	Titulación
Quiulacocha	Comunidad Campesina	R.S. s/n	Ficha: 7437
Rancas	Comunidad Campesina	R.S. s/n	Asiento: 1 / Ficha: 1258
Sacra Familia	Comunidad Campesina	R.S. s/n	Ficha: 1184
Santa Ana de Pacoyan	Comunidad Campesina	R.D. 045-94-SRP-DSRA-P	Ficha: 1254
Yurajhuanca	Comunidad Campesina	R.S. s/n	Asiento: 1 / Ficha: 6993

Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI), MINCUL, 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado

Es importante indicar que estas comunidades campesinas no cuentan con planes de vida, sin embargo, con base en diversos autores, se tiene lo siguiente:

- i) Comunidad Campesina de Quiulacocha, reconocido como lugar donde nació el médico Daniel Alcides Carrión, quien inició su contribución a la medicina peruana con la inmolación de la enfermedad de “La verruga” en su propio cuerpo. (UNDAC, 2019)
- ii) Comunidad Campesina de Rancas, o conocida como San Antonio de Rancas, se encuentra ubicada a 8 km del centro de la capital de la provincia de Pasco, a unos 4200 msnm aproximadamente. Destaca por su densidad cultural e histórica, motivo de un especial orgullo local. Por un lado, conserva una serie de tradiciones culturales, que se remontan a tiempos considerados ancestrales, como las que se escenifican en el festival de la herranza cada año (Chacón, R. 2009¹⁸). De otro lado, destacan sus acontecimientos históricos ligados a las batallas independentistas del Perú, la batalla de Junín, a la recuperación de tierras expropiadas por los hacendados y luego a conflictos socio ambientales por la minería. En la década del 90 se va cuajando una relación de convivencia entre minería y comunidad con sus altibajos, siempre con el móvil de una lucha comunal en la búsqueda de reconocimiento de sus derechos, de su autonomía frente a la minería y la revaloración de su esencia campesina (Contreras, S. 2020¹⁹)
- iii) Comunidad Campesina de Sacra Familia, fue reconocida como comunidad el 02 de noviembre de 1954, es capital del centro poblado del mismo nombre y tiene como potencial económico a la ganadería, especialmente de camélidos sudamericanos (vicuñas, alpacas, etc) y a la explotación y transformación de la arena y grava.

¹⁸ Chacón, R. (2008). “El caso de Rancas: Paradigmas de relaciones minería-comunidades y modelo de desarrollo”.

¹⁹ Contreras, S. (2020). “ECOSERM-Rancas: Una experiencia exitosa de desarrollo económico local desde la percepción de los miembros de la empresa comunal”.

- iv) Comunidad Campesina de Santa Ana de Pacoyán, antiguamente fue una hacienda que perteneció a Martín José Muñoz Mudarra de la Sema, primer marqués de Santa María de Pacoyán, que la obtuvo gracias al rey Felipe V, en 1716. Santa Ana de Pacoyán actualmente es una pequeña y aislada comunidad ganadera, que lentamente empieza a articularse gracias a la mayor cobertura de la electricidad y las telecomunicaciones (Web, 2013). Es importante señalar que, en la localidad existe transporte escaso, pero regular junto con abastecimiento básico de productos comerciales y limitadas condiciones de salud y educación de calidad. En contraposición, la empresa Corporación Minera Centauro S.A.C. mediante el proyecto minero Quicay, en el 2001, contribuyó con el desarrollo local mediante la construcción y consolidación de un circuito de transporte entre Rancas y Pacoyán. (Chávez, E. 2020²⁰)
- v) Comunidad Campesina de Yurajhuanca, fundada el 19 de septiembre de 1965 con la denominación de “Cooperativa Comunal Yurajhuanca” (Vicente, J. 2020²¹). Posteriormente, se registró como organización especializada en actividades de apoyo a la agricultura, dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una comunidad campesina²².

De acuerdo con la información recogida en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, entre los principales problemas que han enfrentado las comunidades campesinas fue los limitados servicios básicos públicos.

1.6. Cultura

El distrito cuenta con un vasto legado histórico que se evidencia con vestigios de la época pre Inca²³ donde se identificó la presencia del hombre en el distrito mediante figuras pétreas de carácter rupestre ubicado en las ruinas de Juraupucro (zonas altas de San Pedro de Racco) hasta muestras de la época colonial como de la llegada del Libertador Simón Bolívar²⁴ con el batallón de soldados que gestaron la independencia (precisamente pernoctaron un 2 de Agosto de 1821 en la localidad de Rancas) para luego enfrentar al enemigo el 6 de agosto del mismo año denominada Batalla de Junín.

Fotografía N° 1. Simón Bolívar: vestigios preincas, San Pedro de Racco

²⁰ Chávez, E. (2020) “Estrategias de relacionamiento bajo el marco de la supervisión socioambiental del OEFA: el caso de la mina Quicay y la comunidad campesina Santa Ana de Pacoyán”

²¹ Vicente, J. (2020) “Implementación de un sistema de información para optimizar el proceso de mejoramiento genético de ovinos en la Comunidad Campesina de Yurajhuanca, Pasco – Perú”

²² <https://compuestempres.com/info/comunidad-campesina-yurajhuanca-20365491225>

²³ Vestigios que pueden ser visualizados en el Museo de sitio Rakumarka de la Comunidad Campesina de San Pedro de Racco. <https://www.facebook.com/share/p/soZEP1kR9vivyCJJ9/>

²⁴ De aquella noche en la que habría pernoctado en Rancas se ha levantado en la comunidad, a manera de museo, una habitación de la cual se dice es la réplica de la posada que se le ofreció entonces. Lino, E. (22 de mayo de 2018). Ni ausencias, ni minutos de silencio /Memoria viva Genaro. Rompepatas. <https://rompepatas.wordpress.com/>. <https://rompepatas.wordpress.com/2020/08/01/simon-bolivar-en-pasco/>



Fuente: Museo de sitio Rakumarka, Comunidad Campesina San Pedro de Racco, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

Fotografía N° 2. Simón Bolívar: Museo en honor a Simón Bolívar, San Antonio de Rancas



Fuente: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.6.1. Patrimonio cultural

El departamento de Pasco, cuenta con patrimonios culturales reconocidos por el Ministerio de Cultura que tienen relevancia en el distrito de Simón Bolívar y que permiten afianzar y destacar su rol histórico – cultural. De acuerdo con el tipo de patrimonio cultural se cuenta con:

Cuadro N° 30. Simón Bolívar: Patrimonio cultural reconocido.

Patrimonio Cultural	Clasificación	Denominación	Año de Declaración	Descripción
Inmaterial	Expresión Declarada	Instrumento musical conocido como waka waqra, waqra o waqrapuku	2013	Expresión andina declarada patrimonio cultural en la sierra peruana donde toma relevancia el instrumento musical de viento a base de cuernos de vacuno, propio de los andes peruanos.
Inmueble	Sitio Arqueológico	Pacoyan	2009	Sitio Arqueológico reconocido como patrimonio cultural de la nación, mediante Resolución 720-2009, del cual se conoce por tradición oral, actualmente.

Fuente: Plataforma de Información Estadística del sector Cultura, Ministerio de Cultura, 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado

Fotografía N° 3. Simón Bolívar: Uso del Waqrapuku



Fuente: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado

1.6.2. Expresiones culturales

La principal actividad costumbrista y tradicional es la Herranza Andina que consiste en señalar o colocar una marca con cinta, añil o pintura a los carneros, cabras, alpacas y llamas acompañadas de la “tinya” tamborcillo andino, y los cantos en quechua, muchas de ellas con sátira, que están dedicados al ganado, a los pastores, al patrón o patrona. Es un tributo al Tayta Jirka y a la Pachamama, donde el hombre, los animales y la madre naturaleza encuentran armonía cultural.

Incluyendo lo mencionado, las expresiones culturales más representativas se dan a través de festividades las cuales son:

Cuadro N° 31. Simón Bolívar: Principales festividades.

Lugar	Principales Festividades	Fechas
Simón Bolívar (Distrito)	La Herranza Andina ²⁵	Marzo
San Antonio de Rancas	San Antonio de Padua	Junio
Quiulacocha	San Sebastián	Febrero
Paragsha	Señor de la Exaltación	Setiembre
Yurajhuanca – Sacrafamilia	Virgen de las Mercedes	Setiembre

Fuente: INEI – RENAMU, 2023. Registros propios de la Municipalidad Distrital.
Elaboración: Equipo Ampliado

Estas actividades posibilitan que los turistas y lugareños puedan disfrutar totalmente de una celebración, con detalles de la región, además de su alegría y encanto. Durante esos días se desarrollan actividades culturales, sociales, artísticas, costumbristas, como la elección las reinas de belleza, verbenas y fiestas sociales, arreglo de la ciudad con ornamentos, tours turísticos, velaciones, concursos, festivales, corsos, entre otras. A pesar de todo ello, al 2023 no cuentan con algún Punto de Cultura reconocido por el Ministerio de Cultura en el territorio.

²⁵ Declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante [Resolución Viceministerial N° 714-2011-VMPCIC/MC.](#)

1.6.3. Gastronomía Local

Respecto a la gastronomía local, se pueden encontrar potajes y bebidas típicas que son replicadas en el departamento, los cuales son reconocidos por los comensales locales y visitantes, quienes identifican la gastronomía. A continuación, los principales platos típicos:

Cuadro N° 32. Simón Bolívar: Principales platos típicos.

Plato/Bebida Típica	Características
El Charquican	Conformado por ají colorado, cebolla arequipeña, sal, pimienta, ajos, papa, charqui de carnero o de res o paco, manteca, achiote y ají; fue utilizado para alimentos de las tropas de Arenales del ejército peruano.
El puchero de col	Plato andino, elaborado con charqui (carne seca de alpaca), col, res, carnero, menestras frescas, frejoles, chuño (papa deshidratada), choclos, zanahoria, yuca, camotes y verduras. Actualmente se prepara de diversas maneras.
Caldo de cabeza	Hecho a base de cabeza de cordero, la cual es picada y hervida por varias horas, se acompaña con papas, arroz o granos de mote, y fuertes hierbas como el ají y la hierbabuena. Es muy común conseguirlo y se recomienda ampliamente a las personas anémicas o con déficit vitamínico
Cuy colorado o picante de cuy	Plato a base de cuy asado y luego guisado en salsa de ají panca colorado y maní. Se acompaña con papas al vapor y huevos sancochados. El cuy es una de las proteínas animales más consumidas en el departamento de Pasco.
Ponche de maca	Bebida energizante en base a maca.
El chinguirito	Bebida hervida de hierbas de la zona que son maceradas con aguardiente de caña.

Fuente: Comidas y bebidas de la Región Pasco. Pasco: Turismo y Cultura (2018)

Elaboración: Equipo Ampliado

Por otro lado, de acuerdo con lo señalado en el taller de identificación de problemas, potencialidades y determinación de variables debido a la inacción del gobierno local, así como de otros actores estratégicos relacionados, el potencial cultural turístico en la localidad está en riesgo con la pérdida de recursos culturales debido a la invasión de foráneos en esas tierras. Por ello, resalta la importancia de conformar grupos de identidad, protección y promoción cultural de tradiciones, costumbres y saberes ancestrales.

1.7. Salud

1.7.1. Población con seguro médico

De acuerdo con los registros de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) al 2019, se contó con 12 568 afiliados en el Aseguramiento Universal en Salud (AUS); mientras que, a junio del 2023, esta cifra se incrementó a 14 657 afiliados, representando un incremento de 16% con base al 2019. Del total de la población afiliada en el 2023, 7 139 están afiliados a Seguro integral de Salud (SIS), 7 823 están afiliados a EsSalud y los demás a otros seguros como privados, de fuerzas armadas o autoseguros, entre otros. A continuación, se muestra el detalle:

Cuadro N° 33: Simón Bolívar: Población afiliada a seguro de salud según tipo de seguro, 2019-2023.

Año	Afiliados AUS (*)	Afiliados según IAFAS y Grupos de IAFAS						
		SIS	EsSalud	EPS(**)	FFAA	Prepagas	Emp. de Seguros	Autoseguros
2019	12,568	5,411	7,731	121	65	89	217	4
2023**	14,657	7,139	7,823	189	72	123	254	3

(*) La cifra de afiliados AUS a nivel nacional no coincide con la suma de afiliados departamentales, debido a que hay afiliados extranjeros y otros de ubicación indeterminada.

(**) A junio 2023

(***) Afiliados de las IAFAS EPS Rímac, Pacífico, La Positiva Sanitas y Mapfre

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud - Susalud, 2023.

Elaboración: Equipo Ampliado

1.7.2. Morbilidad

En el distrito, durante el 2023, se registraron diagnósticos de salud que tuvieron más frecuencia de ocurrencias, denominadas así causas de morbilidad. La causa de morbilidad principal en el distrito se asocia con la Faringitis Aguda con un 14.2 % que representa 3,959 atenciones realizadas en el año.

También se puede mencionar las atenciones hacen referencia a los pacientes continuadores o que ya estuvieron anteriormente registrados, previamente en una atención.

Los datos de morbilidad registrados en los servicios de salud, expresan solo la demanda atendida y no así la necesidad (demanda para aquel que no acude a los establecimientos de salud), lo cual puede ser de gran magnitud, especialmente en los grupos poblacionales excluidos, con limitado acceso no solo a los servicios de salud, sino también a otros servicios básicos.

A diciembre de 2023, según el reporte del Sistema HIS de la Dirección Regional de Salud Pasco (Diresa Pasco), las principales causas de Morbilidad según Diagnóstico²⁶ son relacionadas a faringitis, deficiencias nutricionales, caries, rinofaringitis, entre otras:

Cuadro N° 34. Simón Bolívar: Principales causas de Morbilidad según Diagnóstico, 2023

Diagnostico	2021	2022	2023	2023 (%)
J02 - FARINGITIS AGUDA	2182	3911	3959	14%
E63 - OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	923	1766	3064	11%
K02 - CARIES DENTAL	1628	2583	2944	11%
J00 - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1669	1816	1715	6%
K04 - ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	596	974	1316	5%
R50 - FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	402	905	964	3%
A09 - OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	818	704	878	3%
K29 - GASTRITIS Y DUODENITIS	969	834	793	3%
E66 - OBESIDAD	397	398	790	3%
M54 - DORSALGIA	714	657	657	2%
Las demás causas	10159	10428	10748	39%
TOTAL DE CAUSAS	20457	24976	27828	100 %

Fuente: Dirección Regional de Salud Pasco – Sistema HIS Julio 2022

Elaboración: Equipo Ampliado

1.7.2.1. Desnutrición Crónica Infantil

La Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en el distrito durante el 2020 al 2021 tuvo una tendencia a disminuir; sin embargo, a partir del 2021, la tendencia se está incrementando siendo que al 2022 el porcentaje ascendió a 21.9% y al primer trimestre del 2023, se registraron 22.8% casos de DCI en niños menores de 5 años.

Cuadro N° 35. Simón Bolívar: Porcentaje de DCI en menores de 5 años, 2020 – 2023 (I Trim)

Periodo	N° de evaluados	Desnutrición Crónica	
		N° De Casos	%
2020	479	87	18.2
2021	723	110	15.2
2022	731	160	21.9
Enero – marzo 2023	584	133	22.8

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2023, Dirección Regional de Salud Pasco

Elaboración: Equipo Ampliado.

²⁶ Con información a junio 2019

1.7.2.2. Anemia

Según el Sistema de Información SIEN – HIS (Diresa Pasco) al 2020 el distrito presentó un 43.8% de Anemia total en niños menores de 5 años y en el cuadro siguiente se visualiza que se evaluó 299 casos, de los cuales hubo 131 casos de anemia, habiendo presentado 69 casos de anemia leve y 50 casos de anemia moderada. Este valor ha presentado una tendencia a disminuir siendo que al 2022 registró 39.3% de casos y en el periodo enero a marzo 2023, el valor fue de 32%.

Cuadro N° 36. Simón Bolívar: Porcentaje de Anemia en menores de 5 años, 2020 – 2023 (I Trim)

Periodo	N° de Evaluados	Anemia total		Anemia leve		Anemia moderada		Anemia severa	
		N° De Casos	%	N° De Casos	%	N° De Casos	%	N° De Casos	%
2020	299	131	43.8	69	23.1	50	16.7	12	4
2021	364	126	34.6	59	16.2	61	16.8	6	1.6
2022	242	95	39.3	70	28.9	24	9.9	1	0.4
Enero – marzo 2023	397	127	32	86	21.7	40	10.1	1	0.3

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2023, Dirección Regional de Salud Pasco
Elaboración: Equipo Ampliado.

1.7.2.3. Enfermedades Diarreicas Agudas

En estos últimos años, el análisis de la información nos permite observar el comportamiento epidemiológico de casos, evidenciando un decremento de las atenciones por diarrea en menores de 5 años en los establecimientos de salud, debido a una mayor oportunidad de prestación que brindan, sin embargo, aún existe la brecha en las comunidades lejanas donde el acceso a los servicios de salud es limitado.

Según la Diresa Pasco los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) en menores de 5 años en el distrito fue de 475 en el 2018 y disminuyó a 388, en el 2023, reduciéndose el porcentaje de incidencia de 5.4% a 4.3%.

Cuadro N° 37. Simón Bolívar: Casos de EDA's en menores de 5 años, 2018-2023

Año	Casos Distritales	Total de Casos Departamento	%
2018	475	8,873	5.4%
2019	399	8,447	4.7%
2020	253	4,585	5.5%
2021	518	6,097	8.5%
2022	267	6,366	4.2%
2023	388	8,975	4.3%

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2023, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

Algunos factores de riesgo identificados en los talleres asociados a esta enfermedad son principalmente por el medio donde viven: zonas con carencia de agua potable; zonas con saneamiento ambiental deficiente e inadecuada eliminación de excretas y de residuos sólidos; inseguridad alimentaria; consumo de agua y alimentos contaminados, práctica inadecuada del lavado de manos, esto se evidencia en las zonas rurales con más frecuencia, por la falta o carencia de los servicios.

1.7.2.4. Infecciones Respiratorias Agudas

Según la Diresa Pasco los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) en el distrito fue de 2 459 en el 2018 y disminuyó a 2 139, en el 2023, reduciéndose el porcentaje de incidencia de 5.7% a 5.0%.

Cuadro N° 38. Simón Bolívar: Casos de IRA's en menores de 5 años, 2018-2023

Año	Casos Distritales	Total de Casos Departamento	%
2018	2459	43,335	5.7%
2019	1984	40,832	4.9%
2020	800	16,138	5.0%
2021	1578	21,473	7.3%
2022	2025	36,984	5.5%
2023	2139	43,122	5.0%

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.7.2.5. Infecciones de Transmisión Sexual

Según el Ministerio de Salud, son infecciones que se pueden transmitir a través de las relaciones sexuales y pueden producir enfermedades, que pueden ser controladas a través de un tratamiento oportuno y adecuado para mejorar su calidad de vida. Con base en la información del HISMINSA de la Dirección de Salud (Diresa Pasco), durante los años 2021 a 2023, en el distrito se reportaron casos de Sífilis (4), Herpes o VHS (23) y Clamidiasis (23), teniendo una mayor frecuencia de aparición en el último año de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro N° 39. Simón Bolívar: Casos de ITS's 2021-2023

Tipo de ITS	2021	2022	2023	Total
Sífilis	1	2	1	4
Herpes	6	11	6	23
Clamidiasis		4	19	23

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.7.2.6. Enfermedades Crónicas No Transmisibles

En el distrito, los casos de Diabetes Mellitus, sobre la información de la Dirección de Epidemiología (Diresa Pasco), se reportaron 23 casos en el 2021, disminuyendo a 12 al 2023 (-48%).

En el caso de la Obesidad, sobre la información de la Dirección de Epidemiología (Diresa Pasco), el distrito reportó 397 casos en el 2021, incrementándose a 790 nuevos casos al 2023 (+99%). Respecto a Hipertensión Arterial, se evidencia un decremento de 99 casos en el 2021 a 22 en el 2023 (-77%).

Cuadro N° 40. Simón Bolívar: Casos de Enfermedades no Transmisibles 2021-2023

Enfermedades No Transmisibles	2021	2022	2023	Total
Diabetes Mellitus	23	19	12	54
Obesidad	397	398	790	1585
Hipertensión Arterial	99	36	22	157

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.7.2.6.1. Exposición a metales pesados

En el distrito, la exposición a metales pesados se da debido a la actividad minera,

que, de acuerdo con la Dirección Regional de Salud de Pasco, Simón Bolívar es un distrito priorizado de control de daños a las personas expuestas a metales pesados y metaloides²⁷.

Es importante precisar que la Diresa realizó un estudio de la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, aire y suelo de uso residencial y parques que resultó del análisis microbiológico que el 92% de los 12 distritos vigilados (entre ellos Simón Bolívar) presentan concentraciones de coliformes Fecales y coliformes totales en el agua abastecida, por lo que no se estaría cumpliendo con la calidad microbiológica de acuerdo a lo establecido en D.S. 031-2010-SA. que aprueba el reglamento de la calidad de agua para consumo humano.

Así, en el 2022, se brindó atención a 1 146 personas en el distrito de Simón Bolívar, respecto a la exposición de metales pesados. En ese mismo año, se realizó 714 tamizajes por exposición a plomo; 282 tamizajes por arsénico en orina >20 ug/g en creatinina y 154 por <20 ug&g en creatinina.

Por otro lado, el estudio “Evaluación de la Contaminación Ambiental en Cerro de Pasco 2009 – 2022²⁸”, elaborado por Source International y la ONG Centro Labor, determinó el daño que padecen los niños que viven en el poblado de Paragsha por la contaminación de metales pesados. Según el trabajo, además de diversos problemas de salud, los pasivos de la minería también han afectado el desarrollo cognitivo de los menores. El estudio precisa que los niños arrojaron un coeficiente menor hasta en 12 puntos frente a otros, que no están expuestos a la contaminación minera²⁹. En los últimos años, incluso bajo la pandemia de la Covid-19, las familias afectadas siguieron demandando la atención especializada a sus niñas y niños, lo que han logrado en parte³⁰.

Los suelos agrícolas (pastizales) entre la relavera Ocroyoc y Quiulacocha, en la microcuenca del río Ragra, resultaron ser los más impactados por metales tóxicos

²⁷ Actividades desarrolladas en los EE. SS que brinda el personal de salud capacitado a personas expuestas a metales pesados, dichas actividades se brindan en todas las etapas de vida priorizando a niños menores de 12 años y gestantes. (Diresa Pasco)

²⁸ [https://assets-global.website-files.com/5d9baf75f6edb09b82b5aaf/650402136a13d41bd981726d_Ambiente%20Estudios%20OK%202018-2021%20\(17.3%20%C3%97%2024.6%20cm\).compressed.pdf](https://assets-global.website-files.com/5d9baf75f6edb09b82b5aaf/650402136a13d41bd981726d_Ambiente%20Estudios%20OK%202018-2021%20(17.3%20%C3%97%2024.6%20cm).compressed.pdf)

²⁹ Los estudios se realizaron a 98 niños del centro poblado de Paragsha y José Carlos Mariátegui, cuyas muestras fueron comparadas con las de los niños de Carhuamayo, localidad ubicada a una hora de Pasco, donde no se realiza actividad minera, en julio del 2020.

³⁰ https://muqui.org/wp-content/uploads/2023/05/Mineria_Defensores_y_Defensoras.pdf

como el plomo, el mercurio y arsénico, según este estudio. La localidad de Champamarca (suelo urbano de uso recreativo) también mostró estar muy impactada por la presencia de elevadas concentraciones de cadmio, plomo y arsénico, en sus suelos de uso recreativo³¹.

Ante ello, el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Ministerio de Salud y otros sectores, aprobaron el Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas³².

1.7.2.7. Mortalidad por Cáncer

Existe una limitada atención preventiva y de control oportuna para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población del distrito. De acuerdo con lo recogido en los talleres territoriales, se identificó que en el distrito no existe un centro especializado ni personal calificado para realizar las atenciones o tratamientos relacionados al cáncer, todas las atenciones se realizan en el Centro de Salud y luego son referidos a hospitales de Pasco y de Huariaca. Sobre la información de la Dirección de Epidemiología (Diresa Pasco), se reportó 7 casos de tumor maligno (del labio) en el 2021, incrementándose a 9 nuevos casos de tumor maligno (labio, estómago, tiroides, otros sitios) al 2022 y disminuyendo a 6 en el 2023, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 41. Simón Bolívar: Casos de Cáncer 2021-2023

Cáncer	2021	2022	2023	Total
Tumor Maligno del Labio	7	4	5	16
Tumor Maligno del Estomago		2		2
Tumor Maligno de la Glándula Tiroides		1		1
Tumor Maligno de otros sitios		2	1	3
Total	7	9	6	22

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

³¹ <https://assets-global.website-files.com/5d9baf75f6edb09b82b5aaf5f6e0a683b15464a6fd387bc/Condiciones%20de%20la%20Calidad%20Ambienta.pdf>
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4957.pdf>

³² Mediante Decreto Supremo N° 037-2021-Minam, <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/2583551-037-2021-minam>.

1.7.2.8. Salud Mental

Existe una limitada identificación y tratamiento de los trastornos de salud mental debido al limitado acceso de la población a los servicios de salud mental en los diferentes niveles de atención del sistema de salud. En el distrito no existe un centro especializado en el tratamiento de Salud Mental, las atenciones relacionadas a salud mental las realiza un psicólogo en el Centro de Salud. De acuerdo con la Diresa Pasco, el número de casos de trastorno mental al 2021 fue de 5, siendo mayor número de personas con diagnóstico de depresión, trastornos de ansiedad y trastornos por consumo de sustancias, incrementándose a 7 casos durante los años 2022 y 2023, que en su mayoría fueron trastornos mentales.

Cuadro N° 42. Simón Bolívar: Trastornos mentales 2021-2023

Tipo	2021	2022	2023	Total
Trastornos mentales	5	7	7	19

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, Dirección Regional de Salud Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.8. Educación

Con respecto al sector educativo según su categorización se subdivide en instituciones educativas y locales educativos que están en funcionamiento o activos, las cuales tienen las modalidades de educación inicial – jardín e inicial no escolarizado, educación primaria y secundaria, CETPRO, Institución Pedagógica o tecnológica respectivamente, los cuales están distribuidos en los distintos centros poblados, que cuentan con una infraestructura educativa en condiciones media y baja. A ello, pedagógicamente presenta altas tasas de desaprobación, atraso y retiro en primaria y secundaria. en las II.EE así como aún fluctúan los alumnos desaprobados, por lo tanto, aún persiste el atraso escolar.

1.8.1. Matrícula Escolar

En el distrito, hubo 3 168 matriculados en el 2019 que luego se incrementó a 3 263 en el 2022, lo que también permite conocer la cantidad de estudiantes por nivel de estudio en modalidad básica regular. Así, en el 2023 en el nivel inicial se matricularon 818 alumnos, en el nivel primario 1253 y en el nivel secundario 880.

Cuadro N° 43. Simón Bolívar: Población matriculada según nivel de estudio, 2022.

Alumnos matriculados según sistema	2019	2020	2021	2022
En el sistema educativo nacional	3168	3258	3317	3263
En el sistema educativo básico regular	2885	2936	3014	2951
Nivel inicial	793	771	841	818
Nivel primario	1267	1325	1265	1253
Nivel secundario	825	840	908	880
En el sistema educativo básico alternativo	161	142	153	173
En el sistema educativo básico especial	8	6	7	6
En el sistema educativo técnico productivo	114	174	143	133

Fuente: Padrón Web del Ministerio de Educación, a Julio 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.8.2. Logros de Aprendizaje Escolares

1.8.2.1. Primaria

Según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al segundo grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Comprensión Lectora, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2016, fue de 3% y en el nivel en proceso fue de 65%.

Cuadro N° 44. Simón Bolívar: Resultado en comprensión lectora en el segundo grado de educación primaria, 2016

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no lograron la meta de comprensión de lectura	31%
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel en proceso en comprensión lectora	65%
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	3%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa. 2016
Elaboración: Equipo Ampliado

Respecto al segundo grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Matemática, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiante 2016 fue de 1% en el nivel satisfactorio y de 21% se encontraban en proceso.

Cuadro N° 45. Simón Bolívar: Resultado en matemática en el segundo grado de educación primaria, 2016

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no lograron la meta de razonamiento matemático	79%
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel en proceso en matemática	21%
	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática	1%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa. 2016
Elaboración: Equipo Ampliado

En la misma línea, según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al cuarto grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Comprensión Lectora, de acuerdo con la Evaluación Censal de

Estudiantes 2018, fue de 5% y en el nivel en proceso fue de 22%; mientras que en inicio se encontraba en 41%.

Cuadro N° 46. Simón Bolívar: Resultado en comprensión lectora en el cuarto grado de educación primaria, 2018

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están previo al inicio en comprensión lectora	31%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en inicio en comprensión lectora	41%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en proceso en comprensión lectora	22%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	5%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa. 2018
Elaboración: Equipo Ampliado

Asimismo, según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU) respecto al cuarto grado de educación primaria, el nivel de satisfacción en Matemáticas, de acuerdo con la Evaluación Censal de Estudiantes 2018, fue de 2% y en el nivel en proceso fue de 21%; mientras que en inicio se encontraba en 38%.

Cuadro N° 47. Simón Bolívar: Resultado en matemática en el cuarto grado de educación primaria, 2018

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están previo al inicio en matemática	40%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en inicio en matemática	38%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en proceso en matemática	21%
	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria están en el nivel satisfactorio en matemática	2%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa. 2018
Elaboración: Equipo Ampliado

En el 2019 no hubo evaluación censal de los logros de aprendizaje en los estudiantes del segundo y cuarto grado del nivel primario, ya que solo se realizó la Evaluación Muestral (EM) que es una evaluación estandarizada que se aplica a una muestra de estudiantes, representativa a nivel nacional, para medir sus logros de aprendizaje.

Por otro lado, de acuerdo con lo identificado en el taller, la comunidad educativa resaltó la importancia los profesores adecuaron sus metodologías de enseñanza a través de medios tecnológicos virtuales, fomentando la creatividad en los estudiantes emprendedores.

1.8.2.2. Secundaria

En el 2019, el Ministerio de Educación aplicó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a los alumnos de segundo grado de secundaria³³, por lo que, según el Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (Sicrece-Minedu), respecto al área de Lectura, a nivel distrital el porcentaje de satisfacción fue de 13% y en el nivel en proceso fue de 29%.

Cuadro N° 48. Simón Bolívar: resultado en lectura en el segundo grado de educación secundaria, 2019

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran previo al inicio en lectura	13%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en inicio en lectura	46%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en proceso en lectura	29%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en nivel satisfactorio en lectura	13%

Fuente: Ministerio de Educación – Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones. 2019
Elaboración: Equipo Ampliado

De la misma forma, respecto al área de Matemática, a nivel distrital el porcentaje de satisfacción fue de 24% y en el nivel en proceso fue de 22%.

³³ En cumplimiento de la [Resolución Ministerial N° 168-2019-MINEDU](#).

Cuadro N° 49. Simón Bolívar: resultado en matemática en el segundo grado de educación secundaria, 2019

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran previo al inicio en matemática	23%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en inicio en matemática	32%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en proceso en matemática	22%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en nivel satisfactorio en matemática	24%

Fuente: Ministerio de Educación – Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones. 2019
Elaboración: Equipo Ampliado

En la misma línea, respecto al área de Ciencia y Tecnología, a nivel distrital el porcentaje de satisfacción fue de 10% y en el nivel en proceso fue de 43%.

Cuadro N° 50. Simón Bolívar: resultado en ciencia y tecnología en el cuarto grado de educación secundaria, 2019

Distrito	Indicador	Total
Simón Bolívar	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran previo al inicio en ciencia y tecnología	9%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en inicio en ciencia y tecnología	38%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en proceso en ciencia y tecnología	43%
	Niñas (os) del segundo grado de educación secundaria que se encuentran en nivel satisfactorio en ciencia y tecnología	10%

Fuente: Ministerio de Educación – Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones. 2019
Elaboración: Equipo Ampliado

Como se evidencia, los resultados de la evaluación censal muestran que menos del 10% de estudiantes se encuentra en nivel satisfactorio en las áreas evaluadas.

Por otro lado, de acuerdo con lo identificado en el taller, la comunidad educativa resaltó la importancia de que los profesores adecuaron sus metodologías de enseñanza a través de medios tecnológicos virtuales, fomentando la creatividad en los estudiantes emprendedores durante los años de pandemia y que algunas metodologías continúan realizándose.

1.8.3. Educación Superior Técnica

Los estudiantes egresados de las instituciones educativas del nivel secundario tienen la opción de continuar una formación técnico productivo en dos Instituciones de Educación Técnico Productiva, o la opción de migrar a la ciudad de Pasco, para continuar sus estudios superiores.

Cuadro N° 51. Simón Bolívar: Institutos Técnicos, según tipo de gestión y cantidad de alumnos, 2023.

Instituto Técnico Productivo	Tipo de Gestión	Cantidad de Alumnos
Buenos Aires	Pública de gestión directa	70
Señor de Exaltación	Pública de gestión directa	60

Fuente: SUNEDU, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.8.4. Educación Universitaria

En el distrito no se cuenta con alguna filial de universidades. Los alumnos que egresan de la secundaria y desean estudiar a nivel universitario suelen viajar hacia Pasco o Huánuco, para poder continuar estudios superiores universitarios. A continuación, algunas universidades:

Cuadro N° 52. Simón Bolívar: Universidades accesibles.

Ciudad	Universidad
Pasco	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
	Universidad Alas Peruanas
Huánuco	Universidad Nacional Hermilio Valdizán
	Universidad de Huánuco

Fuente: SUNEDU, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.9. Deporte

De acuerdo con los testimonios de la población, un gran número de personas practican actividades físicas, recreativas y deportivas por las noches, y en mayor medida, los fines de semana, utilizando espacios deportivos descuidados y con riesgo de vulnerar la salud de la población. Existe un limitado acceso al deporte en espacios adecuados como campos deportivos.

1.10. Seguridad Ciudadana

Recordemos que el distrito sufrió consecuencias de la violencia política (terrorismo) durante los años 1983 a 1990³⁴, que generó un ambiente inestable de convivencia social en el territorio. Luego de la pacificación, se inicia una nueva etapa con el surgimiento de mejoras agrícolas e infraestructura productiva. Se da un incremento de mejora de vida gracias a los productos agroindustriales; sin embargo, surge una nueva problemática que son ocasionados en el entorno familiar y suscitados a consecuencia del consumo de alcohol y/o drogas siendo los causales de la incidencia de delitos y faltas que son perpetrados a diario por personas de mal vivir en sus múltiples modalidades.

La Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, cuenta con un Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027³⁵ y, además, el distrito cuenta con capacidades integradas para el control de la seguridad ciudadana como el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Simón Bolívar (Codisec - Simón Bolívar), que integra patrullajes integrados, juntas vecinales fortalecidas, organizaciones sociales de comunidades fortalecidas y se gestionen oportunamente los conflictos sociales.

1.10.1. Delitos

De acuerdo con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027³⁶, existe un incremento de robo que es efectuado por personas que vienen de otros lugares. Asimismo, se ha detectado la trata de personas, quienes fueron traídos de diversos lugares con engaños, para ejercer la prostitución clandestina. La delincuencia afecta a todos los niveles socioeconómicos, pero la incidencia de delitos contra el patrimonio (como robos, hurtos, abigeato, etc.) se incrementó, siendo mayor en sectores medios o bajos, pasando de una tasa de denuncias por cada mil habitantes de 0,9 en el 2018 a 3,0 en el 2022, reduciéndose a 2,4 en el 2023, de acuerdo con el Sistema de Denuncias Policiales (SidPol-PNP). Asimismo, al 2023, el distrito de Simón Bolívar se encuentra en la posición 23 con relación al resto de los distritos del departamento de Pasco.

³⁴ Casos del departamento de Pasco reportados a la Comisión de la Verdad y Reconciliación: <https://www.cverdad.org.pe/ffinal/pdf/Tomo%20-%20ANEXOS/PDFSAnexo4/PASCO.pdf>.

³⁵ Ordenanza Municipal N° 04-2024-CM-MDSB-P.

³⁶ Ordenanza Municipal N° 04-2024-CM-MDSB-P.

Gráfico N° 13. Simón Bolívar: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones), 2018-2023

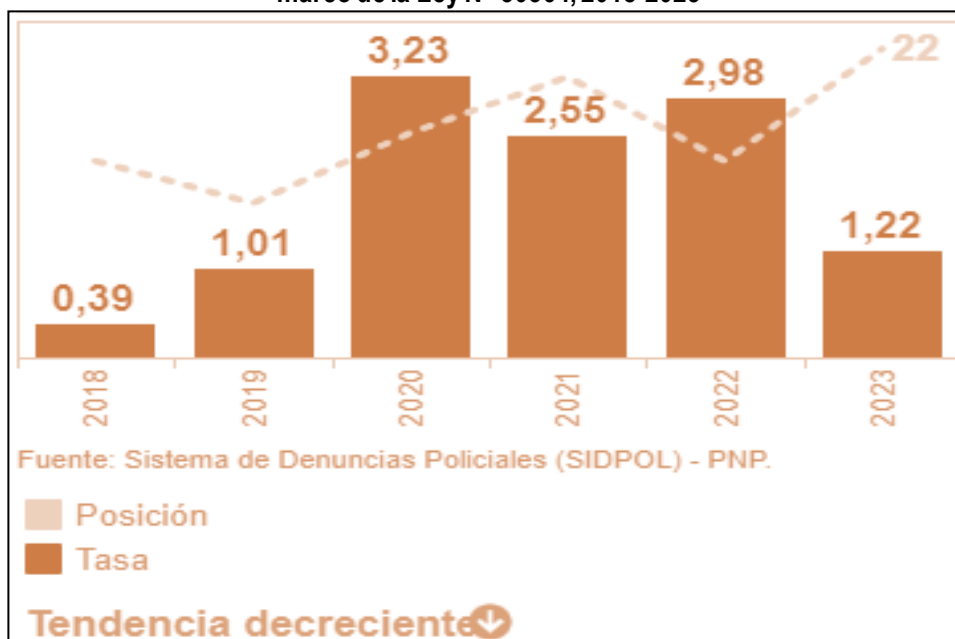


Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP
Elaboración: Equipo Ampliado

1.10.2. Violencia

En la misma lógica, y de acuerdo con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, mencionan que hubo un incremento de la violencia contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes y los integrantes del grupo familiar (violencia familiar), agresiones físicas y psicológicas, así como los tocamientos indebidos, violación sexual. El distrito en la actualidad presenta una situación creciente en violencia familiar el cual según las estadísticas es uno de los más altos a nivel provincial, determinándose que la violencia no solamente es a su pareja y niños sino también es ejecutada por la madre o la mujer hacia sus hijos y por ende a su esposo. En el caso de las denuncias de violencia física por cada mil habitantes (Ley N° 30364), ha presentado una tendencia creciente, siendo el valor más alto presentado en el año 2020 (3,23). Al 2023, el valor representa el valor de 1,22, encontrándose en la posición 22 con relación al resto de distritos del departamento.

Gráfico N° 14. Simón Bolívar: denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, 2018-2023



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP

Elaboración: Equipo Ampliado

De manera complementaria, es importante señalar que, de acuerdo con el Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SíseVe del Minedu, el número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Simón Bolívar en los últimos años ha presentado una tendencia creciente, siendo el valor más alto presentado en el año 2019 (6). Asimismo, el distrito de Simón Bolívar se encuentra en la posición 8 con relación al resto de los distritos de la región Pasco.

Gráfico N° 15. Simón Bolívar: Casos reportados sobre violencia escolar, 2017-2022



Fuente: Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SíseVe, Ministerio de Educación (Minedu)

Elaboración: Equipo Ampliado

En cuanto a la atención de casos de violencia, colindante al territorio se encuentra el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Chaupimarca (Pasco) que, en articulación con la Policía Nacional del Perú, los participantes al taller de fase 1 indicaron que las mujeres son las que más sufren violencia, evidenciando las relaciones asimétricas de dominio, sometimiento y subordinación.

1.10.3. Comisarías

De acuerdo con el Censo Nacional de Comisarías 2017 (INEI), se cuenta con una comisaría en el distrito denominada la Esperanza (Región Policial Pasco) ubicada en la Av. Progreso S/N, en el Centro Poblado de Quiulacocha, cerca del Hospital Daniel Alcides Carrión y del Terminal Terrestre de Cerro de Pasco, que cuenta con las siguientes capacidades operativas:

Cuadro N° 53. Simón Bolívar: Capacidad operativa de la comisaría básica del distrito de Simón Bolívar, año 2022

Capacidad operativa	Valor
Personal en comisarías básicas.	16
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	1
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	1
Cantidad de vehículos operativos.	0
Número de comisarías básicas con internet adecuado.	0
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información ^{1/}	1
Número de comisarías que han realizado programas preventivos (al menos uno).	1
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	4

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

1/ El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros

Fuente: Comisaría La Esperanza – PNP Simón Bolívar

Elaboración: Equipo Ampliado

La capacidad operativa de equipamiento es muy limitada según información que se visualiza, teniendo en cuenta la cantidad poblacional, según información al año 2022, se cuenta con recursos humano para garantizar una buena atención y el patrullaje según corresponda

1.11. Principales problemas públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo ampliado y entrevistas con especialistas, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

Cuadro N° 54. Matriz de Problemas Públicos: Dimensión socio – demográfica

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
1	Socio – Demográfica	Incidencia de pobreza en la población	- Limitados servicios para la población vulnerable - Desigualdad en ingresos y reparto de recursos. - Canasta Básica Familiar Insatisfecha	Porcentaje de pobreza monetaria total		Política Nacional de Competitividad y Productividad
2	Socio – Demográfica	Limitada participación de la mujer en espacios de decisión comunal	- Machismo impuesto por los varones - Desvaloración del rol de la mujer - Asignación desigual de roles (productivos a los hombres y reproductivos a las mujeres) - Patrones socioculturales discriminatorios (roles, espacios, atributos) que privilegian lo masculino sobre lo femenino. - Percepción de la desigualdad y la discriminación en los ámbitos público y privado		De acuerdo con lo recogido en los talleres, las mujeres no toman roles de liderazgo en espacios participativos como juntas vecinales, rondas campesinas o reuniones comunales.	Política Nacional de Igualdad de Género
3	Socio – Demográfica	Limitada protección de niños, niñas y adolescentes	- Escasos servicios públicos educativos dirigidos a la primera infancia de calidad. - Violencia familiar - Abandono de hogar - Procesos judiciales - Débil atención por autoridades - Limitado estado nutricional de niños, niñas y adolescentes - Los hogares no internalizan y asimilan la importancia de la educación y la salud en el desarrollo de sus niños y niñas	Número de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente		Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030
4	Socio – Demográfica	Desigualdad en el desarrollo integral de la juventud	- Presencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad. - Exclusión de las organizaciones, iniciativas y liderazgos juveniles de procesos de toma de decisiones. - Precaria institucionalidad pública en materia de juventud. - Limitada intervención de las unidades orgánicas de juventud en los procesos de toma de decisiones. - Pocos espacios de diálogo.		De acuerdo con lo recogido en los talleres, existe una limitada acción para el fomento integral de la juventud en el desarrollo social.	Política Nacional de Juventud

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
5	Socio – Demográfica	Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores	- Limitado acceso a servicios de calidad. - Baja o nula cobertura del sistema de pensiones - Débil servicio público de salud especializado para adultos mayores.		De acuerdo con los testimonios recogidos de la población, se evidencia una inadecuada calidad de vida y restringido bienestar de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema causado en gran medida por la limitación en el acceso a servicios de calidad como los servicios de salud especializados, ocasionando que esta población mantenga su vulnerabilidad social	Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030
6	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios sociales de la población discapacitada	- Discriminación hacia las personas con discapacidad - Existencia de barreras físicas, comunicacionales, institucionales y actitudinales - Poca participación de la población discapacitada en decisiones sociales	Número de personas inscritas en Conadis		Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030
7	Socio – Demográfica	Riesgo de pérdida del patrimonio arqueológico y cultural	- Limitado aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural. - Débil sistema sostenible de la gobernanza de la cultura. - Limitado cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural.	Número de Infraestructura de Patrimonio Cultural con mantenimiento adecuado		Política Nacional de Cultura al 2030
8	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios de salud de calidad	- Limitado equipamiento del centro de salud (medicinas) - Inexistencia de saneamiento físico y legal de predios de los centros de salud. - Recursos Humanos limitados y no capacitados adecuadamente. - Consumo de agua no tratada - Débil Sistema de Referencia y Contrarreferencia - Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población. - Limitada de capacidad de Gestión de los Servicios de Salud. - Inadecuado estilo de vida saludable de la población - Escasa inversión para la implementación de los servicios diferenciados. - Limitado acceso de los adolescentes a los métodos anticonceptivos. - A nivel de las Instituciones Educativas no se realizan adecuadamente el abordaje de la salud sexual y reproductiva en los y las adolescentes. - Incremento de enfermedades e infecciones.	Porcentaje de la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud		Política Nacional Multisectorial de Salud

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
9	Socio – Demográfica	Incremento de enfermedades de primera infancia	- Alto grado de anemia - Alto índice de Desnutrición Crónica Deficiente Infraestructura - Inadecuada alimentación en niños menores de 5 años. - Consumo de agua no tratada	Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años Porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses		Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
10	Socio – Demográfica	Prevalencia de morbilidad por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas	- Incremento de resfriados por exposición a bajas temperaturas. - Bajo peso al nacer. - Exposición a humo y sustancias químicas contaminantes en áreas mineras como polvo, metales pesados y gases tóxicos. - Hacinamiento y condiciones de viviendas. - Sobreexposición minera a sustancias químicas y mineras. - Áreas con carencia de agua potable. - Zonas con saneamiento ambiental deficiente e inadecuada eliminación de excretas y de residuos sólidos - Inseguridad alimentaria. - Consumo de agua y alimentos contaminados. - Práctica inadecuada del lavado de manos, con mayor presencia en zonas rurales, debido a carencia de servicios básicos	Número de casos relacionados a morbilidad de IRA Número de casos de EDA's		Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
11	Socio – Demográfica	Prevalencia de morbilidad por Infecciones de Transmisión sexual	- Disminución en el tamizaje para descarte por ITS ocasionado por la Pandemia Covid-19 - Temor de la población al tamizaje para descarte a ITS - Limitado soporte emocional de la familia y entorno. - Escaso trabajo preventivo promocional para las intervenciones de las ITS, VIH - Inicio temprano de relaciones sexuales.	Número de casos de ITS reportados		Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
12	Socio – Demográfica	Prevalencia de morbilidad de enfermedades crónicas no trasmisibles	- Inadecuadas condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población. - Inadecuado estilo de vida saludable de la población - Exposición a metales pesados y metaloides - Suelos agrícolas con presencia de metales tóxicos como plomo, mercurio, arsénico. - Efectos de los pasivos mineros.	Número de casos de obesidad reportados		Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
13	Socio – Demográfica	Limitados servicios educativos de calidad	- Limitada e inapropiada oferta educativa - Limitado acceso a programas de capacitación docentes. - Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos. - Deserción estudiantil - Docentes no capacitados y mal remunerados - Formación profesional incoherente con demanda laboral - Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal. - Limitados docentes bilingües y personal de apoyo (limpieza y vigilancia) - Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona. - El mobiliario de las I.E. son inadecuadas, insuficientes y deteriorados que dificultan el desarrollo óptimo de su aprendizaje. - Demora de procesos administrativos de la UGEL - Padres abandonan a sus hijos, poco control de estudio e inadecuado patrón de comunicación.	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora		Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural
				Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		
				Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora		
				Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		
14	Socio – Demográfica	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	- Pérdida de interés de estudio del alumnado - Limitada e inapropiada oferta educativa - Limitado acceso a programas de capacitación - Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura - Inapropiada Gestión de los Servicios Educativos.	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora		Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural

Nº	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
			- Analfabetismo - Deserción estudiantil - Docentes no capacitados y mal remunerados - Formación profesional incoherente con demanda laboral	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		
15	Socio – Demográfica	Limitado acceso a educación superior	- Deficiente formación en habilidades y destrezas productivas y competitivas del estudiante. - Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona. - Bajo acceso de la población a la Educación Superior Técnica Productiva. - Ausente información para las acciones sobre la orientación vocacional de los estudiantes - Bajos logros del aprendizaje de los egresados de la educación básica - Limitadas competencias en el ejercicio de la práctica docente. - Inadecuada gestión institucional que limita la calidad de los servicios educativos y la generación de investigación e innovación.	Número de alumnos de educación superior técnico productivo		Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva
16	Socio – Demográfica	Limitado acceso al deporte	- Limitados incentivos al deporte por las autoridades. - Limitada oferta de infraestructura deportiva		Se resuelve el problema mediante la promoción del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas.	No hay política vinculada

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
17	Socio – Demográfica	Incremento de inseguridad ciudadana.	- Presencia de menores en discotecas - Menores de edad manejando vehículos - Ineficiente administración de justicia - Aumento de la delincuencia. - Falta de monitoreo en zonas de asalto o robo. - Pérdida de valores - Alcoholismo en adolescentes y adultos - Carencia de refugios para víctimas - Falta de implementación de medidas de protección - Alta tasa de desintegración familiar. - Debilidad del Estado peruano para combatir el crimen organizado. - Debilidad en la formación y especialización de los operadores y operativos del sistema de justicia penal y funcionarios especializados. - Escasa prevención en crimen organizado	Tasa de denuncias por delito contra el patrimonio por cada mil habitantes		- Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado - Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030
18	Socio – Demográfica	Alta prevalencia de la violencia	- Incremento de feminicidios - Incremento de la delincuencia y trata de personas - Incremento de las acciones ilícitas - Incremento de violencia, en especial familiar y contra la mujer - Incremento de invasiones a las propiedades privadas.	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes		Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030

Elaboración: Equipo Ampliado

1.12. Estimación de Brechas

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Cuadro N° 55. Matriz de estimación de brechas: dimensión socio – demográfica

Problema	Incidencia de pobreza en la población								
Indicador	Porcentaje de pobreza monetaria total								
Territorio	2018			2019			2020		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0.0	S/I	0.0	0.0	S/I	0.0	0.0	26.9	26.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Nota: (i) Las cifras de pobreza total en los niveles provincial y distrital son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>). (iii) Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Limitada protección de niños, niñas y adolescentes											
Indicador	Número de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente											
Territorio	2018			2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	4	4	0	16	16	0	21	21	0	11	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) – SIRTOD.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Limitado acceso a servicios sociales de la población discapacitada									
Indicador	Número de personas inscritas en CONADIS									
Territorio	2021			2022			2023			
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	
Simón Bolívar	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	305	305	

Fuente: CONADIS-Registro Nacional de la Persona con Discapacidad- abril 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Riesgo de pérdida del patrimonio arqueológico y cultural								
Indicador	Número de Infraestructura de Patrimonio Cultural con mantenimiento adecuado								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	1	S/I	S/I	1	S/I	1	1	0	1

Fuente: Red de Puntos de Cultura - Mincul.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Limitado acceso a servicios de salud de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	49%	51%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas/ DISA Pasco
Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Incremento de enfermedades de primera infancia								
Indicador	Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	18.2%	18.2%	0	15.2%	15.2%	0	21.9%	21.9%
Indicador	Porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	43.8%	43.8%	0	34.6%	34.6%	0	39.3%	39.3%

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS, 2022, DISA Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Prevalencia de morbilidad por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas								
Indicador	Número de casos relacionados a morbilidad de IRA								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	1578	1578	0	2025	2025	0	2139	2139
Indicador	Número de casos de EDA's								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	518	518	0	267	267	0	388	388

Fuente: Dirección de Epidemiología, HIS - DISA Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Prevalencia de morbilidad por Infecciones de Transmisión sexual								
Indicador	Número de casos de ITS reportados								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	7	7	0	17	17	0	26	26

Fuente: Dirección de Epidemiología, HIS - DISA Pasco.
Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Prevalencia de morbilidad por enfermedades crónicas no trasmisibles.								
Indicador	Número de casos de obesidad reportados								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	397	397	0	398	398	0	790	790

Fuente: Dirección de Epidemiología, HIS - DISA Pasco.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Limitados servicios educativos de calidad								
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	3%	-97%
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	1%	-99%
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2016			2017			2018		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	5%	-95%
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2016			2017			2018		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	38.5%	-61.5%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa / INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VI de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	3%	-97%
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	1%	-99%
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2016			2017			2018		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	5%	-95%
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2016			2017			2018		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	2%	-98%

Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Limitado acceso a educación superior								
Indicador	Número de alumnos de educación superior técnico productivo								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0	130	0

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres Integrantes del Grupo Familiar (MIMP)

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Incremento de inseguridad ciudadana.											
Indicador	Tasa de denuncias por delito contra el patrimonio por cada mil habitantes											
Territorio	2020			2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	0.8	0.8	0	1.4	1.4	0	3.0	3.0	0	2.4	2.4

Fuente: INEI- Sistema Integrado De Estadísticas De La Criminalidad Y Seguridad Ciudadana (DATACRIM)

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Alta prevalencia de la violencia								
Indicador	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	3.23	3.23	0	2.55	2.55	0	2.98	2.98

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres Integrantes del Grupo Familiar (MIMP)

Elaboración: Equipo Ampliado

1.13. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

Cuadro N° 56. Matriz de potencialidades: dimensión socio – demográfica

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Bono demográfico de niños, niñas y adolescentes.	Distrital	- Funcionamiento de Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA. - Implementación de la firma de código de conducta ESNN (Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes) - Implementación de la Estrategia #PonteModoNiñez	Limitaciones: Restringida participación e involucramiento de los padres de familia en estos espacios. Capacidades: Disposición de recursos municipales para promover estos espacios
2	Tradiciones culturales de las comunidades campesinas	Distrital	- Valoración de diversidad cultural - Restauración y aprovechamiento de recursos arqueológicos - Recuperación de tradiciones, costumbres y saberes ancestrales.	Limitaciones: Poco interés de los pobladores de la zona urbana. Capacidades: Recursos arqueológicos en el territorio Valoración de la diversidad cultural
3	Capacidades resolutivas de atención de salud del primer nivel.	Distrital	- Promoción de inversiones para mejoramiento de centro de salud y su recategorización. - Incremento de la afiliación de seguro integral en salud. - Manejo adecuado de alimentos nutritivos.	Limitaciones: Población no afiliada a algún seguro en su totalidad. Pocos centros especializados de atención. Capacidades: Recursos humanos capacitados según nivel de establecimiento de salud.
4	Condiciones para acceso a educación superior.	Distrital	- Disponibilidad de terreno para construcción y/o mejoramiento de infraestructuras educativas de educación superior. - Evaluación Docentes. - Desarrollo de nuevos programas formativos acorde a la realidad.	Limitaciones: - Gestión con poca visibilidad en liderazgo - Docentes con poca actitud de cambio y bajo nivel de desempeño. Capacidades: - Buenas prácticas docentes que deben ser replicadas. - Gobiernos locales y organismos de cooperación en condiciones de contribuir con el desarrollo educativo.
5	Capacidades integradas para desarrollo de seguridad ciudadana integral	Distrital	- Gestión de conflictos sociales. - Conformación de rondas campesinas y comunales. - Policía trabaja articuladamente con el Centro de Emergencia Mujer para atender violencia familiar	Limitaciones: Limitada participación de juntas vecinales en seguridad ciudadana. Capacidades: Organización comunitaria fortalecida. Mesa de Diálogo fortalecidas.

Elaboración: Equipo Ampliado

2. Dimensión Ambiental:

2.1. Geografía y clima

2.1.1. Territorio

El distrito de Simón Bolívar tiene una extensión de 967 km², con una altitud de 4 200 m.s.n.m. Desde el inicio del acceso a la capital distrital San Antonio de Rancas, el panorama se tiñe de un color plomizo por las montañas de desecho mineral asociado al aire libre. La topografía de esta área está definida por la presencia de montañas, así como, valles que albergan ríos y arroyos donde se genera las principales actividades agrícolas y pecuarias; mesetas o páramos, creando un paisaje montañoso y escarpado, así como cuentan con algunas lagunas y lagos en el territorio:

- **Montañas y Cordilleras:** Simón Bolívar se encuentra en una región montañoso, formando parte de la Cordillera de los Andes, que pueden presentar altitudes significativas, con picos que superan los 4000 metros sobre el nivel del mar en algunas áreas.
- **Valles y Quebradas:** Entre las elevaciones, se encuentran valles y quebradas profundas que han sido talladas por la erosión del agua a lo largo del tiempo y albergan ríos y arroyos.
- **Mesetas y Páramos:** En algunas zonas de Simón Bolívar, especialmente en las partes más altas, se pueden encontrar mesetas y páramos. Estas áreas planas o ligeramente inclinadas están cubiertas de pastizales y vegetación típica de los ecosistemas de alta montaña.
- **Lagos y Lagunas:** La topografía también incluye presencia de lagos y lagunas glaciares en las partes más altas de las montañas, los cuales desempeñan un papel importante en el suministro de agua dulce y en la biodiversidad local.

2.1.2. Geomorfología:

Simón Bolívar cuenta con un relieve que está vinculado con las condicionantes morfológicas como la inestabilidad, vulnerabilidad y riesgo, que siempre han condicionado el uso y ocupación del territorio. La caracterización geomorfológica se basa en aspectos superficiales y el origen de las formas de relieve actual, así como los procesos morfodinámicos más importantes y frecuentes que actualmente modelan el paisaje del ámbito de estudio.

En líneas generales, la geomorfología favorece la concentración de flujos asociados a sólidos, lo que propicia la ocurrencia de procesos de geodinámica externa. Esto se debe a la presencia de pendientes pronunciadas, la existencia de un canal de escurrimiento principal, la frecuencia

de litologías poco consistentes y una cierta proporción de terrenos sometidos a condiciones de semiaridez climática y falta de cobertura vegetal. Estas condiciones intensifican las acciones erosivas en las cuencas y la presencia significativa de fenómenos de remoción de masas de suelos y rocas. A razón de ello, de acuerdo con resultados referenciales de un estudio académico de la Zonificación Ambiental de la Subcuenca de Chaupimarca³⁷, encontramos lo siguiente:

- Llanura (LI-a): Son superficies planas de 0 a 4 % de pendiente, formados por la acción fluvial. Se trata de ambientes desérticos, que son casi totalmente utilizados en cultivos agrícolas bajo riego, convirtiéndose en áreas económicas y productivas, ubicadas principalmente en las comunidades campesinas.
- Altiplanicie disectada (Ad- c): son sectores de topografía poco accidentada (pendiente predominante de 4 - 8 % y excepcionalmente de 8-15 %), que se ubican en la parte alta sobre 4 000 msnm. Corresponden a medios excavados por las glaciaciones y que han resultado allanadas por la acumulación glacial. La cobertura de gramíneas y suavidad de las pendientes restringe la ocurrencia de acciones erosivas actuales, salvo el caso localizado de pequeñas escorrentías y erosión en surcos.
- Vertiente allanada (Vsa- b): son sectores de topografía llana a ligeramente ondulada a disectada (pendiente de 8 a 15%), que se encuentran dispersos en la parte media de la subcuenca. La poca pendiente, así como la reducida actividad morfológica de las vertientes aledañas hace que aquí la erosión actual sea bastante restringida, salvo el caso localizado de los terrenos de mayor pendiente y accidentes topográficos, donde se aprecian acciones de escurrimiento difuso y en surcos, así como el desarrollo de pequeñas cárcavas; asimismo hay fenómenos erosivos localmente importantes en los bordes ribereños.
- Vertiente montañosa escarpada (Vs2-e): son superficies de relieve accidentado que corresponden a las estribaciones de la cordillera occidental andina y a las formaciones rocosas de la antigua cordillera costanera. La pendiente predominante es de 50 a 75%.

2.1.3. Temperatura y clima

Su clima presenta dos estaciones bien marcadas: la temporada de clima seco y la temporada de lluvias: i) la temporada de clima seco, se inicia en abril y termina en septiembre, y se caracteriza por fuertes heladas e intenso frío, tanto en las mañanas como en las noches; ii) la temporada de lluvias, que se inicia en octubre y concluye en marzo, presentando fuertes lluvias

³⁷ P. Moreno (2021), "Zonificación Ambiental de la Subcuenca de Chaupimarca para una gestión sostenible – Región Pasco", UNCP.

y nevadas en las partes más altas.

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), la temperatura es variable, siendo esta la máxima durante el día de 16° C, llegando a disminuir la temperatura hasta -1° C, durante la noche. La temperatura promedio anual es de 13.5° C.

Respecto a las precipitaciones, la precipitación total anual promedio, registrada en la estación de Senamhi de Cerro de Pasco, para el periodo 2009 - 2017 es de 930.80 mm, con variantes entre un mínimo de 715.10 mm (2009) y un máximo de 1050.80 mm (2017). Así, durante los últimos años, las precipitaciones pluviales han sido variantes a consecuencia de diversos efectos naturales, esto perjudica en el servicio de barrido de calles, colmatando las cunetas y arrastrando todo tipo de residuos a las alcantarillas.

2.1.4. Recursos Hídricos.

En el distrito de Simón Bolívar, se encuentran áreas significativas de humedales altoandinos, sin embargo, estos espacios no se encuentran bajo ningún régimen efectivo de protección. La biodiversidad que caracteriza a estos humedales, tanto vertebrados (aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces) como invertebrados, es severamente afectada por las actividades humanas, tanto directas dentro de estos ecosistemas, como indirectamente por actividades realizadas en las partes altas o medias de los cuerpos de agua que drenan en estos humedales. Las actividades agrícolas intensivas, como los cultivos de maca, la actividad ganadera extensiva, la pesca y cacería poco controlada, tanto de subsistencia como comercial, y las actividades de transporte y turismo, pueden afectar negativamente a sus delicados ecosistemas de humedales. Entre los principales recursos hídricos que encontramos están:

- Río Ragra: está ubicado en el distrito de Simón Bolívar, es una fuente natural de agua que puede ser utilizada para fines agropecuario, industriales y urbanos. Cabe resaltar que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) capacitó a pobladores aledaños sobre la delimitación de la faja marginal del río Ragra para garantizar su uso sostenible como parte del Plan de acción multisectorial para la recuperación ambiental de la cuenca del río Ragra al 2027³⁸.
- Laguna Acucocha: ubicada entre los distritos de Huayllay y Simón Bolívar, de acuerdo con un estudio de la calidad física y microbiológica de la laguna (Undac, 2020³⁹), se considera

³⁸ Aprobado mediante [Decreto Supremo N° 002-2023-MINAM](#) – Aprobación del Plan de acción multisectorial para la recuperación ambiental de la cuenca del río Ragra al 2027.

³⁹ Evaluación de la calidad física y microbiológica del agua de la laguna Acucocha recurso hídrico potencial para consumo humano para la población de Cerro de Pasco- distritos de Huayllay y Simón Bolívar – provincia de Pasco, 2019. (Undac, 2020) <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2088>

como un recurso hídrico con potencial para uso agropecuario y urbano.

- Laguna Punrun: ubicada entre los distritos de Simón Bolívar, Tinyahuarco y Huayllay que se consolida como un este ecosistema que forma parte de la subcuenca del río San Juan, perteneciente a la cuenca del Mantaro. De acuerdo con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, (M.D. Simón Bolívar, 2021), esta laguna forma parte de la cabecera de cuenca del lago Chinchaycocha y es uno de los recursos hídricos más importantes del departamento de Pasco, estando compuesta por diversas coberturas vegetales, tales como el césped de puna, pajonales, bofedales u oconales, herbazal de tundra, entre otros así como gran diversidad de especies de fauna silvestre, destacando la presencia de especies migratorias y endémicas.
- Entre otras lagunas podemos mencionar: Raracocha, Pomacocha, Suerococha, Lasuna, Ishqui, Tuganga, Yuraccacha, Pamacancha, Quiulacocha, Carpacancha, Tumshupayco, Ruquicocha, Huicra, Alcacocha.

2.1.5. Cambio Climático.

La Estrategia Regional de Cambio Climático de Pasco (Gobierno Regional de Pasco, 2016⁴⁰), señala que se evidencia tendencias de cambio climático en la cuenca del río Mantaro, que demuestra incremento de temperatura, así como incremento y disminuciones en la precipitación, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 57. Cuenca Río Mantaro: Variabilidad climática, 1965-2010

Variable	Tendencia
Temperatura mínima	Anual: -0.3 a +0.7° C / década Verano: -0.2 a +0.7° C / década Invierno: -0.7 a +0.3°C / año
Temperatura máxima	Anual: -0.1 a +0.4° C / década Verano: -0.3 a +0.6° C / década Invierno: +0.1 a +0.4°C / década
Precipitación	Anual: -3 a -51 mm / década Verano: -3 a -29 mm / década Invierno: -1 a -6 mm / década

Fuente: Senamhi (2011), Estrategia Regional de Cambio Climático Pasco, Gobierno Regional de Pasco, 2016.
Elaboración: Equipo Ampliado

Lo anterior son datos referenciales para el distrito y concluyen que los periodos secos están incrementándose en mayor intensidad que los periodos húmedos, y que la intensidad de las precipitaciones están disminuyendo.

⁴⁰ Estrategia Regional del Cambio Climático de Pasco y Plan de Sensibilización, Comunicación y Fortalecimiento de Capacidades para la implementación de la ERCC, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 394-2016-GRP/CR

Durante los talleres participativos se ha señalado que, en los últimos años, hubo un cambio drástico en el clima, con un aumento en las temperaturas mínimas, los friajes intensos y las heladas, así como períodos de lluvias intensas seguidos de sequías prolongadas, lo que sugiere una mayor variabilidad climática.

La población indica que los eventos extremos tienen impactos significativos en la infraestructura, la agricultura y la seguridad alimentaria, además, relacionan que el incremento de ocurrencias con más frecuencia son friajes, heladas y granizadas a causa del cambio climático. De manera complementaria, existe mayor recurrencia de periodos secos respecto de los húmedos.

2.2. Diversidad Biológica

2.2.1. Zonas de vida

De acuerdo con un estudio de caracterización ambiental de ecosistemas, zonas de vida y vegetación natural (Undac, 2019), se identificó las principales especies y pisos ecosistémicos. La provincia de Pasco contiene ocho (8) zonas de vida naturales diferentes (Onem, 1976). La clasificación de las zonas de vida⁴¹ se distingue porque define en forma cuantitativa la relación que existe en el orden natural entre factores principales del clima y la vegetación. La biotemperatura, la precipitación y la humedad ambiental.

Así, las zonas de vida que se identificaron son:

Cuadro N° 58. Simón Bolívar: Zonas de vida

Símbolo	Zona de Vida	Descripción
pmh - SaT	Páramo muy húmedo subalpino Tropical	Geográficamente se extiende a lo largo de las Cordilleras Central y Oriental, desde los 6° 45' hasta 15° 00' de latitud Sur y dentro de 3 900 y 4 500 msnm. La biotemperatura media anual estimada en base al Diagrama de Holdridge, varía entre 3° y 6° C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 1 819 mm. y el promedio mínimo de 1 754 mm.

⁴¹ El método de clasificación de zonas de vida de Holdridge (1957), en base al cual, Joseph Tosi en 1960, publicó las "Zonas de Vida Natural del Perú", convirtiéndose en la primera versión del Mapa Ecológico del Perú, delimitando 84 zonas de vida y 17 zonas de carácter transicional a nivel nacional, y es la clasificación oficial que se utiliza para caracterizar la diversidad de pisos ecológicos para un área determinada.

Símbolo	Zona de Vida	Descripción
pp - SaT	Páramo Pluvial – Subalpino Tropical	En el ámbito territorial de esta zona de vida el clima corresponde al de puna alta, una franja extremadamente fría, ubicada entre los 3 900 y los 4 500 msnm. Donde la temperatura media anual mínima es de 3,8° C. y la media 68 anual máxima es de 6° C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 1 254,8 mm. y el promedio mínimo es de 584,2 mm.
Tp – AT	Tundra Pluvial – Alpino Tropical	Esta zona de vida se encuentra en altitudes que oscilan entre 4 350 y los 5 000 msnm. Donde la temperatura media anual es de 3,2 °C, la precipitación total por año fluctúa entre 700 y 1 000 mm

Fuente: Caracterización Ambiental de los ecosistemas, zonas de vida y vegetación natural, UNDAC Pasco, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

2.2.2. Flora y fauna silvestre

Simón Bolívar alberga una diversidad de flora y fauna que refleja la riqueza natural de la región andina. La flora y fauna silvestre son representativas según cada zona de vida identificadas de acuerdo con lo siguiente:

Páramo muy húmedo subalpino Tropical

La vegetación está conformada por zonas de césped de puna, bofedal y pedregal, los que presentan una abundante mezcla de gramíneas y especies forestales de climas fríos «quimol».

La flora característica de estos ecosistemas esta compuestos por: *Ephedra americana* (Ephedraceae), *Cerastium crassipes*, *Cerastium crassipes* (Caryophyllaceae), *Opuntia floccosa* (Cactaceae), *Calandrinia acaulis* (Portulacaceae), *Nototriche* sp. (Malvaceae), *Astragalus arequipensis*, *A. uniflorus*, *Lupinus butchii*, *Trifolium repens*, *Vicia graminea* (Fabaceae), *Alchemilla aphanoides*, *A. pinnata*, *Margiricarpus strictus* (Rosaceae), *Geranium sessiliflorum* (Geraniaceae), *Gentianella purpurea* (Gentianaceae), *Azorella diapienoides* (Apiaceae), *Plantago rigida* (Plantaginaceae), *Castilleja pumila* (Scrophulariaceae), *Arcytophyllum filiforme* (Rubiaceae), *Baccharis cespitosa*, *Belloa piptolepis*, *B. schultzei*, *Bidens andicola*, *Cotula mexicana*, *Hypochoeris eremophilla*, *H. taraxacoides*, *Paranephelium ovatus*, *P. uniflorus*, *Perezia multiflora*, *Werneria apiculata*, *W. nubigena*, *W. pygmaea* (Asteraceae), *Aciachne pulvinata*, *Calamagrostis acicularis*, *C. heterophylla*, *C. antoniana*, *C. vicunaru*, *Festuca rigescens*, *Cortaderia bifida*, *Muhlenbergia peruviana*, *Paspalum pygmaeum*, *Stipa ichu*, *S. brachophylla*, *S. obtusa*, *S. suinospicua*, *Trisetum spicata*, *Bromus pitensis* y otros.

Esta vegetación está tendiendo a ralearse de la zona debido al sobrepastoreo, lo que hace que proliferen «la chaca» o «romero» (*Chiquiragua humanpinta*), «casqui casqui» (*Adsnia sppnosissima*), «garbancillo» (*Astregahes garbancillo*) y pacco pacco (*Acíachne pulvinata*), que no es tan apetecible al ganado.

Actualmente, el desarrollo de una ganadería lanar extensiva e intensiva a base de pastos naturales alto andinos es una formación con buen potencial para la actividad ganadera. Es limitado el interés de los pobladores locales por incrementar el desarrollo agrícola.

Páramo Pluvial – Subalpino Tropical

El hábitat de esta zona de vida son los típicos ambientes representativos de la zona alto andina como los bofedales, césped de puna, pajonal de puna abierto y matorrales; siendo de vital importancia en las interacciones bióticas, cuya vegetación está conformada por el «carrizo enano» (*Chusquea sp.*), que se distribuye en espesas matas, el «Chinchango» (*Hypericum laricifacilium*) y bosquetes de pequeños árboles tales como *Polypelis sp.* “Queñoa”, *Gynoxys escallionia*, *Buddleia sp.* “Quisuar” *Baccharis sp.* y arbustos de los géneros *Brachyotum*, *Ribes*, *Bomboris*, *Chuquiragua* y *Vaccinium*. Estas zonas son las que mantienen menos número de ganado debido generalmente a su inaccesibilidad y al clima pluvial, que favorece las enfermedades en los animales.

Tundra Pluvial – Alpino Tropical

Las principales especies de cubierta vegetal son los bofedales, césped de puna, pajonal de puna, matorrales, pedregal y plantas ruderales; cada uno de ellos es de vital importancia en las interacciones bióticas

De acuerdo con lo indicado en los talleres participativos, la actividad minera en el distrito generó impactos negativos en la biodiversidad, incluyendo la degradación de ecosistemas y la pérdida de especies endémicas como aves, roedores, etc.

2.3. Gestión Integral de la Calidad Ambiental

El distrito de Simón Bolívar enfrenta desafíos ambientales, principalmente debido a la contaminación por metales pesados, especialmente provenientes de la actividad minera⁴². Además, de acuerdo

⁴² Informe sobre evaluación ambiental en el ámbito de influencia de las localidades afectadas por la actividad minera en el distrito de Simón Bolívar, provincia y departamento de Cerro de Pasco. <https://repositorio.oefa.gob.pe/handle/20.500.12788/1062>.

con un estudio del Ministerio del Ambiente (2014⁴³), podemos deducir que los impactos ambientales que esta actividad generó, continúan en el territorio tales como la degradación de suelo, agua y aire. Adicionalmente, el mismo estudio señala que existen pasivos mineros que requieren remediación ambiental, lo que demuestra la importancia de implementar planes de gestión para recuperar áreas degradadas.

2.3.1. Calidad de Agua

Respecto a la calidad del agua, de acuerdo con un análisis de la calidad del agua para consumo humano en la localidad de San Antonio de Rancas, en el distrito de Simón Bolívar⁴⁴, se encontró que el agua presentaba problemas de contaminación microbiológica y parasitológica, incumpliendo los estándares de calidad, (Undac, 2018). Además, el mismo estudio señaló que la percepción local de los pobladores se encuentra satisfecha con la cantidad de agua que llega a sus viviendas, pero no conocen de la calidad de esta, ya que no hay ninguna institución que les informe.

2.3.1.1. Tratamiento de aguas residuales

Es importante señalar que el distrito actualmente no cuenta con alguna planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento. Actualmente, se viene concluyendo dos proyectos de inversión que incluyen la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR):

- La Municipalidad Distrital construyó una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la capital distrital San Antonio de Rancas, sin embargo, no está en operación ni funcionamiento hasta la culminación del mismo.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) se encuentra ejecutando un proyecto de agua potable y alcantarillado que incluye la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad campesina de San Pedro de Racco⁴⁵, que beneficiará a 403 habitantes.

⁴³ Identificación de Fuentes contaminantes en la Cuenca del Río Mantaro, Minam. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/identificacion-fuentes-contaminantes-cuenca-rio-mantaro-agosto2014>

⁴⁴ Análisis de la Calidad de Agua para Consumo Humano y percepción local en la población de la localidad de San Antonio de Rancas, Simón Bolívar, Pasco. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2018. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/428/1/T026_70776177_T.pdf

⁴⁵ Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado y PTAR en la comunidad campesina de San Pedro de Racco del distrito de Simón Bolívar - provincia de Pasco - departamento de Pasco.

Ambas infraestructuras serán las primeras PTAR del distrito. Adicionalmente, cabe mencionar que desde el 2022, el Gobierno Regional de Pasco viene realizando gestiones para evitar más contaminación por aguas residuales mineras que afectan el río San Juan y el lago Chinchaycocha, con la ejecución de una PTAR en la comunidad campesina de Quiulacocha⁴⁶.

Por otro lado, según el Registro Único de Proceso de Adecuación Progresiva (RUPAP-DGGA. MVCS), se declaró un total de 9 vertimientos de aguas residuales tratadas por actividad minera en el distrito, siendo estos:

Cuadro N° 59. Simón Bolívar: Autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas por actividad minera

Empresa	Unidad productora	Tipo de fluido	Volumen anual	Cuerpo receptos
Corporación Minera Centauro S.A.C.	Unidad Producción Quicay	Agua residual industrial tratada	220,752	Río Quicay
Corporación Minera Centauro S.A.C.	Unidad Producción Quicay	Agua residual industrial tratada	63,072	Río Blanco
Corporación Minera Centauro S.A.C.	Unidad Producción Quicay	Agua residual industrial tratada	10,550	Río Blanco
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Unidad Minera de Cerro de Pasco - depósito de relaves de Ocroycoc	Agua residual industrial tratada	6,687,360	Río Ragra
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Unidad Minera de Cerro de Pasco	Agua residual industrial tratada	3,029,184	Laguna Quilcamachay
Óxidos de Pasco s.a.c.	Planta de óxido de la unidad económica administrativa Cerro de Pasco	Agua residual doméstico tratada	5,361	Río Ragra
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	U.E.A. Cerro de Pasco	Agua residual industrial tratada	4,415,040	Río Ragra
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	U.E.A. Cerro de Pasco	Agua residual industrial tratada	14,191,200	Río Ragra
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	U.E.A. Cerro de Pasco	Agua residual industrial tratada	3,248,208	Río Ragra

Fuente: Geoceplan, Ceplan, 2024.
Elaboración: Equipo Ampliado

Lo mencionado anteriormente sobre la falta de tratamiento de aguas residuales y el hecho de que persiste el limitado acceso de las viviendas a agua potable y saneamiento por red pública (44 % de viviendas no tiene agua de red pública dentro de sus viviendas y el 31 % no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda),

⁴⁶ [Nota Periodística del 18/01/2022](#), Gobierno Regional de Pasco.

pone en evidencia que la calidad del agua es un tema crítico en el distrito. La potabilización del agua, así como el tratamiento de aguas residuales es un tema que se debe considerar prioritario por las autoridades competentes.

Este tema también es un factor crítico en la pérdida de diversidad biológica como resultado de la contaminación de las aguas, causado por actividades como vertimiento de aguas no tratadas, actividades productivas y los servicios urbanos.

2.3.2. Calidad de Suelos

2.3.2.1. Residuos Sólidos Municipales

El distrito dispone de los residuos sólidos municipales en el botadero municipal de Rumiallana, que es un botadero conurbano que también es utilizado por las municipalidades de Chaupimarca y Yanacancha, los mismos que son expuestos directamente al ambiente sin ningún tratamiento. El botadero tiene una extensión de 3 hectáreas aproximadamente, y presenta graves problemas de gestión y manejo debido a que no existen instalaciones mínimas para el manejo de líquidos lixiviados y biogás generados por la descomposición de materia orgánica⁴⁷, entre otros aspectos de gestión, operación y mantenimiento. A pesar que, en el 2018, el distrito, juntamente con los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, fueron declarados en emergencia en lo que respecta la disposición final de los residuos sólidos, por ser un potencial de riesgo para la salud de los pobladores cercanos⁴⁸, la gestión de residuos sólidos en el distrito sigue siendo crítica.

De acuerdo con el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales en el 2019, la generación total de residuos sólidos municipales para el distrito fue de 2.41 tn/día, la cual está conformada por la suma de la generación de los residuos sólidos domiciliarios que asciende a 1.68 tn/día y la generación de los residuos sólidos no domiciliarios que equivale a 0.73 tn/día.

De acuerdo con el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (Sigersol, Minam), al 2023, realizaron la recolección para disposición final de 94.17

⁴⁷ Botadero Rumiallana, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2018.

⁴⁸ Resolución Ministerial N° 232-2018-MINAM.

toneladas al año, en comparación con la cifra registrada de 1 882.67 en el 2022. Estos residuos no son tratados ni segregados; sin embargo, en algunas ocasiones se da la quema de los mismos, lo que termina ocasionando un mayor deterioro de la calidad del aire. El lugar en el que se disponen los residuos no se superpone con áreas protegidas, zonas de amortiguamiento o ecosistemas frágiles.

Al 2023, la Municipalidad Distrital cuenta con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos del distrito de Simón Bolívar 2021 – 2025⁴⁹ registrado en OEFA⁵⁰.

2.3.2.1.1. Residuos Sólidos Domiciliarios.

La generación per cápita distrital domiciliaria, se obtuvo de la muestra de 114 viviendas con un valor de 0.32 Kg/hab/día, es decir que cada habitante del distrito genera 322 gramos de residuos sólidos por día en el distrito de Simón Bolívar.

Cuadro N° 60. Simón Bolívar: Generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios

Nivel Socio – Económico (estrato)	Representatividad Poblacional	GPC total	%i x GPCi
A	46%	0.34	0.16
B	29%	0.32	0.09
C	25%	0.28	0.07
Total	100%	GPC domiciliaria	0.32

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

La clasificación de residuos sólidos de tipo domiciliario a nivel distrital reporta que el 65% lo ocupan los residuos aprovechables, mientras que el 35% restante, corresponde a residuos no aprovechables. De los residuos aprovechables, la materia orgánica ocupa la mayor proporción de los residuos con un 45% del total, seguido de plástico PET con 8%, metales, 4% y papel 3%, cada una del total. Paralelamente, los residuos sanitarios ocupan la mayor cantidad de proporción de residuos no aprovechables con 26%.

⁴⁹ Aprobado con [Ordenanza Municipal N° 12-2021-CM-MDSB](#), del 17/12/2021.

⁵⁰ OEFA. Tomado de <https://sistemas.minam.gob.pe/SigresolMunicipal/#/accesoLibre/inafOefa>

Cuadro N° 61. Simón Bolívar: Composición de residuos sólidos domiciliarios

Tipo de Residuo Sólido	%
1. Residuos Aprovechables	65%
1.1 Residuos Orgánicos	45%
1.2 Residuos Inorgánico	20%
1.2.1 Papel	3%
1.2.2 Cartón	3%
1.2.3 Vidrio	2%
1.2.4 Plástico	8%
1.2.5 Metales	4%
2. Residuos no aprovechables	35%
2.1 Residuos sanitarios	26%
2.2 Residuos inertes	4%
2.3 Bolsas plásticas de un solo uso	2%
2.4 Tecnopor	1%
2.5 Residuos de medicamentos	1%
2.6 Envolturas de snack, galletas, caramelos, otros	1%
Total	100%

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

2.3.2.1.2. Residuos Sólidos No Domiciliarios

De acuerdo con el estudio de caracterización de residuos sólidos municipales, se determinó la generación de residuos no domiciliarios de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro N° 62. Simón Bolívar: Residuos sólidos no domiciliarios

Fuente de generación no domiciliario	Generación total (Tn/año)
1. Establecimientos Comerciales	51.61
2. Hoteles	1.73
3. Mercados	26.26
4. Restaurantes	62.56
5. Instituciones públicas y privadas	8.31
6. Instituciones educativas	58.13
7. Barrido de calles	82.55
Total	291.16

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado

➤ **Caracterización en establecimientos comerciales.**

Las fuentes de generación consideradas para la obtener los siguientes resultados y caracterizan son: bodegas o tiendas, cabinas de internet, ferretería, bazares, fuentes de soda, entre otros de similares actividades. La generación promedio de la fuente de generación no domiciliaria: establecimientos comerciales es 141.4 Kg/día, con esta información se procedió a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 51,612 Kg/año, como se muestra en el cuadro.

Cuadro N° 63. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en establecimientos comerciales

Tipos de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/Estable./día	Generación Total Kg/año
Establecimientos Comerciales	141.4	51,612

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización en hoteles**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: hospedajes es 4.74 Kg/día. Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 1,729 Kg/año., como se muestra en el cuadro:

Cuadro N° 64. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en hospedajes

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/hospedajes/Día	Generación Distrital Total Kg/año
Hospedajes	4.74	1,729

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización en mercados**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: mercados es 71.96 Kg/día. Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 26,263.84 Kg/año., como se muestra en el cuadro.

Cuadro N° 65. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en mercados

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/Mercado/Día	Generación Distrital Total Kg/año
Puestos del mercado	71.96	26,263.84

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización en restaurantes**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: restaurantes es 171.38 Kg/día. Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 62,555 Kg/año., como se muestra a continuación:

Cuadro N° 66. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en restaurantes

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/restaurantes/Día	Generación Distrital Total Kg/año
Restaurantes	171.38	62,555

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización en instituciones públicas y privadas**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: instituciones públicas y privadas es 22.77 Kg/día. Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 8,310.27 Kg/año., como se muestra a continuación:

Cuadro N° 67. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en instituciones públicas y privadas

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/ instituciones públicas y privadas /Día	Generación Distrital Total Kg/año
Instituciones públicas y privadas	22.77	8,310.27

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización de instituciones educativas**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: instituciones educativas es 159.27 Kg/día, Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 58,134 Kg/día., como se muestra en el cuadro:

Cuadro N° 68. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en instituciones educativas

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/ instituciones educativas /Día	Generación Distrital Total Kg/año
Instituciones Educativas	159.27	58,134

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

➤ **Caracterización en barridos y limpiezas de espacios públicos**

El promedio de la fuente de generación residuos sólidos no domiciliaria: barridos y limpiezas de espacios públicos es 226.18 Kg/día. Procediendo a realizar la estimación de la generación distrital total para esta fuente, que corresponde a 82,554 Kg/año., como se muestra a continuación:

Cuadro N° 69. Simón Bolívar: Residuo sólido no domiciliario en barridos y limpiezas de espacios públicos

Tipo de Residuos Sólidos	Generación Promedio Kg/barridos y limpiezas de espacios públicos /Día	Generación Distrital Total Kg/año
Barridos y limpiezas de espacios públicos	226.18	82,554

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

2.3.2.1.3. Generación total y generación per cápita total

La generación total de residuos sólidos municipales para el distrito de Simón Bolívar, se estimó en 2.41 Tn/día. Es preciso mencionar que los residuos domiciliarios representan el 68.2 % del total de residuos municipales generados en el distrito, en cambio las otras fuentes de generación no domiciliaria: establecimientos comerciales, mercados, restaurantes, instituciones educativas, entre otros, representan el 21.0 %. Ello muestra que los residuos sólidos domiciliarios son la mayor fuente de generación en el distrito de Simón Bolívar.

Cuadro N° 70. Simón Bolívar: Generación total y generación per cápita total

Población Urbana	GPC domiciliaria (kg/hab/día)	Generación total domiciliaria (tn/día)	Generación total No domiciliaria tn/día	Generación Total Municipal tn/día	GPC municipal kg/día/día
5,264	0.32	1.68	0.73	2.41	0.47

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2019.
Elaboración: Equipo Ampliado.

2.3.2.1.4. Áreas Degradadas por residuos sólidos

Las áreas degradadas por residuos sólidos contaminados por la disposición inadecuada de residuos sólidos están generando impactos ambientales que requieren acciones de remediación para recuperar su calidad ambiental. Así, de acuerdo con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, se identificaron 11 áreas degradadas por residuos sólidos:

Cuadro N° 71. Simón Bolívar: Áreas degradadas por residuos sólidos

N°	Dirección	Ubicación
1	Intersección Jr. Pachitea/Calle 5	AA.HH Champamarca
2	Av. El Minero s/n (Ref. Cerca de Way)	AA.HH. San Sebastián
3	Av. Argentina / Ca. Carlos Menen	Barrio Buenos Aires
4	Av. Tupac Amaru / JCM Sctr 2	Campamento San Andres
5	Km. 4 Yanacancha – Tingo Palca	CC San Antonio de Rancas
6	Av. Los Yaros s/n (Ref. Salida a Yhca)	AA.HH. JCM Sctr. 4
7	Km. 3 Pasco - Yanahuanca	Carretera Central
8	Km. 4 Pasco - Yanahuanca	Carretera Central
9	Km. 4.5 Pasco - Yanahuanca	Carretera Central
10	Km. 6 Pasco - Yanahuanca	Carretera Central
11	Av. Buenos Aires s/n	Barrio Champamarca

Fuente: Plan de Manejo de Residuos Sólidos del distrito de Simón Bolívar 2021-2025.
Elaboración: Equipo Ampliado.

2.3.2.2. Residuos Sólidos No Municipales

En el distrito se identificó que existen áreas donde se encuentran residuos sólidos no municipales, que de acuerdo con el Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos⁵¹ (OEFA 2023), a setiembre 2023, estas áreas degradadas por residuos sólidos no municipales corresponden al rubro de la construcción y demolición, determinándose 5 áreas degradadas que en conjunto suman 0.58 has las cuales se categorizaron como áreas para recuperación, según lo siguiente:

Cuadro N° 72. Simón Bolívar: Área degradada por residuos sólidos no municipales, 2023

Denominación del área degradada	Dimensión			Características del área degradada	
	Perímetro (metros)	Área (m²)	Área (ha)	Volumen (m³)	Espacio donde se ubica
Simón Bolívar 1	162.00	1098	0.1098	1,372.5	Público
Simón Bolívar 2	122.00	404	0.0404	666.6	Público
Simón Bolívar 3	140.00	468	0.0468	702	Privado
Simón Bolívar 4	746.00	3037	0.3037	27,150	Privado
Simón Bolívar 5	192.00	798	0.0798	957.6	Público

Fuente: Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos - OEFA, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

⁵¹ Resolución N° 00077-2023-OEFA/DSIS - Actualización del Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos

2.3.2.3. Pasivos Ambientales Mineros

El distrito enfrenta una inadecuada gestión de sus pasivos ambientales mineros (PAM)⁵² que, a pesar de que también afectan al agua y aire, tienen mayor repercusión en la calidad del suelo. Estos pasivos fueron generados, en su mayoría, por la minería a cielo abierto y la minería subterránea; y en menor medida por la construcción de infraestructuras y otros procesos relacionados con la minería.

Según el Inventario de Pasivos Ambientales Mineros (Minem, 2023⁵³), al 2023, en el distrito de Simón Bolívar se encuentran 22 PAM. Para abordar esta situación, se han implementado esfuerzos para remediar los pasivos ambientales mineros, por ejemplo, de los 22 PAM, solo uno está siendo remediado por la empresa estatal Activos Mineros (Amsac), incluyendo la remediación de relaveras y el reaprovechamiento de empresas privadas.

Así, se han establecido programas de remediación ambiental, como el Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA), que busca mitigar los daños causados por la minería al ambiente, la vida y la salud de las personas. Sin embargo, los esfuerzos aún son limitados para ello.

⁵² Pasivos Ambientales Mineros: "Situaciones que generan impactos negativos en el medio ambiente y la salud de la población debido a la actividad minera, destinados a su reducción y/o eliminación, con la finalidad de mitigar sus impactos negativos a la salud de la población, al ecosistema circundante y la propiedad". [Ley N° 28271](#).

⁵³ [Resolución Ministerial N° 510-2023-MINEM/DEM, diciembre 2023 – Actualización del Inventario de Pasivos Ambientales Mineros.](#)

Cuadro N° 73. Simón Bolívar: Pasivos Ambientales Mineros, 2023

Nombre	Tipo	Subtipo	Responsable	Estado PAM
Huismachay 1	Labor minera	Tajo	Empresa Administradora Cerro SAC	PAM en proceso de gestión: Modificación del Plan de Cierre Unidad Minera Cerro de Pasco
Desmontera Excelsior	Residuo minero	Desmonte de mina	Activos Mineros S.A.C.	Pam_gestionado: EA-P-RD_253_2012_MEM_AAM
Don Paco	Residuo minero	Desmonte de mina	No identificado	Pam_No gestionado
Fundición Casa Blanca	Residuo minero	Desmonte de mina	No identificado	Pam_No gestionado
Fundición Casa Blanca	Infraestructura	Campamentos, oficinas, talleres	No identificado	Pam_No gestionado
Planta Santa Rita y Lucero	Residuo minero	Relaves	No identificado	Pam_No gestionado
Planta Santa Rita y Lucero	Residuo minero	Relaves	No identificado	Pam_No gestionado
Puente Los Ángeles	Residuo minero	Relaves	No identificado	Pam_No gestionado
Relavera de Quiulacocha	Residuo minero	Relaves	No identificado	Pam_No gestionado
Relave colonial canal Rancas	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial Huandohuasi	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial Paria	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V

Nombre	Tipo	Subtipo	Responsable	Estado PAM
Relave colonial Puente San Juan	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial Rio Blanco	Residuo minero	---	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial San Lorenzo	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial San Pablo	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Relave colonial Tauro 6	Residuo minero	Relaves	No identificado	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Sedimentos/río San Juan	Residuo minero	---	No identificado	Pam_No gestionado
Relave colonial Shelby zona urbana	Residuo minero	Relaves	Compañía Minera Aurifera Aurex S.A.	PAM en proceso de gestión: ResVar-248-2014-MEM-DGM/V
Río Ragra	Residuo minero	Desmonte de mina	No identificado	Pam_No gestionado
Río Ragra	Residuo minero	Desmonte de mina	No identificado	Pam_No gestionado
Río Ragra	Residuo minero	Desmonte de mina	No identificado	Pam_No gestionado

Fuente: Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos - OEFA, 2023.
Elaboración: Equipo Ampliado

2.4. Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

Durante el 2023, la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar inició la implementación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar⁵⁴, que tiene como finalidad definir las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental que se desarrollarán en la localidad. Dicho plan establece dos líneas de acción: Educación Ambiental Escolar⁵⁵ y Educación Ambiental Comunitaria⁵⁶.

Como parte de las acciones de implementación a nivel de educación ambiental escolar, la municipalidad realiza actividades de aprovechamiento y recolección de material reciclado con el objetivo de generar una cultura ambiental en niños, niñas y jóvenes, respecto al cuidado del ambiente⁵⁷. Además, se prevé la realización de campañas de segregación de materia orgánica para producción de abonos orgánicos, como parte de acciones de la línea de educación ambiental comunitaria.

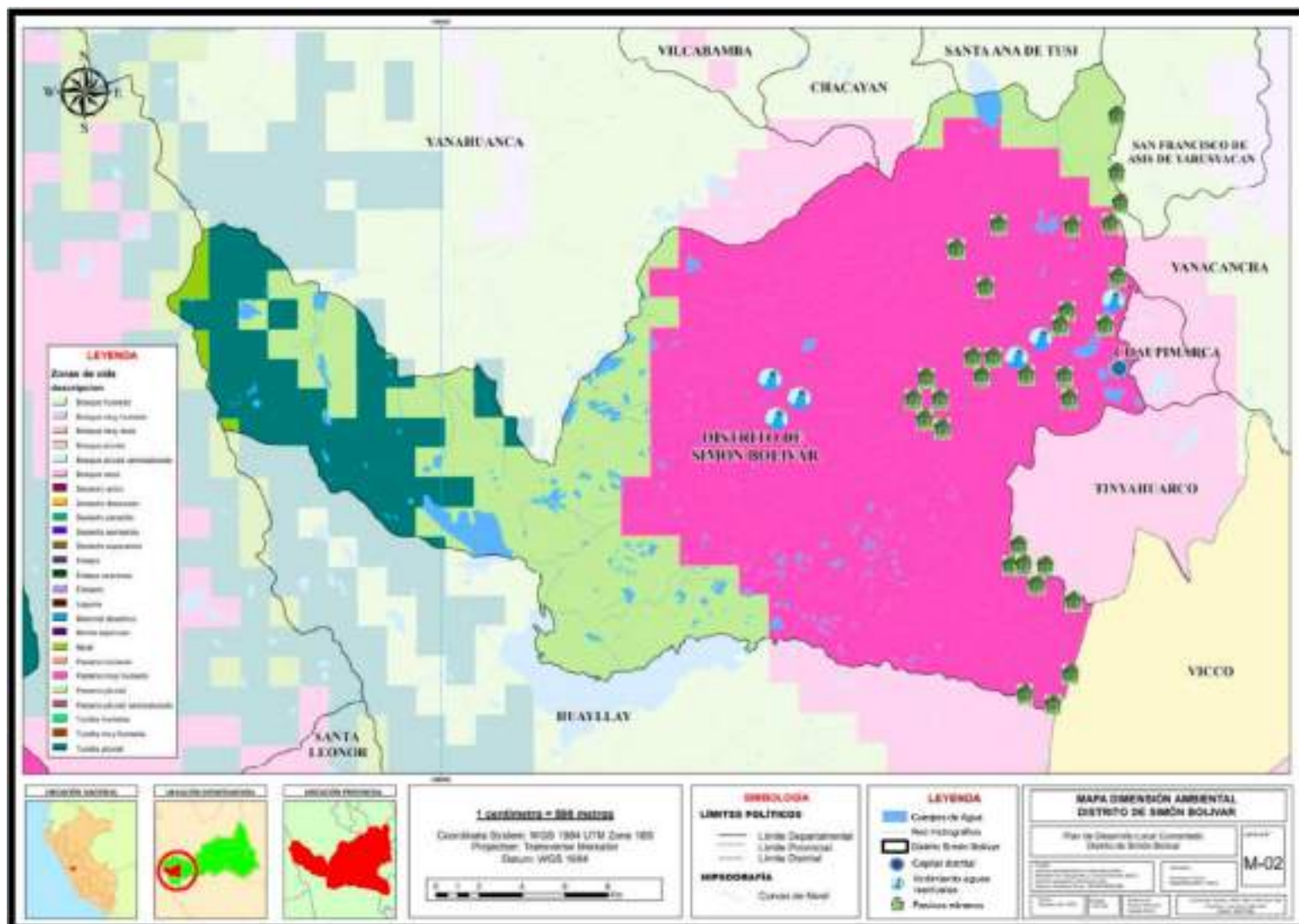
⁵⁴ Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 04-2023-CM-MDSB-P, que busca contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030.

⁵⁵ La Educación Ambiental Escolar busca promover la formación de promotores ambientales escolares

⁵⁶ Educación Ambiental Comunitaria, busca incrementar la conciencia y conocimiento de la ciudadanía sobre la temática ambiental e involucramiento en la resolución de problemas ambientales y adopción de medidas en favor del mismo

⁵⁷ [Nota informativa del 25/05/2024](#). Facebook Oficial de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, 2024.

Mapa N° 8. Dimensión Ambiental.



Fuente: Instituto de Estadística e Informática (INE), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Sistema Catastral Rural, SICAR MIDAGRI
Elaboración: Equipo Ampliado

2.5. Principales problemas públicos

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio

Cuadro N° 74. Matriz de Problemas Públicos: dimensión ambiental

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Política Nacional vinculada
1	Ambiental	Incremento de efectos del cambio climático	- Incremento de la temperatura - Disminución de las precipitaciones - Cambio climáticos que afectan a la producción - Falta de conciencia ambiental de la población.	-	Durante los talleres participativos la población señaló que, en los últimos años, hubo un cambio drástico en el clima, con un aumento en las temperaturas mínimas, friajes intensos, heladas y granizadas, así como períodos de lluvias intensas seguidos de sequías prolongadas.	Política Nacional del Ambiente
2	Ambiental	Insuficiente conservación de la diversidad biológica	- Limitado acceso a los servicios de apoyo al uso sostenible de los ecosistemas - Degradación de ecosistemas proveedores de servicios por la actividad minera - Sobrepastoreo o uso intensivo de pastos, lo que hace que proliferen «la chaca» o «romero» y que no sea tan apetecible al ganado	Número de áreas degradadas recuperadas		Política Nacional del Ambiente
3	Ambiental	Inadecuada gestión de aguas residuales	- Escasa gestión de la calidad del agua - Inoperatividad de plantas de tratamiento de aguas residuales - Descarga de aguas residuales de las viviendas y actividades productivas en el río y otros cuerpos de agua	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales operativas		Política Nacional del Ambiente
4	Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	- Infraestructura inadecuada para manejo de residuos sólidos - Deficiente gestión, operación y mantenimiento de botadero - Inexistencia de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos - Altos volúmenes de generación de residuos sólidos - Falta de tratamiento y segregación de residuos sólidos.	Número de plantas de tratamiento de Residuos Sólidos Áreas degradadas por residuos sólidos		Política Nacional del Ambiente
5	Ambiental	Inadecuada gestión de los Pasivos Ambientales Mineros (PAM)	- Limitados esfuerzos de remediación y mitigación de los pasivos ambientales mineros - Inadecuada disposición de relaves, desmontes y el manejo inapropiado de efluentes peligrosos - Origen por minería a cielo abierto y subterránea.	Número de Pasivos Ambientales Mineros gestionados oportunamente.		Política Nacional del Ambiente

Elaboración: Equipo Ampliado.

2.6. Estimación de brecha

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Cuadro N° 75. Matriz de estimación de brechas: dimensión ambiental.

Problema	Insuficiente conservación de la diversidad biológica								
Indicador	Número de áreas degradadas recuperadas								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	1	0	1	1	0	1	1	0	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Inadecuada gestión de aguas residuales								
Indicador	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales operativas								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	1	0	1	1	0	1	1	0	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Inadecuada disposición de residuos sólidos								
Indicador	Número de plantas de tratamiento de Residuos Sólidos								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Indicador	Áreas degradadas por residuos sólidos								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	0	0	0	0	11	11	0	11	11

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Inadecuada gestión de los Pasivos Ambientales Mineros (PAM)								
Indicador	Número de Pasivos Ambientales Mineros gestionados oportunamente								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Simón Bolívar	22	0	22	22	1	21	22	1	21

Fuente: MINAM - Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

Elaboración: Equipo Ampliado

2.7. Principales Potencialidades

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

Cuadro N° 76. Matriz de potencialidades: dimensión ambiental

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Presencia de recursos naturales y ecosistemas con diversidad de flora y fauna.	Distrital	Mediante acciones de conservación y protección de la diversidad biológica posibilita la implementación y adaptación efectiva a las condiciones del cambio climático, que a su vez permite ofrecer beneficios económicos a través del aprovechamiento sostenible de los recursos. A modo ilustrativo, el ecoturismo e investigación atrae inversiones y genera empleo con beneficios positivos para el medio ambiente. El uso de plantas ornamentales, medicinales, frutos y tallos para la artesanía constituye una fuente de trabajo.	Limitaciones: Débil interés municipal y comunal en conservación ambiental Débil capacidad organizativa Riesgo de aprovechamiento excesivo de flora y fauna. Capacidades: Adaptabilidad a efectos de cambio climático. Disponibilidad de recursos naturales.
2	Red hídrica disponible para actividades económicas y urbanas.	Distrital	Existencia de fuentes de aguas superficiales, como la laguna Acucocha, Laguna Punrun y el río Ragra para impulsar sistemas de riego tecnificado en actividades agropecuarias, industriales y urbano. De esta manera se ejercerá menor presión hacia ecosistemas frágiles, permitiendo recuperar áreas degradadas para pastizales y cultivos en limpio, generando puestos de trabajo y mayor economía local, en armonía con el medio ambiente.	Limitaciones: No se cuenta con proyectos para el uso eficiente de aguas superficiales. Información en la información de la oferta de caudal. Capacidades: Voluntad política para la innovación y tecnificación. Personal técnico y profesional especializado en el aprovechamiento de recursos hídricos en actividades sostenibles.
3	Disponibilidad de material reciclado y materia orgánica para la producción de abonos orgánicos	Distrital	La presencia de plásticos en el ambiente es dañina porque su degradación demora cientos de años, su reciclaje genera trabajo e ingresos económicos. El proceso de segregación en la fuente permite separar y clasificar los residuos sólidos, con la cual la materia orgánica de origen doméstico es una oportunidad para la producción de abonos orgánicos, disminuyendo los costos de producción de los agricultores.	Limitaciones: Inexistencia de planta de tratamiento de rellenos sanitarios y/o residuos sólidos. Mayor conciencia de la población en el manejo de sus residuos sólidos. Implementar el plan de segregación en la fuente. Capacidades: Voluntad política y social de mejorar los botaderos a rellenos sanitarios. Personal técnico y profesional especializado en tratamiento de residuos sólidos.

Elaboración: Equipo Ampliado.

3. Dimensión de Servicios e Infraestructura:

3.1. Infraestructura social

3.1.1. Infraestructura de salud

En el distrito hay 13 establecimientos de salud (EE.SS.), según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS: 1 Hospital II, administrado por EsSalud, 1 laboratorio de apoyo de patología clínica, 2 centros de salud de nivel I-3 y; 9 con clasificación de puestos de salud o postas de salud, siendo 7 administradas por el Gobierno Regional de Pasco a través de la Dirección Regional de Salud Pasco y 2 del sector privado:

Cuadro N° 77. Simón Bolívar: Establecimientos de salud por categoría.

CLASIFICACIÓN	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Hospitales o Clínicas de Atención General	00009747	Hospital II Pasco - Essalud	II-2
Patología Clínica	00034135	Laboratorio de Referencia Regional Pasco	Sin Categoría
Centros de Salud o Centros Médicos	00000983	Paragsha	I-3
	00000982	Rancas	I-3
Puestos de Salud o Postas de Salud	00029256	Posta Medica de Paragsha - Efectiva Salud SAC	I-2
	00000985	Quiulacocha	I-2
	00029255	Posta Medica Planta de Óxidos - Efectiva Salud SAC	I-2
	00000990	Champamarca	I-1
	00027291	Puesto de Salud E.P. Pasco - INPE	I-1
	00000988	Santa Ana de Pacoyan	I-1
	00000987	Sacra Familia	I-1
	00000986	Yurajhuanca	I-1
	00000984	San Pedro De Racco	I-1

Fuente: SUSALUD-Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS
Elaboración: Equipo Ampliado

Respecto al estado actual de los establecimientos de salud, se puede indicar que no se cuenta con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado que aseguren la calidad de atención, el primer nivel de atención cuenta con capacidad instalada inadecuada, la cual no cubre la capacidad de atención, este término inadecuado hace referencia a infraestructura precaria, equipamiento obsoleto, inoperativo o insuficiente. Según información del diagnóstico

de brechas de infraestructura y equipamiento del sector salud del año 2023, el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención del distrito con capacidad instalada inadecuada fue de 88.9%.

3.1.2. Infraestructura de educación

Según el Padrón de Instituciones Educativas (Dirección Regional de Educación), al 2023 el distrito cuenta con 50 instituciones educativas, siendo todas de gestión pública.

Al 2021 del total de Instituciones educativas, 41 forman parte del sistema educativo básico regular (la mayor cantidad se concentra en el nivel Primaria con 18 instituciones, seguido del nivel Inicial-Jardín con 14 instituciones y finalmente 9 de nivel secundario) y 1 de sistema técnico productivo. No se cuenta con educación básica alternativa.

Cuadro N° 78. Simón Bolívar: Cantidad de Instituciones Educativas

Distrito	Número de Instituciones Educativas
Simón Bolívar	50

Fuente: ESCALE-MINEDU, 2022.
Elaboración: Equipo Ampliado

Cuadro N° 79. Simón Bolívar: Listado de Instituciones Educativas

Nombre de IE	Tipo de Gestión	Nivel / Modalidad
LAS ABEJITAS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LAS ESTRELLITAS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LAS HORMIGUITAS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LOS CONEJITOS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LOS CONSTRUCTORES	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LOS GORRIONCITOS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LOS OSITOS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LOS TRAVIESOS DE LA INNOVACION	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LUZ DE JESUS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
LUZ DE PACOYAN	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
MI MUNDO DE ALEGRIA	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
NIDO DE AMOR	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
ALBORADA	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
ANGELITOS DEL SABER	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
CORAZON DE JESUS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
GOTITAS DE AMOR	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
HORMIGUITAS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
PIMPOLLITOS	Pública de gestión directa	Inical No Escolarizado
13 DE AGOSTO	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín

Nombre de IE	Tipo de Gestión	Nivel / Modalidad
		Primaria
31774 SAN ANDRES DE PARAGSHA	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
		Primaria
		Secundaria
34030	Pública de gestión directa	Primaria
34031 13 DE AGOSTO	Pública de gestión directa	Secundaria
34032 LOS MARTIRES DE RANCAS	Pública de gestión directa	Primaria
34033 MAVILO CALERO PEREZ	Pública de gestión directa	Inicial - Cuna Jardín
		Primaria
34036 SAGRADA FAMILIA	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
		Primaria
		Secundaria
34037	Pública de gestión directa	Primaria
34038 MIGUEL GRAU	Pública de gestión directa	Primaria
34290 REPUBLICA ARGENTINA	Pública de gestión directa	Primaria
34292 INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Pública de gestión directa	Primaria
		Secundaria
34352	Pública de gestión directa	Primaria
ANDRES AVELINO CACERES	Pública de gestión directa	Secundaria
ANSELMO ZARATE CHAMORRO	Pública de gestión directa	Secundaria
BELLAVISTA	Privada	Inicial - Jardín
		Primaria
		Secundaria
BLANCA NIEVES	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
BUENOS AIRES	Pública de gestión directa	Técnico Productiva
EL AMAUTA	Pública de gestión directa	Secundaria
HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Pública de gestión directa	Secundaria
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
JUANA ALARCO DE DAMMERT	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
NUEVO PARAISO	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
PACOYAN	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
PARAGSHA	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
SAN ANTONIO	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
SAN PEDRO	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
SANTA ROSA DE LIMA	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
SANTA ROSA DE LIMA	Pública de gestión directa	Básica Especial - Primaria
SEÑOR DE EXALTACION	Pública de gestión directa	Técnico Productiva
SIMON BOLIVAR	Pública de gestión directa	Secundaria
TRECE DE MAYO	Pública de gestión directa	Inicial - Jardín
VENANCIO CORNELIO MAURICIO	Pública de gestión directa	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio
		Básica Alternativa - Avanzado

Fuente: ESCALE-MINEDU, Censo Educativo 2022.

Elaboración: Equipo Ampliado

En el cuadro siguiente se muestra la relación que existe entre la cantidad de alumnos por cantidad de docentes. El promedio del distrito es de 14.5 alumnos por docente.

Cuadro N° 80: Simón Bolívar: Relación de alumnos y docentes

Distrito	Alumnos	Docentes
Simón Bolívar	1981	136

Fuente: ESCALE-MINEDU, 2022.
Elaboración: Equipo Ampliado

Además, se presenta la desagregación por etapa, modalidad y nivel educativo.

Cuadro N° 81. Simón Bolívar: Instituciones educativas por tipo de gestión, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2022

Etapa, Modalidad y Nivel Educativo	Total	Pública	Privada
Básico Regular	41	41	0
Inicial	14	14	0
Primaria	18	18	0
Secundaria	9	9	0
Técnico productivo	1	1	0
TOTAL	19	19	0

Fuente: Dirección Regional de Educación – Padrón de Instituciones Educativas 2022.
Elaboración: Equipo Ampliado.

De acuerdo con el Censo Escolar 2019, el distrito tenía 38.5% de locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe). A lo que respecta al servicio de internet, 66.7% de locales escolares de secundaria cuentan con acceso a internet mientras que en el caso de primaria sería de 80.0%.

Cuadro N° 82. Simón Bolívar: Locales escolares públicos con los tres servicios básicos (% del total), 2019

Distrito	Tres servicios básicos (agua, electricidad, desagüe)		Servicio de internet			
	2019	Brecha	Secundaria	Brecha	Primaria	Brecha
Simón Bolívar	38.5%	-61.5%	66.7%	-33.3%	80%	-20%

Fuente: Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación (MINEDU)
Elaboración: Equipo Ampliado

3.2. Infraestructura de servicios básicos

Las infraestructuras de servicios básicos son esenciales para garantizar la habitabilidad de la población, abarcando el suministro de agua potable, el sistema de alcantarillado y la electricidad, los cuales son proporcionados directamente a las viviendas en zonas urbanas y rurales

3.2.1. Infraestructura de servicios de agua potable

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), del total de 3,056 viviendas existentes en el distrito, el 56 % de viviendas cuenta con red pública dentro de la vivienda, mientras que el 44 % de viviendas no tiene agua de red pública dentro de sus viviendas.

Cuadro N° 83. Simón Bolívar: Viviendas particulares, por tipo de procedencia del agua, según área

Viviendas	Tipo de procedencia del agua					
	Red pública dentro de la vivienda o edificación*	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro
3,056	1,723	138	165	411	544	75

* Viviendas censadas que cuentan con el servicio dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del edificio.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas (INEI)

Elaboración: Equipo Ampliado

Es importante destacar que cuatro sectores del distrito de Simón Bolívar: i) José Carlos Mariátegui, ii) Paragsha, iii) Champamarca y iv) Buenos Aires, son abastecidos de agua por la empresa minera Administradora Cerro S. A. C., que empezó desde el 2023 a aplicar constantes restricciones de agua por crecimiento de la población y escasez del recurso⁵⁸. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (sede Pasco), indicó que, para paliar los efectos de estos cortes, Emapa Pasco y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscribieron un convenio para que la empresa de saneamiento dote de agua potable temporalmente a los sectores afectados a través de camiones cisternas

Con base en lo anterior, podemos evidenciar que existe un limitado acceso de la población a contar con servicios de agua mediante red pública, siendo más crítico en la zona rural.

⁵⁸ [Defensoría del Pueblo recomienda a Municipalidad Provincial de Pasco asumir la prestación del servicio de agua en sectores de Simón Bolívar. Nota del 01/09/2023.](#)

3.2.2. Infraestructura de servicios de saneamiento básico

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), el 69% (2,103 viviendas) contó con red pública de desagüe dentro de la vivienda y el 31% (953 viviendas) no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda. De las 953 viviendas, 95 utilizan pozo séptico, 171 viviendas tienen letrina, y 687 viviendas realizan sus necesidades en río, acequia, canal o similar, campo abierto o al aire libre y otro.

Cuadro N° 84. Simón Bolívar: Viviendas particulares, por disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda, según área

Viviendas	Saneamiento básico			
	Red pública de desagüe dentro de vivienda o edificación*	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Otro
3,056	2,103	95	171	687

* Viviendas censadas que cuentan con el servicio dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del edificio.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas (INEI)

Elaboración: Equipo Ampliado

Con base en lo anterior, podemos evidenciar que persiste un limitado acceso de la población a contar con servicios de saneamiento básico mediante red pública que, de acuerdo con lo expresado en los talleres participativos, la población indica que es más crítico en la zona rural, donde no existe cobertura.

3.2.2.1. Tratamiento de agua potable y residual

Con respecto al tratamiento del agua potable, el distrito no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Según el Registro Único de Proceso de Adecuación Progresiva (RUPAP-DGGA. MVCS), la municipalidad distrital declaró el vertimiento a un cuerpo receptor correspondiente a la cuenca del río San Juan, como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro N° 85. Simón Bolívar: Contaminación de fuentes de agua

Distrito	Cuenca	Fuente y tipo de contaminación	Tipo de tratamiento existente
Simón Bolívar	Pasco	Municipal	No

Fuente: Aplicativo registro único de proceso de adecuación progresiva (RUPAP)

Elaboración: Equipo Ampliado

3.2.3. Acceso a electricidad

Con relación al acceso a alumbrado por red pública, el distrito de Simón Bolívar cuenta con un 81,8 % de alumbrado eléctrico por red pública (2,501 viviendas) mientras que el 18,2% (555 viviendas) no disponen de alumbrado eléctrico por red pública.

Cuadro N° 86. Simón Bolívar: Viviendas por distrito con acceso a alumbrado eléctrico por red pública

Distrito	Viviendas	Dispone de cobertura de energía eléctrica por red pública	
		Sí	No
Simón Bolívar	3,056	2,501	555

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas (INEI)
Elaboración: Equipo Ampliado

Es importante mencionar que la municipalidad distrital viene promoviendo las inversiones para mejoramiento y ampliación de servicios de agua y saneamiento básico en algunas localidades del distrito, así como hay un potencial de aumento de torres para el sistema eléctrico.

3.3. Infraestructura de conectividad

3.3.1. Infraestructura de conectividad terrestre

De acuerdo con el Registro Nacional de Carreteras (Renac⁵⁹), por el territorio de Simón Bolívar se identifican redes viales de nivel nacional y departamental que recorren parte del territorio, identificándose los resultados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 87. Simón Bolívar: Red vial nacional y departamental en el territorio

ID	Código	Trayectoria	Longitud (Kms)		
			Pavimentada	No Pavimentada.	Total
Red Vial Nacional					
91	PE-20A	Emp. PE-1N (Ov. Naranjal) - Yargas - Dv. Sta. Rosa de Quives - Canta - Abra La Viuda - Abra La Cruzada - Huayllay - Cochamarca - Vicco - Emp. PE-3N (Villa de Paseo).	240.1	0	240.1
Red Vial Departamental					
296	PA-100	Emp. PE-18 (Dv. Uchumarca) - Golac Majada - Pocco - Uchumarca - Gorina Alta - Huangur - Yurac Huanca - Quiulacocha - Cerro de Pasco - Emp. PE-3N (Dv. Cerro de Pasco)	2.2	55.3	57.5
298	PA-102	Emp. PE-18 (Yanahuanca) - Rocco - Chiripata - Culpán - Tambopata - Gorgorin - Antapaca - Emp. PA-101 (Cerro de Pasco).	24.1	40.6	64.6

Fuente: Registro Nacional de Carreteras – Renac, MTC, 2016.

Elaboración: Equipo Ampliado

Por otro lado, con base en el mismo Registro Nacional de Carreteras, a nivel de red vial vecinal, se identificaron 11 redes viales que están en estado regular de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro N° 88. Simón Bolívar: Red vial vecinal

ID	Código	Trayectoria	Estado
Red Vial Vecinal			
4832	PA-560	Emp. PA-102 - Pampacancha.	Regular
4833	PA-561	Emp. PA-102 - San Antonio de Rancas - Emp. PA-100.	Regular
4834	PA-562	Emp. PA-102 - Paria - Emp. PA-563	Regular
4835	PA-563	Emp. PA-102 - Huayllacancha - Emp. PA-561	Regular
4836	PA-564	Emp. PA-100 - Carpacancha - Los Andes	Regular
4837	PA-565	Emp. PA-564 - Tunacancha	Regular

⁵⁹ El [Registro Nacional de Carreteras \(RENAC\)](#) es un instrumento de gestión de carácter oficial en el cual se inscriben las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras (SINAC). Este registro incluye, entre otros, información relacionada con sus longitudes, características generales de la superficie de rodadura, etc. El RENAC es conducido por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (DGCF) – MTC-2013.

ID	Código	Trayectoria	Estado
Red Vial Vecinal			
4842	PA-570	Emp. PE-3N (Colquijirca) - Tinyahuarco - Huaracaca - Ayaraca - Pachachaca - Jatumpampa - San Agustín de Huaychao - Emp. PE-1N C	Regular
4843	PA-571	Emp. PA-100 - Pte. Los Angeles - Pte. Sacra Familia - Sacra Familia - Jupayragra - Emp. PA-570	Regular
4844	PA-572	Emp. PA-571 (Pte. Los Angeles) - San Pedro de Racco - Girimachay - Yanacencia - Pte. Dique - Emp. PA-570 (Ayaraca)	Regular
4845	PA-573	Emp. PA-572 - Chacuancancha - Racracancha	Regular
4846	PA-574	Emp. PA-572 - Ucrucancha.	Regular

Fuente: Registro Nacional de Carreteras – Renac, MTC, 2016.

Elaboración: Equipo Ampliado

Así, Simón Bolívar cuenta con el 89 % de vías vecinales que no están adecuadamente afirmadas, sin acceso a transpirabilidad en alcantarillas y construcción de carreteras ayudaría a una mayor facilidad de acceso a la zona urbana y para el desarrollo de corredores económicos como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 89. Simón Bolívar: Estado de red de vías vecinales, 2016

Longitud de vías vecinales (Km)	Total, de vías
Pavimentada	
Asfaltado	0.00
No pavimentada	
Afirmado	2.63
Sin Afirmar	0.00
Trocha	89.00
Total	91.63

Fuente: D.S.011-2016-MTC

Elaboración: Equipo Ampliado

Al 2023, existe una inversión relacionada al mejoramiento vial⁶⁰ y otra vinculada a la adquisición de equipo de sistema de control vehicular y peatonal⁶¹ en beneficio de la población del distrito.

⁶⁰ Inversión Pública: “Rehabilitación de la carretera Rancas - Quiulacocha, distrito de Simón Bolívar - Pasco – Pasco” – CUI 2129065

⁶¹ Inversión Pública: “Adquisición de equipo de sistema de control vehicular y peatonal; en el(la) Jr. 28 de julio (intersecciones con la Av. El minero y Prolongación 28 de julio) y ovalo mano de Paragsha e implementación del mismo en el centro poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia Pasco, departamento Pasco” – CUI 2561263

3.3.2. Transporte Público

Dado que el transporte público abarca el transporte colectivo de pasajeros, existen compañías de transporte terrestre de pasajeros y carga que ofrecen servicios interprovinciales y distritales, las cuales están registradas por categoría en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Pasco.

• Transporte Urbano - Rural

Es importante mencionar que no todos los centros poblados ni caseríos del distrito cuentan con acceso vial, existiendo para ello camino de herraduras por medio de los cuales acceden a los servicios de salud y educación, así como se integran económicamente entre sí siendo empleados para movilizar la producción y comercialización. De acuerdo con lo recogido en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, la población manifiesta que al interior del distrito existen autos particulares como automóviles y camionetas, así como buses de las empresas privadas, y en menor medida, motos lineales y motocares que sirven para movilizar personas y carga hacia centros de producción, los cuales brindan servicio de traslado de pasajeros. También se señala que, en las rutas nacionales PE-20A, PA-100 y PA-102 circulan todo tipo de vehículos, desde transporte público interprovincial, carga, y turismo, también vehículos livianos de carga y pasajeros que transitan desde varios puntos del distrito hacia diferentes centros urbanos y rurales, por lo que se requiere mayor regulación del tránsito urbano y capacitación a los operadores de transporte terrestre.

Cuadro N° 90. Simón Bolívar: Medios de transporte que poseen los hogares, 2017

Tipo de vehículos	Urbana	Rural	Total
Automóvil, camioneta	390	13	403
Motocicleta o motocares	247	33	280
Total	637	46	683

Fuente: Censos Nacionales 2017, INEI.

Elaboración: Equipo Ampliado

3.4. Comunicación y Telecomunicación

La conectividad digital en los últimos años se ha vuelto, un servicio necesario para que las personas puedan desarrollar distintos aspectos de su vida: mantenerse en contacto con familiares y amigos que viven lejos, desarrollar negocios fuera de su ámbito de residencia, educarse de manera virtual, entre otros. Para esto, existen algunos equipos (internet, TV por cable, teléfono celular y teléfono fijo) necesarios en cada hogar para tener acceso a una mejor conexión tecnológica.

En el distrito Simón Bolívar el servicio de telefonía celular (Movistar y Claro) ha cubierto prácticamente con el servicio en las principales localidades. Se cuenta con servicio de internet en la capital distrital San Antonio de Rancas, así como en los centros poblados urbanos. En cuanto a televisión, existe señal abierta y por cable (circuito cerrado), además señal satelital en aquellos centros poblados y caseríos rurales que cuentan con energía eléctrica.

Según lo recogido en los talleres de identificación de problemas y potencialidades, la población manifiesta que es esencial garantizar la conectividad y el acceso a la información para desarrollar una sólida infraestructura de redes de comunicación, como la banda ancha y las redes móviles en todo el distrito.

En el periodo de 10 años, de acuerdo con los Censos Nacionales del 2007 y 2017 del Inei, el número de hogares que tenía acceso a internet se incrementó de 29 a 262; respecto al acceso a teléfono celular, aumentó de 2 098 a 3 108; y sobre aquellos con acceso a TV por cable, aumentó de 495 a 1 093. Por otro lado, hubo una reducción de los hogares con acceso a teléfono fijo de 153 (2007) a 68 (2017). Por todo ello, se redujo la brecha de 1 122 hogares que no tenían acceso a ningún tipo de TIC a 249 en el 2017.

Cuadro N° 91. Simón Bolívar: Tecnología de Información y Comunicación 2017

Acceso de hogares	2007	2017
Internet	29	262
Teléfono celular	2 098	3 108
Teléfono fijo	153	68
TV por cable	495	1 093
Sin acceso a ningún tipo de TIC	1 122	249
TOTAL	3 897	4 708

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda-2017
Elaboración: Equipo Ampliado